

NOS DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

UNIDAD: PATRONATO DEL REAL ALCAZAR Y CASA CONSISTORIAL

EXPEDIENTE: 102 / 2023

LOTE:

PIEZA SEPARADA:

NOMBRE: EXPEDIENTE INSTRUIDO PARA LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PATRONATO DEL REAL ALCÁZAR Y DE LA CASA CONSISTORIAL PARA EL EJERCICIO 2024

VERSIÓN: 01

ÍNDICE DEL EXPEDIENTE 000000000227_2023_000102_L000_P000_0000_vsn01_0025_EXP.pdf:

DECRETO INCOACIÓN.pdf

Página 3 Código CSV: SRzf1Qi6J1qBaw/exwQ/5g==

INFORME MEMORIA PRESUPUESTO 2024.pdf

Página 4 Código CSV: 7aiAJ2yYCzwYMeHgPgjI8g==

ESTADO DE GASTOS PRESUPUESTO 2024.pdf

Página 21 Código CSV: 0BSQSP1fI/vrRBnZxKQPia==

ESTADO DE INGRESOS PRESUPUESTO 2024.pdf

Página 24 Código CSV: pwidiMPv+XonHGDYAAyZDQ==

ESTADO DE INGRESOS PRESUPUESTO 2024 RESUMEN POR CAPÍTULOS.pdf

Página 25 Código CSV: pupLLw1ch5q6upEvor0YHw==

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO.pdf

Página 26 Código CSV: uy8IPi2aErgCANfto6MqpA==

VALORACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO.pdf

Página 27 Código CSV: xNzGQnIHFuQ9bAOqqRAMaw==

SITUACIÓN PUESTOS DE TRABAJO GRUPO I-II-III.pdf

Página 28 Código CSV: 20YunJd0EqTLntPQFR5p7Q==

SITUACIÓN PUESTOS DE TRABAJO GRUPO IV - 1.pdf

Página 29 Código CSV: 5m73QPjyt9xhRuiPuvf0hw==

SITUACION PUESTOS DE TRABAJO GRUPO IV - 2.pdf

Página 30 Código CSV: RAh12E1YtUVRckrftKjPfw==

SITUACIÓN PUESTOS DE TRABAJO GRUPO IV - 3.pdf

Página 31 Código CSV: wcrbLYSzHfb4IL+jcw4YHQ==

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Firmado por	AYUNTAMIENTO DE SEVILLA		
CSV (Código de Verificación Segura)	5N3T3ZOH7QXKCYWO2B75ZEJXZ4	Fecha y Hora	30/11/2023 10:14:59
Servidor	SERVIDOR DE FIRMAS	Página	1/2
			
5N3T3ZOH7QXKCYWO2B75ZEJXZ4			

Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	1/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		



NOS DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

SITUACIÓN PUESTOS DE TRABAJO GRUPO IV - 5.pdf
 Página 32 Código CSV: UthfDC3KKSyNLAX2WJw/vw==

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2022.pdf
 Página 33 Código CSV: GaHu7MZSgq1NkhLF0F/QEQ==

OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2023.pdf
 Página 35 Código CSV: 3revnwu0485edxQ2iu15sg==

ANEXO DE PERSONAL.pdf
 Página 37 Código CSV: JTop5biSYkuQ1usL0mmIHW==

ANEXO DE INVERSIONES.pdf
 Página 43 Código CSV: LcmQgWhtUSyBP/qi361BLw==

BASES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTO 2024.pdf
 Página 44 Código CSV: AiU0Zbwk7YtPwfpXGzLTWQ==

BORRADOR PROPUESTA CONVENIO AYUNTAMIENTO - PATRONATO REAL ALCAZAR.pdf
 Página 46 Código CSV: MKFAi9HJEloBFur2ft7Vfg==

EXPEDIENTE LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO EJERCICIO 2022 PATRONATO REAL ALCÁZAR.pdf
 Página 52 Código CSV: fc6b/3CpwJB4kr5t70c/uQ==

AVANCE LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO GASTOS 2023 PATRONATO REAL ALCAZAR.pdf
 Página 120 Código CSV: kJmUQbgNI0ziG2e62+NDTg==

AVANCE LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO INGRESOS 2024 PATRONATO REAL ALCAZAR.pdf
 Página 130 Código CSV: how8mpkMXvdrmfZYOfxNsg==

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirmav2/>
 Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Firmado por	AYUNTAMIENTO DE SEVILLA		
CSV (Código de Verificación Segura)	5N3T3ZOH7QXKCYWO2B75ZEJXZ4	Fecha y Hora	30/11/2023 10:14:59
Servidor	SERVIDOR DE FIRMAS	Página	2/2
 5N3T3ZOH7QXKCYWO2B75ZEJXZ4			

Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNeve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	2/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNeve5tPctiQ==		




Expte nº: 2023/102


De conformidad con las facultades conferidas por el artículo 22.2.b) de los Estatutos del Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial, procédase a iniciar expediente administrativo para la aprobación del PRESUPUESTO DEL PATRONATO DEL REAL ALCÁZAR Y DE LA CASA CONSISTORIAL DE SEVILLA PARA EL EJERCICIO 2024.

Sevilla, en la fecha indicada en la firma electrónica

**LA GERENTE DEL PATRONATO DEL REAL ALCÁZAR
Y DE LA CASA CONSISTORIAL**

Patio de Banderas, s/n. 41004 - Sevilla. Tel.: 954 22 46 87
www.alcazarsevilla.org

Código Seguro De Verificación	SRzf1Qi6J1qBaW/eXWQ/5g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	20/10/2023 13:40:55	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SRzf1Qi6J1qBaW/eXWQ/5g==			

Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	3/134	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==			

INFORME-MEMORIA PRESUPUESTO 2024

El Alcázar, uno de los palacios en uso más antiguo del mundo, declarado Patrimonio Mundial por la UNESCO en 1987, es uno de los espacios monumentales más visitados de España y se ha convertido en el bien cultural de mayor relevancia para la ciudad de Sevilla, es por ello que se considera un elemento clave para el desarrollo turístico de nuestra ciudad, haciéndose indispensable y fundamental el mantenimiento y enriquecimiento del edificio, además de abrirlo al visitante y los ciudadanos de Sevilla.

La conservación y gestión de uso de este bien monumental, incluyendo la Casa Consistorial de Sevilla, sede de su Ayuntamiento, corresponde al Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial, constituido en organismo autónomo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla mediante la aprobación de sus Estatutos en 1995.


Ante la necesidad de ajustar su régimen a las modificaciones normativas que en los últimos años han afectado a las formas instrumentales de gestión por parte de las Entidades Locales, así como al reto de ajustar su funcionamiento a la verdadera proyección que están llamados a tener los bienes que gestiona, el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de diciembre de 2021, aprobó la modificación de los Estatutos del Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial, publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla en fecha 15 de enero de 2022.


En virtud de los mismos, el Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial se constituye como una Agencia Pública Administrativa Local, con personalidad jurídica propia, patrimonio propio y autonomía financiera y funcional, para la prestación de los servicios que constituyen su objeto al amparo de lo establecido en el art. 85.2 de la Ley 7/1985 de 2 abril Reguladora de las Bases del Régimen Local y del Capítulo 1 del Título 2 de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía.

Conforme al art. 5 de los vigentes Estatutos, constituye objeto del Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial:

- La custodia, conservación y administración del Alcázar, incluido sus bienes muebles y pertenencias, de acuerdo con las directrices que impone su condición de Bien de Interés Cultural, Residencia Real y Patrimonio Mundial.
- La gestión del uso del Alcázar promoviendo el adecuado equilibrio entre su condición de Bien Cultural e instrumento dinamizador de la industria turística y cultural de la ciudad.

Patio de Banderas, s/n. 41004 - Sevilla. Tel.: 954 22 46 87
www.alcazarsevilla.org

Código Seguro De Verificación	7aiAJ2yYCzwYMeHgPgjI8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	22/11/2023 12:23:13	
Observaciones		Página	1/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7aiAJ2yYCzwYMeHgPgjI8g==			

Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	4/134	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==			



REAL ALCÁZAR
SEVILLA

- La difusión del Alcázar, de sus valores históricos, culturales y artísticos, para un mejor conocimiento público del Monumento y su significación para la ciudad de Sevilla.
- La promoción de la investigación científica del Alcázar.
- La elaboración y desarrollo de los planes de conservación, consolidación, mantenimiento, restauración, recuperación e investigación de los bienes que están dentro del recinto monumental del Alcázar.
- La gestión de los recursos y servicios culturales y turísticos que puedan desarrollarse en el Monumento o con ocasión de la cesión o uso de su imagen.
- Velar por el cumplimiento de los Convenios que afectan al Alcázar.
- La conservación y mantenimiento de los valores históricos, artísticos y culturales de la Casa Consistorial.
- La adopción de cuantas medidas y acciones se juzguen convenientes para el mejor cumplimiento de los fines del Patronato y cualesquiera otras tendentes a resaltar los valores artísticos, históricos y culturales del Real Alcázar y de la Casa Consistorial.

A efectos de dar cumplimiento al objeto y funciones del Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial, se presenta el Presupuesto para el ejercicio 2024.

El Presupuesto de una entidad constituye la expresión cifrada, conjunta y sistemática de las obligaciones que como máximo pueda reconocer esta Agencia Pública, así como los ingresos que se prevean liquidar durante el ejercicio 2024 para sufragar dichos gastos. Es el documento en el que se plasman las directrices para la ejecución de las políticas municipales.


En base a lo anterior, se desarrollan de programas de actuación en este presupuesto para la anualidad del 2024, que se alinean con las líneas estratégicas del Plan Director, que actualmente se está elaborando para 2024-2027.


Estos programas se llevarán a cabo a través de las distintas áreas de actividad definidas en el organigrama del Alcázar de Sevilla, bajo la coordinación de la Gerencia y dando cumplimiento a lo establecido en los Estatutos del Patronato.

En líneas generales se impulsan los programas culturales novedosos (Naturaleza encendida), de carácter musical (Conciertos de veranos y conciertos en el Alcázar), visitas culturales y educativas, teatralizadas, siempre desde el respeto y concordancia con el Conjunto Monumental.

Exposiciones de distinta índole, vinculadas al mundo de la cultura, con el apoyo de colaboraciones público-privada y medios propios del Alcázar.

Patio de Banderas, s/n. 41004 - Sevilla. Tel.: 954 22 46 87
www.alcazarsevilla.org

Código Seguro De Verificación	7aiAJ2yYCzwYMeHgPgjI8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	22/11/2023 12:23:13	
Observaciones		Página	2/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7aiAJ2yYCzwYMeHgPgjI8g==			

Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	5/134	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==			



REAL ALCÁZAR
SEVILLA

En este ejercicio, volvemos a poner en marcha el convenio con el Ayuntamiento de Sevilla, con el fin de contribuir a la conservación y potenciación del resto del patrimonio cultural de la ciudad, vinculando las visitas de otros espacios museísticos (Antiquarium, Castillo de San Jorge y el Centro de la Cerámica de Triana) a la visita de los Reales Alcázares. Y por otro lado se trabaja en convenios o acuerdos de colaboración, con Universidades en aras de la transferencia de conocimiento entre ambas instituciones dentro del ámbito cultural.


En el ámbito de la conservación y protección, se proponen distintas líneas de actuación, como la conservación de los azulejos del Palacio Gótico, actuaciones en el Cenador de Carlos V, conservación y restauración Portada del Apeadero en el Patio de Banderas (habiéndose presentado para ello la solicitud de ayudas al “Programa del 2% Cultural del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana” el pasado mes de octubre), recuperación de la Sala de Exposiciones, reurbanización y acondicionamiento de la Casa 7-8 del Patio de Banderas, entre otras, estos proyectos se realizaran y gestionaran a través de la contratación de servicios de profesionales cualificados y expertos en la materia de conservación, restauración y rehabilitación del patrimonio histórico, así como con los profesionales propios del Patronato, que poseen una gran experiencia y conocimiento en los oficios relacionados como en la restauración y conservación del Alcázar.


Se mejorará el diseño de la web del Monumento y su posicionamiento, así como el de sus redes sociales, al objeto de fortalecer la imagen del Alcázar. Al igual se trabajará en el sistema de venta de entradas para que el proceso de compra sea más amable.

En relación Seguridad y Control, se destaca el esfuerzo del Patronato en este ámbito de máxima importancia, no solo en sus sistema integral de seguridad y protección, sino también en la digitalización del mismo y en la redacción del Plan de Salvaguarda como bien cultural.

Estas son las líneas generales del presupuesto que se encaminan a una mejora del Patrimonio cultural de nuestra ciudad, así como abrir sus puertas a la ciudadanía, ofreciendo, no solo la visita cultural al monumento, sino un catálogo de actividades culturales que fomenten la dimensión social, centrándolo en las personas.

Patio de Banderas, s/n. 41004 - Sevilla. Tel.: 954 22 46 87
www.alcazarsevilla.org

Código Seguro De Verificación	7aiAJ2yYCzwYMeHgPgjI8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	22/11/2023 12:23:13	
Observaciones		Página	3/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7aiAJ2yYCzwYMeHgPgjI8g==			

Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	6/134	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==			



REAL ALCÁZAR
SEVILLA

El Presupuesto del Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial para el ejercicio 2024 se presenta equilibrado, cumpliendo lo preceptuado en el art. 165 TRLRHL, ascendiendo a un total de **16.980.266,55 €**, lo que supone un incremento del 40,44 % respecto del Presupuesto del ejercicio 2023.

A) ESTADOS DE GASTOS:


El resumen por capítulos del Estado de Gastos del Presupuesto para el ejercicio 2024 atiende al siguiente detalle:


TOTAL CAPÍTULOS	CREDITOS INICIALES 2023	PROPUESTA CRÉDITOS INICIALES 2024	Diferencia	%
I - GASTOS DE PERSONAL	3.250.260,10	3.346.754,23	96.494,13	2,97%
II - GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.381.176,11	6.962.329,99	1.581.153,88	29,38%
III - GASTOS FINANCIEROS	100.400,00	49.200,00	-51.200,00	-51,00%
IV - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	656.236,70	3.688.541,03	3.032.304,33	462,07%
VI- INVERSIONES REALES	2.662.647,12	2.893.441,30	230.794,18	8,67%
VII- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	-
VIII- ACTIVOS FINANCIEROS	40.000,00	40.000,00	0,00	0,00%
IX - PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	-
TOTAL	12.090.720,03	16.980.266,55	4.889.546,52	40,44%

CAPÍTULO 1 – GASTOS DE PERSONAL

Se incluyen en este capítulo las retribuciones fijas y variables e indemnizaciones, en dinero y en especie, a satisfacer al personal que presta servicio en el Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial, las cotizaciones a la seguridad social, prestaciones sociales y gastos de naturaleza social.

Patio de Banderas, s/n. 41004 - Sevilla. Tel.: 954 22 46 87
www.alcazarsevilla.org

Código Seguro De Verificación	7aiAJ2yYCzwYMeHgPgjI8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	22/11/2023 12:23:13	
Observaciones		Página	4/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7aiAJ2yYCzwYMeHgPgjI8g==			

Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	7/134	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==			

PROPUESTA PRESUPUESTO DE GASTOS CAPÍTULO 1

PROGRAMA 33000 - ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CRÉDITOS INICIALES PRESUPUESTO 2023	PROPUESTA CRÉDITOS INICIALES PRESUPUESTO 2024	DIFERENCIA CRÉDITOS INICIALES 2024-2023	% DIFERENCIA
10000-33000-10100	RETRIBUCIONES ALTOS CARGOS	236.104,64	243.187,77	7.083,13	3,00%
10000-33000-13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL LABORAL	670.167,92	690.272,95	20.105,03	3,00%
10000-33000-13001	HORAS EXTRAS Y OTRAS REMUNERACIONES	58.581,11	60.338,54	1.757,43	3,00%
10000-33000-13002	OTRAS REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL	937.297,74	965.416,67	28.118,93	3,00%
10000-33000-13100	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL EVENTUAL	207.671,89	213.902,04	6.230,15	3,00%
10000-33000-15000	PRODUCTIVIDAD	274.326,24	282.556,02	8.229,78	3,00%
10000-33000-16000	SEGURIDAD SOCIAL	735.816,12	757.890,06	22.073,94	3,00%
10000-33000-16105	PENSIONES A CARGO DE LA ENTIDAD LOCAL	22.454,11	23.352,25	898,14	4,00%
10000-33000-16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	8.315,96	8.315,96	0,00	0,00%
10000-33000-16204	AYUDAS ESCOLARES, PRÓTESIS, ETC.	42.192,13	42.192,13	0,00	0,00%
TOTAL CRÉDITOS		3.192.927,86	3.287.424,39	94.496,53	2,96%

PROGRAMA 33400 - PROMOCIÓN CULTURAL

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CRÉDITOS INICIALES PRESUPUESTO 2023	PROPUESTA CRÉDITOS INICIALES PRESUPUESTO 2024	DIFERENCIA CRÉDITOS INICIALES 2024-2023	% DIFERENCIA
10000-33400-13002	OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS (RPT)	57.332,24	59.329,84	1.997,60	3,48%
TOTAL CRÉDITOS		57.332,24	59.329,84	1.997,60	3,48%

TOTAL CAPÍTULO 1 - GASTOS DE PERSONAL

	CRÉDITOS INICIALES PRESUPUESTO 2023	PROPUESTA CRÉDITOS INICIALES PRESUPUESTO 2024	DIFERENCIA CRÉDITOS INICIALES 2024-2023	% DIFERENCIA
TOTAL CAPÍTULO 1 GASTOS DE PERSONAL (PROGRAMA 33000 Y 33400)	3.250.260,10	3.346.754,23	96.494,13	2,97%

Los créditos consignados en el capítulo ascienden a un total de 3.346.754,23 euros, lo que supone un incremento del 2,97% respecto al Presupuesto del ejercicio anterior.

En el Capítulo 1 se ha tenido en cuenta las indicaciones de la Dirección General de Hacienda y Gestión Presupuestaria "En el Presupuesto de ese ente deberá ser tenido en cuenta el incremento retributivo del capítulo 1: un 1 % (en función de variables vinculadas al IPC y al PIB nominal) consolidable en 2023, más un 2% en 2024, según lo acordado en la Mesa General de Negociación de la Función Pública."

CAPÍTULO 2 – GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

Este capítulo comprende los gastos en bienes y servicios necesarios para el ejercicio de las actividades del Patronato que no produzcan un incremento del capital o del patrimonio público.

Serán imputables a los créditos de este capítulo los gastos originados para la adquisición de bienes que reúnan alguna de las siguientes características:

Patio de Banderas, s/n. 41004 - Sevilla. Tel.: 954 22 46 87
www.alcazarsevilla.org

Código Seguro De Verificación	7aiAJ2yYCzwYMeHgPgjI8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	22/11/2023 12:23:13
Observaciones		Página	5/17
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7aiAJ2yYCzwYMeHgPgjI8g==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPCtiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	8/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPCtiQ==		





REAL ALCÁZAR
SEVILLA

- Ser bienes fungibles.
- Tener una duración previsiblemente inferior al ejercicio presupuestario.
- No ser susceptibles de inclusión en inventario.
- Ser gastos previsiblemente reiterativos.

Los créditos consignados en el capítulo ascienden a un total de 6.962.329,99 millones de euros, lo que supone un incremento del 29,38 % respecto al Presupuesto del ejercicio anterior.

Los gastos del capítulo atiende al siguiente detalle:

PROPUESTA PRESUPUESTO DE GASTOS CAPÍTULO 2

PROGRAMA 33000 - ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA

Créditos Iniciales presupuesto 2023: **151.754,00**

Propuesta de Créditos Iniciales Presupuesto 2024: **217.461,08**

% Diferencia: **43,30%**

PROGRAMA 33400 - PROMOCIÓN CULTURAL

Créditos Iniciales presupuesto 2023: **1.517.204,61**

Propuesta de Créditos Iniciales Presupuesto 2024: **1.717.588,00**

% Diferencia: **13,21%**

PROGRAMA 33600 - ARQUEOLOGÍA Y PROTECCIÓN PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO

Créditos Iniciales presupuesto 2023: **3.712.217,50**

Propuesta de Créditos Iniciales Presupuesto 2024: **5.027.280,91**

% Diferencia: **35,43%**

Patio de Banderas, s/n. 41004 - Sevilla. Tel.: 954 22 46 87
www.alcazarsevilla.org

Código Seguro De Verificación	7aiAJ2yYCzwYMeHgPgjI8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	22/11/2023 12:23:13
Observaciones		Página	6/17
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7aiAJ2yYCzwYMeHgPgjI8g==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	9/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		



Atendiendo al desglose de gastos por artículos, podemos resaltar:

ARTÍCULO 21 – REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN:

Se imputarán a este artículo los gastos de mantenimiento y conservación de infraestructuras, edificios, maquinaria, material de transporte y equipos para procesos de información.

1.1. CONCEPTO 210 – INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES:

Se consignan créditos por importe de 329.353,64€ para financiar, entre otros, los siguientes servicios:

- Gestión integral de palmáceas presentes en los jardines y patios del Real Alcázar, la mayoría de gran altura, que requieren actuaciones y control continuado. Comprende, entre otras actuaciones, realización de trabajos de poda, mantenimiento fitosanitario, retirada de nidos de cotorra y cepillado de troncos.
- Poda, mantenimiento y reformación, sustentación y apeo sobre arbolado de riesgo y de gran porte de los jardines del Real Alcázar. Estos trabajos se realizan sobre el arbolado más longevo, y de gran porte, que implican actuaciones de medios mecánicos especiales y mano de obra muy especializada.
- Retirada de ramaje, troncos y demás residuos realizados por el Real Alcázar, en cumplimiento con lo dispuesto en la legislación vigente en materia de gestión de residuos de distinta naturaleza.
- Recogida de naranja amarga y limones del Real Alcázar.
- Control fitosanitario, plagas, lucha biológica, fertilización y analíticas, motivado por la necesidad de preservar y mantener los jardines del Real Alcázar en las mejores condiciones fitosanitarias posibles.
- Suministros de plantas, sustratos, fertilizantes y material de vivero para los jardines del Real Alcázar.
- Mantenimiento del órgano hidráulico de la Fuente del Jardín de las Damas.


1.2. CONCEPTO 212- EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES:


Los créditos contemplados en este concepto ascienden a un total de 498.315,90€

Se destinan, entre otros, a los siguientes servicios:

- Seguimiento de fisuras del Palacio Mudéjar del Real Alcázar.

Patio de Banderas, s/n. 41004 - Sevilla. Tel.: 954 22 46 87
www.alcazarsevilla.org

Código Seguro De Verificación	7aiAJ2yYCzwYMeHgPgjI8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	22/11/2023 12:23:13	
Observaciones		Página	7/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7aiAJ2yYCzwYMeHgPgjI8g==			

Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	10/134	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==			

- Conservación preventiva y correctiva de las pinturas, jabelgas, enlucidos, estucados presentes en las dependencias y espacios del conjunto del Real Alcázar, que no exijan proyecto técnico.
- Servicio de trabajos de apoyo a la conservación preventiva de inmuebles, obras de reparación, mantenimiento y pequeñas reformas que no exijan proyecto técnico que garantice la permanente disponibilidad y operatividad de las estancias y espacios del Real Alcázar, tanto para los visitables por parte del público como los de acceso privado, en condiciones de máxima seguridad.
- Suministro de jabelga, estuco y morteros de cal para el mantenimiento del Real Alcázar
- Suministro materiales de albañilería, ferretería, pintura, electricidad, fontanería, pintura.
- Suministro y reparación pequeño herramental, utillaje, material de jardinería.
- Mantenimiento bacteriostático, unidades higiénicas y ambientadores de los aseos.

Se aumenta con respecto al Presupuesto del ejercicio anterior el importe que se destina al contrato de servicio de pintura y otros revestimientos continuos, de diversas dependencias y espacios que no exijan proyecto técnico y que hayan de realizarse en el Patronato del Real Alcázar


Todos los suministros de material para el mantenimiento del Real alcázar, así como las herramientas, que son de nueva adquisición, cumplirán con criterios de sostenibilidad y suministro eléctrico renovable.


1.3. CONCEPTO 213- MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE:

Con créditos por importe de 272.890,82 €, en su mayor parte se destinan a:

- Mantenimiento de los extintores existentes en el Real Alcázar.
- Mantenimiento de las instalaciones de almacenamiento de gasóleo y gasolina para consumo de las instalaciones del Real Alcázar, que conforme a la legislación vigente deben someterse a las revisiones, pruebas e inspecciones periódicas.
- Mantenimiento de los ascensores del Real Alcázar y de la Casa número 6 del Patio de Banderas.
- Mantenimiento de las fotocopiadoras, faxes e impresoras propiedad del Real Alcázar para un su adecuado nivel operativo.
- Limpieza de las redes soterradas de alcantarillado del Real Alcázar.
- Mantenimiento de las instalaciones de energía solar de agua caliente sanitaria de los vestuarios de personal del Real Alcázar y vestuarios del servicio de vigilantes y limpieza del Real Alcázar.

Patio de Banderas, s/n. 41004 - Sevilla. Tel.: 954 22 46 87
www.alcazarsevilla.org

Código Seguro De Verificación	7aiAJ2yYCzwYMeHgPgjI8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	22/11/2023 12:23:13	
Observaciones		Página	8/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7aiAJ2yYCzwYMeHgPgjI8g==			

Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	11/134	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==			

- Mantenimiento de los dumpers y plataformas propiedad del Real Alcázar, aumentándose el presupuesto con objeto de incorporar nuevos vehículos.
- Mantenimiento y conservación de las instalaciones de los sistemas eléctricos, comunicaciones y pararrayos de las instalaciones del Real Alcázar, de la casa número 6, 7 y 8 del patio de banderas, nueva taquilla (casa 10 accesoria) y cripta del Patio de Banderas, así como los suministros necesarios para el funcionamiento de todos ellos.
- Mantenimiento de las instalaciones hidráulicas y de depuración de los jardines del Real Alcázar.
- Mantenimiento correctivo y preventivo de las instalaciones de climatización y ventilación existentes en el Real Alcázar.

2. **ARTÍCULO 22 – MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS:**

2.1. **CONCEPTO 220- MATERIAL DE OFICINA:**

Se incluyen en este concepto créditos por importe de 6.000€ para gastos de material de las oficinas de Administración del Real Alcázar.

Se suprime la aplicación presupuestaria 10000-33000-22001 – “Material de oficina anuncios boletín” para ser sustituida por la aplicación presupuestaria 10000-33000-22603 – “Publicación en Diarios Oficiales”, por ser más acorde a la naturaleza del gasto, conforme a la orden por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las Entidades Locales.

2.2. **CONCEPTO 221- SUMINISTROS:**


Dentro de este concepto destacan:


- Suministro de energía eléctrica para las instalaciones del Real Alcázar.
- Suministro de agua para el Real Alcázar y la casa número 6 y 7 del Patio de Banderas.
- Suministro de combustible y carburantes.
- Suministro de prendas de uniformidad y equipos de protección para el personal del Real Alcázar.
- Manutención de alimentos con destino a la fauna de los Jardines del Real Alcázar.

2.3. **CONCEPTO 222- COMUNICACIONES:**

- Servicio de telecomunicaciones
- Informáticas: Servicio de desarrollo de la red de telecomunicaciones metropolitana Hispalnet. LOTE 1-2.3
- Servicio de desarrollo de la red de telecomunicaciones metropolitana Hispalnet

Patio de Banderas, s/n. 41004 - Sevilla. Tel.: 954 22 46 87
www.alcazarsevilla.org

Código Seguro De Verificación	7aiAJ2yYCzwYMeHgPgjI8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	22/11/2023 12:23:13	
Observaciones		Página	9/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7aiAJ2yYCzwYMeHgPgjI8g==			

Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	12/134	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==			

2.4. CONCEPTO 224- PRIMAS DE SEGURO:

Se imputan a este concepto los gastos por contrato de la póliza de seguros de responsabilidad civil patrimonial del Real Alcázar, así como de nuevos seguros para futuras exposiciones que se realizarán en el Real Alcázar

2.5. CONCEPTO 225- TRIBUTOS:

Contemplan la consignación presupuestaria necesaria para el pago de los impuestos de vehículos de tracción mecánica que son propiedad del Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial.


2.6. CONCEPTO 226- GASTOS DIVERSOS:


Con una dotación de 685.000,00 € (22609 Actividades Culturales), la mayor parte de los mismos se destinan a “Actividades culturales” donde destacan los siguientes servicios:

- Servicio de visitas guiadas para residentes y/o nacidos en Sevilla capital, visitas telemáticas y visitas protocolarias como actividades de difusión del patrimonio de la ciudad.
- Programación, producción técnica y organización del ciclo de 75 conciertos denominado “noches en los Jardines del Real Alcázar”, entre el Cenador de Carlos V y la Galería de Grutescos.
- Servicio con personajes históricos para las visitas guiadas nocturnas en el Real Alcázar de Sevilla, consistentes en actuaciones teatrales por parte de personajes históricos con la temática para el ejercicio 2024 “El Alcázar en Femenino, Mujeres Olvidadas en la Historia del Real Alcázar”.
- Como novedad se incluyen nuevas actividades culturales, denominadas “Alcázar tu música” y “Alcázar en Navidad”.

Se crea el subconcepto 22603 – “Publicación en Diarios Oficiales” en el programa 33000 – “Promoción cultural” para el pago de las tasas de la publicación de anuncios correspondientes a procesos selectivos, con la misma dotación de créditos que la anterior aplicación presupuestaria 10000-33000-22001 – “Material de oficina anuncios boletín”, que se suprime.

Patio de Banderas, s/n. 41004 - Sevilla. Tel.: 954 22 46 87
www.alcazarsevilla.org

Código Seguro De Verificación	7aiAJ2yYCzwYMeHgPgjI8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	22/11/2023 12:23:13	
Observaciones		Página	10/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7aiAJ2yYCzwYMeHgPgjI8g==			

Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	13/134	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==			

Se destinan créditos dentro del subconcepto “Publicidad y propaganda” donde se imputa el contrato de suministro de diverso material de imprenta para las actividades del Real Alcázar.

En gastos diversos se contempla la consignación necesaria para atender, entre otros:

- El servicio de recogida de papel de oficina para su destrucción de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales.
- Servicio de mensajería para el Patronato del Real Alcázar.
- Servicio de mantenimiento y suministro de equipos desfibriladores semiautomáticos externos, con mantenimiento integral, control permanente y curso de formación.
- Servicio de prevención ajeno en las especialidades de medicina de trabajo, seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía y psicología del Real Alcázar.


2.7. CONCEPTO 227- TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES:


El mayor peso de los créditos de este concepto se destina al servicio integral de vigilancia, seguridad y servicios auxiliares del Real Alcázar, en el subconcepto 22701 – SEGURIDAD, por importe 3.232.483,27€, aumentando con respecto al ejercicio anterior con objeto de mejorar la seguridad en el Real Alcázar.

Tienen también representación significativa los créditos destinados al subconcepto “Estudios y Trabajos Técnicos” destacando los siguientes servicios:

- Asistencia técnica y asesoramiento para la conservación y mantenimiento del Real Alcázar.
- Asistencia técnica e intervenciones de emergencias y/o conservación preventiva y mantenimiento para las restauraciones del Real Alcázar.
- Investigación, gestión, conservación y difusión del Conjunto Monumental del Real Alcázar, consistente en la redacción y ejecución de un programa de actividades arqueológicas de investigación, gestión, conservación arqueológica y difusión del Real Alcázar, que refleje las necesidades del monumento en materia arqueológica.
- Servicio de implantación y mantenimiento del sistema informático venta de entradas, así como para la reserva y venta de entradas por internet.
- Consolidación del Plan de Salvaguarda del Real Alcázar de Sevilla, y puesta en marcha del programa de usos sostenibles del Real Alcázar para armonizar el conjunto de actividades del monumento con la visita pública.
- Elaboración Plan Director del Real Alcázar 2024-2027.

Patio de Banderas, s/n. 41004 - Sevilla. Tel.: 954 22 46 87
www.alcazarsevilla.org

Código Seguro De Verificación	7aiAJ2yYCzwYMeHgPgjI8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	22/11/2023 12:23:13	
Observaciones		Página	11/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7aiAJ2yYCzwYMeHgPgjI8g==			

Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	14/134	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==			

Se dota de 339.279,31€ al subconcepto 22700 – “Limpieza y aseo” para sufragar el coste derivado de la limpieza del recinto monumental Real Alcázar, Casa número 6 y Cripta del Patio de Banderas.

3. **ARTÍCULO 23 – INDEMNIZACIÓN POR RAZÓN DEL SERVICIO:**

Se imputarán en este concepto, entre otros, las indemnizaciones reglamentarias por asistencia a tribunales, así como aquellas para resarcir gastos derivados de comisiones de servicio y de acuerdo con la legislación vigente deban satisfacerse al personal del Real Alcázar

3.1. **CONCEPTO 230- DIETAS:**

Con una dotación de 4.000,00 € se consignan créditos tanto para el personal directivo y con 4.528,72 para el personal no directivo.

3.2. **CONCEPTO 231- LOCOMOCIÓN:**

Se dota con 5.000,00 € para gastos de viaje del personal directivo.

CAPÍTULO 3 – GASTOS FINANCIEROS

Este capítulo comprende los intereses y demás gastos derivados de operaciones financieras, así como los gastos de emisión o formalización, modificación y cancelación de las mismas.

La clasificación económica del capítulo se desglosa conforme al siguiente cuadro:

PROPUESTA PRESUPUESTO DE GASTOS CAPÍTULO 3

PROGRAMA 93401 - ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CRÉDITOS INICIALES PRESUPUESTO 2023	PROPUESTA CRÉDITOS INICIALES PRESUPUESTO 2024	DIFERENCIA CRÉDITOS INICIALES 2024-2023	% DIFERENCIA
10000-93401-35200	INTERESES DE DEMORA	200,00	200,00	0,00	0,00%
10000-93401-35201	INTERESES DE DEMORA OPERACIONES COMERCIALES	200,00	4.000,00	3.800,00	1900,00%
10000-93401-35900	OTROS GASTOS FINANCIEROS	100.000,00	45.000,00	-55.000,00	-55,00%
TOTAL CRÉDITOS		100.400,00	49.200,00	-51.200,00	-51,00%

Patio de Banderas, s/n. 41004 - Sevilla. Tel.: 954 22 46 87
www.alcazarsevilla.org

Código Seguro De Verificación	7aiAJ2yYCzwYMeHgPgjI8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	22/11/2023 12:23:13
Observaciones		Página	12/17
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7aiAJ2yYCzwYMeHgPgjI8g==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	15/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		



1- ARTÍCULO 35 – INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS:

1.1. CONCEPTO 352 – INTERESES DE DEMORA:

Se consignan créditos para el pago de intereses de demora como consecuencia del incumplimiento del pago de obligaciones, incluyendo las derivadas de operaciones comerciales.

1.2. CONCEPTO 359 – OTROS GASTOS FINANCIEROS:

Gastos de esta naturaleza como son los gastos por transferencias bancarias y otras comisiones no incluidas en otros conceptos. Sus créditos se cifran en 45.000,00 €, teniendo en cuenta las últimas modificaciones contractuales acordadas.

CAPÍTULO 4 – TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Comprende los créditos para aportaciones por parte del Real Alcázar, sin contrapartida directa de los agentes perceptores, con destino a financiar operaciones corrientes.

Con una dotación de 3.6563236,70 € experimenta un incremento del 462,02% respecto al ejercicio anterior.


Este capítulo se desglosa conforme a la siguiente clasificación:


PROPUESTA PRESUPUESTO DE GASTOS CAPÍTULO 4

PROGRAMA 33400 - PROMOCIÓN CULTURAL

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CRÉDITOS INICIALES PRESUPUESTO 2023	PROPUESTA CRÉDITOS INICIALES PRESUPUESTO 2024	DIFERENCIA CRÉDITOS INICIALES 2024-2023	% DIFERENCIA
10000-33400-42000	A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO. CONVENIO CON PATRIMC	60.000,00	80.000,00	20.000,00	33,33%
10000-33400-46200	APORTACIÓN AL AYUNTAMIENTO FUNCIONARIOS	535.736,70	608.541,03	72.804,33	13,59%
10000-33400-48100	PREMIOS, BECAS, EST. E. INVESTG.	500,00	0,00	-500,00	-100,00%
10000-33400-48101	A LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA. CÁTEDRA VERMONDO RESTA	30.000,00	0,00	-30.000,00	-100,00%
10000-33400-48102	A LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA. CÁTEDRA TARTESOS	30.000,00	0,00	-30.000,00	-100,00%
TOTAL CRÉDITOS		656.236,70	688.541,03	32.304,33	4,92%

Patio de Banderas, s/n. 41004 - Sevilla. Tel.: 954 22 46 87
www.alcazarsevilla.org

Código Seguro De Verificación	7aiAJ2yYCzwYMeHgPgjI8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	22/11/2023 12:23:13	
Observaciones		Página	13/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7aiAJ2yYCzwYMeHgPgjI8g==			

Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	16/134	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==			

PROGRAMA 33000 - ADMINISTRACIÓN GENERAL CULTURAL

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CRÉDITOS INICIALES PRESUPUEST O 2023	PROPUESTA CRÉDITOS INICIALES PRESUPUEST O 2024
10000-33000-400.00	CONVENIO DE COLABORACIÓN AYUNTAMIENTO	0	3.000.000,00

1- ARTÍCULO 42 – A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

1.1 CONCEPTO 420 – A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO:

Se consigna una dotación de 80.000,00 €, para transferir a Patrimonio Nacional los gastos que asume ese Organismo en concepto de seguridad y limpieza del Cuarto Real Alto del Palacio de Don Pedro I del Real Alcázar de Sevilla para su visita pública. Los mismos se han incrementado en un 33,33 %

2- ARTÍCULO 46 – A ENTIDADES LOCALES:


2.1. CONCEPTO 462 – A AYUNTAMIENTOS:


Se incardina en este concepto el subconcepto 462.00 – APORTACIÓN AL AYUNTAMIENTO. FUNCIONARIOS, constituyendo el mayor peso de los créditos del capítulo destinados a la aportación al Ayuntamiento de Sevilla en concepto de retribuciones totales y de seguridad social de los funcionarios del mismo adscritos al Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial, cuyo montante asciende a 608.541,03€ estimado con la correspondiente subida salarial prevista para el ejercicio 2024.

3- ARTÍCULO 40-A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL

Se crea en el presupuesto 2024 esta aplicación presupuestaria con objeto de suscribir un nuevo Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de Sevilla al incorporarse en la Tarifa de la Ordenanza Reguladora del precio público de acceso al Real Alcázar el acceso gratuito a los espacios museísticos Antiquarium, Castillo de San Jorge y el Centro de Cerámica de Triana, de titularidad del Ayuntamiento de Sevilla.

Patio de Banderas, s/n. 41004 - Sevilla. Tel.: 954 22 46 87
www.alcazarsevilla.org

Código Seguro De Verificación	7aiAJ2yYCzwYMeHgPgjI8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	22/11/2023 12:23:13	
Observaciones		Página	14/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7aiAJ2yYCzwYMeHgPgjI8g==			

Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	17/134	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==			

Se eliminan las aplicaciones presupuestarias que se crearon por el anterior equipo de gobierno en el presupuesto del ejercicio 2023 destinadas a consignar subvenciones nominativas a la Universidad de Sevilla (Cátedra Vermondo Resta y Cátedra Tartessos), y que no pudieron ejecutarse en el Presupuesto en tanto que se trata de una competencia en materia educativa que corresponde a la Comunidad Autónoma, y de acuerdo con la normativa aplicable a las Subvenciones, deben estar incluidas en un Plan Estratégico, que justifique el interés público para su otorgamiento.

CAPÍTULO 6 – INVERSIONES REALES

Comprende los gastos destinados a la creación de infraestructuras y a la adquisición de bienes de naturaleza inventariable necesarios para el funcionamiento de los servicios y aquellos otros que tengan carácter amortizable.

Serán imputables a los créditos de este capítulo los gastos originados por la adquisición de bienes referidos en el párrafo anterior que reúnan alguna de las siguientes características:

- Que no sean bienes fungibles.
- Que tengan una duración previsiblemente superior al ejercicio presupuestario.
- Que sean susceptibles de inclusión en inventario.
- Ser gastos que previsiblemente no sean reiterativos.

La clasificación económica de gastos del capítulo 6 es la siguiente:

PROGRAMA 33400 - PROMOCIÓN CULTURAL

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CRÉDITOS INICIALES PRESUPUESTO 2023	PROPUESTA CRÉDITOS INICIALES PRESUPUESTO 2024	DIFERENCIA CRÉDITOS INICIALES 2024-2023
10000-33400-64000	INVERSIONES INMATERIALES	1.000,00	30.000,00	29.000,00
TOTAL CRÉDITOS		1.000,00	30.000,00	29.000,00

PROGRAMA 33600 - ARQUEOLOGÍA Y PROTECCIÓN PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO

Patio de Banderas, s/n. 41004 - Sevilla. Tel.: 954 22 46 87
www.alcazarsevilla.org

Código Seguro De Verificación	7aiAJ2yYCzwYMeHgPgjI8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	22/11/2023 12:23:13
Observaciones		Página	15/17
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7aiAJ2yYCzwYMeHgPgjI8g==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	18/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		





REAL ALCÁZAR
SEVILLA

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CRÉDITOS INICIALES PRESUPUESTO 2023	PROPUESTA CRÉDITOS INICIALES PRESUPUESTO 2024	DIFERENCIA CRÉDITOS INICIALES 2024-2023
10000-33600-62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	269.790,00	270.713,24	923,24
10000-33600-62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	57.800,00	87.934,52	30.134,52
10000-33600-62500	MOBILIARIO Y ENSERES	20.000,00	80.000,00	60.000,00
10000-33600-62600	EQUIPOS INFORMÁTICOS	16.610,92	25.400,92	8.790,00
10000-33600-62700	PROYECTOS COMPLEJOS	443.572,61	370.238,49	-73.334,12
	OTRAS INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL			
10000-33600-62900	FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	10.000,00	66.610,88	56.610,88
10000-33600-63200	REPOSICION EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.843.873,59	1.962.543,25	118.669,66
TOTAL CRÉDITOS		2.661.647,12	2.863.441,30	201.794,18

Algunas de las actuaciones relevantes:

- Servicios de Conservación preventiva y mantenimiento de carpinterías Palacio Mudéjar y Gótico.
- Suministro de herramientas, accesorio y maquinaria para los trabajos del Real Alcázar.
- Adquisición de Dumper.
- Obras para recirculación de aguas en fuentes y estanques
- Servicios proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud, dirección ejecución de las obras y coordinación de seguridad y salud para la ejecución de las intervenciones en la Sala de Exposiciones del Real Alcázar.
- Proyecto Conservación y Restauración fachada apeadero Real Alcázar.
- Restauración danzante.
- Adecuación puerta alcoba.
- Proyecto de Ejecución nuevo Porche.

CAPÍTULO 8 – ACTIVOS FINANCIEROS

PROPUESTA PRESUPUESTO DE GASTOS CAPÍTULO 8

PROGRAMA 22100 - OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DEL EMPLEADO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CRÉDITOS INICIALES PRESUPUESTO 2023	PROPUESTA CRÉDITOS INICIALES PRESUPUESTO 2024	DIFERENCIA CRÉDITOS INICIALES 2024-2023	% DIFERENCIA
10000-22100-83000	ANTICIPOS REINTEGRABLES	40.000,00	0,00	-40.000,00	-100,00%
TOTAL CRÉDITOS		40.000,00	0,00	-40.000,00	-100,00%

Patio de Banderas, s/n. 41004 - Sevilla. Tel.: 954 22 46 87
www.alcazarsevilla.org

Código Seguro De Verificación	7aiAJ2yYCzwYMeHgPgjI8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	22/11/2023 12:23:13
Observaciones		Página	16/17
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7aiAJ2yYCzwYMeHgPgjI8g==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	19/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		



2.- ESTADO DE INGRESOS

El resumen por capítulos del Estado de Ingresos del Presupuesto 2023 se distribuye con el siguiente detalle:

TOTAL CAPITULOS	CREDITOS INICIALES 2023	PROPUESTA CRÉDITOS INICIALES 2024	Diferencia	%
I - IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	0,00	0,00	-
II - IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00	0,00	0,00	-
III - TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	10.337.297,03	14.612.972,72	4.275.675,69	41,36%
IV- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	-
V - INGRESOS PATRIMONIALES	1.713.423,00	2.327.293,83	613.870,83	35,83%
VI- ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	-
VII- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	-
VIII- ACTIVOS FINANCIEROS	40.000,00	40.000,00	0,00	0,00%
IX - PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	-
TOTAL	12.090.720,03	16.980.266,55	4.889.546,52	40,44%

CAPÍTULO 3 - TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS:

La mayor parte de los ingresos se concentran en el capítulo 3, con una estimación de millones de 14.612.972,72euros, que se cuantifica en un incremento del 41,36% respecto al ejercicio 2023, en la mayor parte derivados de la recaudación por venta de entradas al monumento.

Para su estimación se ha tenido en cuenta el escenario de recuperación económica previsto para el ejercicio 2022, así con la modificación a la Ordenanza reguladora del Precio Público por visitas y prestación de servicios en el Real Alcázar de Sevilla para el año 2024.

CAPÍTULO 5 – INGRESOS PATRIMONIALES:

Se consignan créditos procedentes de las concesiones administrativas actualmente vigentes:

- Jardines Iluminados
- Tienda
- Servicio de cafetería
- Audiogías


CAPÍTULO 8 – ACTIVOS FINANCIEROS:


Se presupuestan los reintegros de los anticipos concedidos al personal del Patronato del Real Alcázar.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma
La Gerente del Patronato del Real Alcázar

Fdo.- Ana M^a Jaúregui Ramírez

Patio de Banderas, s/n. 41004 - Sevilla. Tel.: 954 22 46 87
www.alcazarsevilla.org

Código Seguro De Verificación	7aiAJ2yYCzwYMeHgPgjI8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	22/11/2023 12:23:13	
Observaciones		Página	17/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7aiAJ2yYCzwYMeHgPgjI8g==			

Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	20/134	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==			

ORGÁNICO	PROGRAMA	ECONÓMICO	DESCRIPCIÓN	CREDITOS INICIALES 2023	PROPIUESTA CREDITOS INICIALES 2024	DIFERENCIA	%
10000	22100		OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DEL EMPLEADO	40.000,00 €	40.000,00 €	0,00 €	0,00%
			CAPÍTULO VIII.-ACTIVOS FINANCIEROS				
			CONCESIÓN PRÉSTAMOS CORTO PLAZO				
		83000	Anticipos reintegrables	40.000,00	40.000,00	0,00	0,00%
		33000	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA	3.344.681,66 €	6.504.885,47 €	3.160.203,61 €	94,48%
			CAPÍTULO I.-GASTOS DE PERSONAL				
			PERSONAL ALTOS CARGOS				
		10100	Retribuciones altos cargos	236.104,64	243.187,77	7.083,13	3,00%
			PERSONAL LABORAL FUJO				
		13000	Retribuciones básicas personal laboral	670.167,92	690.272,95	20.105,03	3,00%
		13001	Horas extraordinarias	58.581,11	60.338,54	1.757,43	3,00%
		13002	Otras retribuciones personal laboral	937.297,74	965.416,67	28.118,93	3,00%
			PERSONAL LABORAL TEMPORAL				
		13100	Retribuciones personal laboral temporal	207.671,89	213.902,04	6.230,15	3,00%
			INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				
		15000	Productividad	274.326,24	282.556,02	8.229,78	3,00%
			CUOTAS SOCIALES				
		16000	Seguridad social	735.816,12	757.880,06	22.073,94	3,00%
			PRESTACIONES SOCIALES				
		16105	Pensiones a cargo de la entidad local	22.454,11	23.382,25	898,14	4,00%
			GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL				
		16200	Formación y perfeccionamiento del personal	8.315,96	8.315,96	0,00	0,00%
		16204	Acción social	42.192,13	42.192,13	0,00	0,00%
			CAPÍTULO II.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
			REPARACIONES, MANTENIMIENTO, Y CONSERVACIÓN				
		21600	Equipamiento procesos de información	4.000,00	5.000,00	1.000,00	25,00%
			MATERIAL DE OFICINA				
		22000	Material oficina	6.000,00	6.000,00	0,00	0,00%
		22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	500,00	1.000,00	500,00	100,00%
			SUMINISTROS				
		22104	Vestuario	45.254,00	70.584,00	25.310,00	55,93%
		22113	Mantenimiento de animales	10.000,00	5.500,00	-4.500,00	-45,00%
			COMUNICACIONES				
		22200	Servicios de telecomunicaciones	30.000,00	15.000,00	-15.000,00	-50,00%
		22203	Informática	12.500,00	15.537,36	3.037,36	24,30%

Código Seguro De Verificación	0BSQSP1fI/VrRbNzXkQPia==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	22/11/2023 12:31:45
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0BSQSP1fI/VrRbNzXkQPia==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNeve5tPCtiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	21/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNeve5tPCtiQ==		



22299	Otros gastos en comunicación	7.000,00	8.614,72	1.614,72	23,07%
22400	PRIMAS DE SEGUROS	15.000,00	25.744,50	10.744,50	71,63%
22401	Responsabilidad Patrimonial	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00%
22502	TRIBUTOS	300,00	500,00	200,00	66,67%
22603	GASTOS DIVERSOS	0,00	500,00	500,00	0,00%
22706	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	10.000,00	40.000,00	30.000,00	300,00%
22799	Estudios y trabajos técnicos	7.200,00	8.971,78	1.771,78	24,61%
23010	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	1.000,00	4.000,00	3.000,00	300,00%
23020	DIETAS	0,00	4.528,72	4.528,72	0,00%
23110	LOCOMOCIÓN	2.000,00	5.000,00	3.000,00	150,00%
	Locomoción personal directivo		3.000.000,00	3.000.000,00	0,00%
	CAPÍTULO IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
	CONVENIO COLABORACIÓN AYUNTAMIENTO				
33400	PROMOCIÓN CULTURAL	2.231.773,55 €	2.495.458,87 €	263.685,32 €	11,82%
	CAPÍTULO I - GASTOS DE PERSONAL				
	PERSONAL LABORAL FIJO				
13002	Otras retribuciones personal laboral (RPT)	57.352,24	59.329,84	1.997,60	3,48%
	CAPÍTULO II - GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
	GASTOS DIVERSOS				
22601	Atenciones protocolarias y representativas	7.000,00	10.000,00	3.000,00	42,86%
22602	Publicidad y propaganda	60.000,00	60.000,00	0,00	0,00%
22606	Reuniones, conferencias y cursos	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00%
22609	Actividades culturales	634.321,90	685.000,00	50.678,10	7,99%
22699	Otros gastos diversos	41.209,85	47.573,50	6.363,65	15,44%
22706	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	754.672,86	895.014,50	140.341,64	18,60%
	Estudios y trabajos técnicos				
	CAPÍTULO IV - TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
	A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO				
42000	A la Administración del Estado. Convenio con Patrimonio	60.000,00	80.000,00	20.000,00	33,33%
46200	A ENTIDADES LOCALES	535.736,70	608.541,03	72.804,33	13,59%
	Aportación al Ayuntamiento. Funcionarios				
48100	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	500,00	0,00	-500,00	-100,00%
48101	Premios, Becas, Estudios e Investigaciones	30.000,00	0,00	-30.000,00	-100,00%
48102	A la Universidad de Sevilla. Cátedra Veremondo Rosta	30.000,00	0,00	-30.000,00	-100,00%
	A la Universidad de Sevilla. Cátedra Tartessos				
	CAPÍTULO VI - INVERSIONES REALES				
	INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL				
64000	Inversiones inmateriales	1.000,00	30.000,00	29.000,00	2900,00%

Código Seguro De Verificación	0BSQSP1fI/VrRbNzXkQPiA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	22/11/2023 12:31:45
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0BSQSP1fI/VrRbNzXkQPiA==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	22/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		



33900	ARQUEOLOGÍA Y PROTECCIÓN PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO	6.373.864,62 €	7.890.722,21 €	1.516.857,59 €	23,80%
CAPÍTULO II - GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
REPARACIONES, MANTENIMIENTO, Y CONSERVACIÓN					
21000	Infraestructura y bienes naturales	325.000,00	329.353,64	4.353,64	1,34%
21200	Edificios y otras construcciones	461.240,21	498.315,90	37.075,69	8,04%
21300	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	176.235,54	272.890,82	94.595,28	53,06%
SUMINISTROS					
22100	Energía eléctrica	269.649,20	269.649,16	-0,04	0,00%
22101	Agua	22.500,00	25.000,00	2.500,00	11,11%
22103	Combustibles y carburantes	6.000,00	6.000,00	0,00	0,00%
TRABAJO REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES					
22700	Limpieza y aseo	339.297,31	339.279,31	-18,00	-0,01%
22701	Seguridad	2.093.000,00	3.232.483,27	1.139.483,27	54,44%
22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	17.235,24	54.308,81	37.073,57	215,10%
CAPÍTULO VI - INVERSIONES REALES					
INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS					
62200	Edificios y otras construcciones	269.790,00	270.713,24	923,24	0,34%
62300	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillajes	57.800,00	87.934,52	30.134,52	52,14%
62500	Mobiliario	20.000,00	80.000,00	60.000,00	300,00%
62600	Equipos para procesos de información	16.610,82	25.000,00	8.389,18	50,49%
62700	Proyectos conjuntos	443.572,61	370.238,49	-73.334,12	-16,53%
62900	Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios	10.000,00	66.610,86	56.610,86	566,11%
INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS					
63200	Reposición edificios y otras construcciones	1.843.873,59	1.962.843,25	118.969,66	6,44%
93401	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	100.400,00 €	49.200,00 €	-51.200,00 €	-51,00%
CAPÍTULO III - GASTOS FINANCIEROS					
INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS					
35200	Intereses de demora	200,00	200,00	0,00	0,00%
35201	Intereses de demora operaciones comerciales	200,00	4.000,00	3.800,00	1900,00%
35900	Otros gastos financieros	100.000,00	45.000,00	-55.000,00	-55,00%
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTO REAL ALCÁZAR 12.090.720,03 16.980.266,55 4.889.546,52 40,44%					
CREDITOS INICIALES 2023 PROPIUESTA CREDITOS INICIALES 2024 Diferencia %					
I - GASTOS DE PERSONAL 3.250.260,10 3.346.754,23 96.494,13 2,97%					
II - GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS 5.381.176,11 6.962.329,99 1.581.153,88 29,38%					
III - GASTOS FINANCIEROS 100.400,00 49.200,00 -51.200,00 -51,00%					
IV - TRANSFERENCIAS CORRIENTES 656.236,70 3.668.541,03 3.032.304,33 462,07%					
VI - INVERSIONES REALES 2.662.647,12 2.893.441,30 230.794,18 8,67%					
VII - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 0,00 0,00 0,00 -					
VIII - ACTIVOS FINANCIEROS 40.000,00 40.000,00 0,00 0,00%					
IX - PASIVOS FINANCIEROS 0,00 0,00 0,00 -					
TOTAL 12.090.720,03 16.980.266,55 4.889.546,52 40,44%					

Código Seguro De Verificación	0BSQSP1fI/VrRbNzXkQPia==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	22/11/2023 12:31:45
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0BSQSP1fI/VrRbNzXkQPia==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPCtiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	23/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPCtiQ==		



SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	PREVISIONES INICIALES 2023	PROPUESTA PREVISIONES INICIALES 2024	DIFERENCIA	%	INGRESO AFECTADO O SUBVENCIÓN FINALISTA SI/NO
OPERACIONES NO FINANCIERAS: A) OPERACIONES CORRIENTES						
CAPÍTULO III - TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS		10.337.297,03	14.612.972,72	4.275.675,69	41,36%	SI / NO
Precios públicos						
34400	ENTRADAS VISITA HORARIO GENERAL	9.992.435,66	14.231.000,00	4.238.564,34	142,42%	NO
34401	ENTRADAS VISITAS FUERA HORARIO GENERAL	10.000,00	44.500,00	34.500,00	445,00%	NO
34402	RODAJE PELIJULAS Y DOCUMENTALES	2.500,00	3.500,00	1.000,00	140,00%	NO
34403	CELEBRACION DE ACTOS NO OFICIALES	8.000,00	8.000,00	0,00	100,00%	NO
34404	VISITAS A EXPOSICIONES Y EVENTOS	0,00	0,00	0,00		NO
34405	VISITAS NOCTURNAS TEATRALIZADAS	108.000,00	110.000,00	2.000,00	101,85%	NO
34406	CONCIERTOS NOCHES JARDINES DEL ALCÁZAR	210.000,00	210.000,00	0,00	100,00%	NO
34407	PERMISOS PINTURA ARTISTICA AIRE LIBRE	1.000,00	1.472,72	472,72	-	NO
34408	FOTOGRAFIA - REPORTAJES	1.000,00	1.000,00	0,00	-	NO
34409	PUBLICACIONES PROPIAS	500,00	0,00	-500,00	-	NO
Reintegros de operaciones corrientes						
38900	OTROS REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES. REINTEGRO ANUNCIOS	500,00	0,00	-500,00	-100,00%	NO
Otros ingresos						
39900	OTROS INGRESOS DIVERSOS	3.361,37	3.500,00	138,63	4,12%	NO
CAPÍTULO V - INGRESOS PATRIMONIALES		1.713.423,00	2.327.293,83	613.870,83	35,83%	
Intereses de depósitos						
52000	INTERESES DE DEPOSITOS. INTERESES EN CUENTAS CORRIENTES	0,00	25.000,00	25.000,00		NO
Concesiones administrativas						
55000	CONCESIONES ADMINISTRATIVAS CON CONTRAPRESTACION PERIODICA	1.713.423,00	2.302.293,83	588.870,83	34,37%	NO
OPERACIONES FINANCIERAS						
CAPÍTULO VIII - ACTIVOS FINANCIEROS		40.000,00	40.000,00	0,00	0,00	
Reintegros de préstamos						
83000	REINTEGROS DE PRESTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO	40.000,00	40.000,00	0,00	0,00%	NO
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS REAL ALCÁZAR		12.090.720,03	16.980.266,55	4.889.546,52	40,44%	

Código Seguro De Verificación	pwidiMPv+XonHGDYAAyZDQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	22/11/2023 12:31:46
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pwidiMPv+XonHGDYAAyZDQ==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	24/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		





COMPARATIVA POR CAPÍTULOS PRESUPUESTO DE INGRESOS - 2024				
TOTAL CAPÍTULOS	CREDITOS INICIALES 2023	PROYUESTA CRÉDITOS INICIALES 2024	Diferencia	%
I - IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	0,00	0,00	-
II - IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00	0,00	0,00	-
III - TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	10.337.297,03	14.612.972,72	4.275.675,69	41,36%
IV - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	-
V - INGRESOS PATRIMONIALES	1.713.423,00	2.327.293,83	613.870,83	35,83%
VI - ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	-
VII - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	-
VIII - ACTIVOS FINANCIEROS	40.000,00	40.000,00	0,00	0,00%
IX - PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	-
TOTAL	12.090.720,03	16.980.266,55	4.889.546,52	40,44%

Código Seguro De Verificación	pupLLW1cH5q6upEvor0YHw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	22/11/2023 12:31:44
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pupLLW1cH5q6upEvor0YHw==		




Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	25/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		




RELACION PUESTO TRABAJO PATRONATO REAL ALCÁZAR DE SEVILLA				
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	UNIDAD	GRUPO	GRADO	Nº DE PUESTOS
JEFE NEGOCIADO ACTIVIDADES	ACTIVIDADES	II	20	1
JEFE NEGOCIADO ADMVO. ADJ. SECCION	ASUNTOS GENERALES	III	21	1
JEFE OBRERO	MANTENIMIENTO	III	20	1
CAPATAZ	MANTENIMIENTO	III	18	1
TECNICO AUXILIAR ACTIVIDADES	ACTIVIDADES	III	17	2
JEFE ADMINISTRATIVO	ASUNTOS GENERALES	III	18	
ADMINISTRATIVO	ACTIVIDADES	III	17	
JEFE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ASUNTOS GENERALES	IV	16	2
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ACTIVIDADES	IV	15	1
OFICIAL 1º JARDINERO	MANTENIMIENTO	IV	15	4
OFICIAL 1º MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO	IV	15	1
OFICIAL 1º ALBAÑIL	MANTENIMIENTO	IV	15	1
JEFE GRUPO PORTERO VIGILANTE	ACTIVIDADES	IV	14	1
PORTERO-VIGILANTE	ACTIVIDADES	IV	14	6
OFICIAL 2º JARDINERO	MANTENIMIENTO	IV	14	8
OFICIAL 2º MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO	IV	14	2
OFICIAL 2º ALBAÑIL	MANTENIMIENTO	IV	14	1
OFICIAL 2º FONTANERO	MANTENIMIENTO	IV	14	1
PEON	MANTENIMIENTO	V	13	9
				43 PUESTOS

PUESTOS ALTA DIRECCION

DENOMINACION PUESTO	UNIDAD	GRUPO (*)	GRADO	Nº DE PUESTOS
ALCAIDE	DIRECCION			1
DIRECTORA	DIRECCION			1
GERENTE	DIRECCIÓN			1

Código Seguro De Verificación	uy8IPi2aErGCANfto6MqpA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	22/11/2023 12:32:43	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uy8IPi2aErGCANfto6MqpA==			

Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	26/134	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==			

VALORACION DE PUESTOS DE TRABAJO PATRONATO REAL ALCAZAR 2023													Complemento Especifico PUNTOS 2019			
DENOMINACION PUESTO	1. ESP. DE TÉCNICA	Ejecucion tareas	2. RESPONSABILIDAD				3. PENOSIDAD				4. PELIGROSIDAD	5. DISPONIBILIDAD	6. ADJUNTIA	7. INCOMPATIBILIDAD		
			2.1 TOMA DE DECISION	2.2 RELACIONES	2.3 MANDO	2.4 PATRIMONIO	3.1 CONDICIONES TRABAJO	3.2 REGIMEN DE TURNOS	3.3 FIN DE SEMANA	3.4 NOCTURNIDAD						
JEFE NEGOCIADO ACTIVIDADES		15	47	18	33											220
JEFE RESERVAO PARTIVO ADJ. SECCION		15	47	18	33	28							30			215
JEFE OBRERO		15	58	18	69							25				229
CAPATAZ		15	58	12	45							41				224
TECNICO AUXILIAR ACTIVIDADES		15	25	18	21	21				15	15	25				203
JEFE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO		15	25	18	21	28										157
AUXILIAR ADMINISTRATIVO		15	25	24												114
OFICIAL 1º JARDINERO		15		12	33			25								139
OFICIAL 1º MANTENIMIENTO		15		12	33			25								139
OFICIAL 1º ALBAÑIL		15		12	33			25								139
JEFE GRUPO PORTERO VIGILANTE		15	25	18	21			16	23							164
PORTERO VIGILANTE		15		18				16	23	30	15					163
OFICIAL 2º JARDINERO		15		12	21			25								133
OFICIAL 2º MANTENIMIENTO		15		12	21			25	15							138
OFICIAL 2º ALBAÑIL		15		12	21			25								123
OFICIAL 2º FONTANERO		15		12	21			25								123
PEON		15		12				25								102

Código Seguro De Verificación	xNzGQnIHFuQ9bA0gqRAMaw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	22/11/2023 12:32:44
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xNzGQnIHFuQ9bA0gqRAMaw==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNeve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	27/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNeve5tPctiQ==		



GRUPO I-II-III

CATEGORÍA Profesional Denominación PUESTO	UNIDAD	GRUPO	GRADO	SITUACION PUESTO
Alcaide	Dirección	I	AD	Ocupado
Gerencia	Dirección	I	AD	Contrato Alta Dirección
Dirección	Dirección	I		
Jefe Negociado Actividades	Actividades	II	20	Adscripción definitiva 01-07-2005 (OPE)
Jefe Negociado Administrativo adjunto Jefe Sección	A.Generales	III	21	Adscripción definitiva 07- 10-2021 Promoción interna
Jefe Obrero	Mantenimiento	III	20	VACANTE DISPONIBLE.OEP 2023
Capataz	Mantenimiento	III	18	VACANTE DISPONIBLE. OEP 2023
Técnico Auxiliar Actividades	Actividades	III	17	Adscripción definitiva Promoción Interna 27-10-2000
Técnico Auxiliar Actividades	Actividades	III	17	Adscripción definitiva 01-01-2010 (OPE)

Código Seguro De Verificación	20YUnJd0EgTLntPQFR5p7Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	22/11/2023 12:32:41
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/20YUnJd0EgTLntPQFR5p7Q==		





Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	28/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		



GRUPO IV


CATEGORÍA Profesional Denominación PUESTO	UNIDAD	GRUPO	GRADO	SITUACION PUESTO
Jefe Grupo Aux. Admto.	A.Generales	IV	16	Adscripción definitiva 07-10-2021.Promoción interna.
Jefe Grupo Aux. Admto.	A.Generales	IV	16	Adscripción definitiva 07-10-2021 Promoción interna
Aux. Admto.	Actividades	IV	15	Adscripción definitiva 01-07-2005 (OPE)
Oficial 1ª Jardinero	Mantenimiento	IV	15	Vacante disponible
Oficial 1ª Jardinero	Mantenimiento	IV	15	Adscripción definitiva Promoción Interna 10-12-2003
Oficial 1ª Jardinero	Mantenimiento	IV	15	Adscripción definitiva 7-10-2021 Promoción Interna
Oficial 1ª Jardinero	Mantenimiento	IV	15	Adscripción definitiva. 7-10-2021 Promoción interna
Oficial 1ª Mantenimiento	Mantenimiento	IV	15	Adscripción definitiva Promoción Interna 01-07-2005
Oficial 1ª Albañil	Mantenimiento	IV	15	Adscripción definitiva .07-10-2021


Código Seguro De Verificación	5m73QPyjt9xhRuiPuVf0hw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	22/11/2023 12:32:40	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5m73QPyjt9xhRuiPuVf0hw==			

Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	29/134	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==			

GRUPO IV


CATEGORÍA Profesional Denominación PUESTO	UNIDAD	GRUPO	GRADO	SITUACIÓN PUESTO
Jefe Grupo Portero-Vigilante	Actividades	IV	14	Adscripción definitiva 07-10-2021. Promoción Interna
Portero-Vigilante	Actividades	IV	14	Adscripción definitiva 01-07-2005 OPE
Portero-Vigilante	Actividades	IV	14	VACANTE DISPONIBLE .ESTABILIZACION
Portero-Vigilante	Actividades	IV	14	VACANTE DISPONIBLE ESTABILIZACION
Portero-Vigilante	Actividades	IV	14	VACANTE DISPONIBLE. OEP 2022
Portero-Vigilante	Actividades	IV	14	VACANTE DISPONIBLE ESTABILICION
Portero-Vigilante	Actividades	IV	14	VACANTE DISPONIBLE. OEP 2022


Código Seguro De Verificación	RAh12E1YtUvRCkrfTkJpFw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	22/11/2023 12:56:54	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RAh12E1YtUvRCkrfTkJpFw==			

Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	30/134	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==			

GRUPO IV


CATEGORÍA Profesional Denominación PUESTO	UNIDAD	GRUPO	GRADO	SITUACION PUESTO
Oficial 2º Jardinero	Mantenimiento	IV	14	Adscripción definitiva 16-03-2001 Promocion Interna
Oficial 2º Jardinero	Mantenimiento	IV	14	Adscripción definitiva 02-02-2002 OPE
Oficial 2º Jardinero	Mantenimiento	IV	14	Adscripción definitiva 15-04-2004 Promocion Interna
Oficial 2º Jardinero	Mantenimiento	IV	14	Adscripción definitiva 29-04-2008 Promocion Interna
Oficial 2º Jardinero	Mantenimiento	IV	14	Adscripción definitiva 15-06-2010 Promocion Interna
Oficial 2º Jardinero	Mantenimiento	IV	14	VACANTE DISPONIBLE PROMOCIÓN INTERNA OPE 2021
Oficial 2º Jardinero	Mantenimiento	IV	14	VACANTE DISPONIBLE PROMOCIÓN INTERNA OPE 2021
Oficial 2º Jardinero	Mantenimiento	IV	14	VACANTE DISPONIBLE PROMOCIÓN INTERNA OPE 2021
Oficial 2º Fontanera	Mantenimiento	IV	14	Adscripción definitiva 23-02-1998 OPE
Oficial 2º Albañil	Mantenimiento	IV	14	Adscripción definitiva 23-02-1998 OPE
Oficial 2º Mantenimiento	Mantenimiento	IV	14	Adscripción definitiva 07-05-2008 OPE 2006
Oficial 2º Mantenimiento	Mantenimiento	IV	14	Adscripción definitiva 23-02-1998 OPE 1998


Código Seguro De Verificación	WcrbLYSzHfb4IL+jcw4YHQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	22/11/2023 12:56:54	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/WcrbLYSzHfb4IL+jcw4YHQ==			

Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNeve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	31/134	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNeve5tPctiQ==			

GRUPO V

CATEGORÍA Profesional Denominación PUESTO	UNIDAD	GRUPO	GRADO	SITUACION PUESTO
Peón	Mantenimiento	V	13	Adscripción definitiva 19-05-2008 OPE 2006
Peón	Mantenimiento	V	13	VACANTE DISPONIBLE ESTABILIZACIÓN
Peón	Mantenimiento	V	13	Adscripción definitiva 19-05-2008 OPE 2006
Peón	Mantenimiento	V	13	Adscripción definitiva 19-05-2008 OPE 2006
Peón	Mantenimiento	V	13	Adscripción definitiva 19-05-2008 OPE 2006
Peón	Mantenimiento	V	13	VACANTE DISPONIBLE ESTABILIZACIÓN
Peón	Mantenimiento	V	13	Adscripción definitiva 19-05-2008 OPE 2006
Peón	Mantenimiento	V	13	VACANTE DISPONIBLE OPE 2021 Acceso Libre
Peón	Mantenimiento	V	13	VACANTE DISPONIBLE ESTABILIZACIÓN

Código Seguro De Verificación	UtHfDC3KKSyNLAX2WJw/vw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	22/11/2023 12:42:27	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/UtHfDC3KKSyNLAX2WJw/vw==			

Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	32/134	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==			

Tanto en los casos de solicitud de duplicado de placa, como en los de entrega de nueva placa reglamentaria por robo, deterioro o destrucción, corresponde a la Agencia Tributaria de Sevilla la apreciación y valoración de las circunstancias que aconsejen, en su caso, la colocación del correspondiente duplicado o la entrega de la nueva placa de vado. Ambos supuestos, así como, la sustitución de una placa de vado no reglamentaria (regularización), tributarán al 50% de la tarifa séptima.

3.- En el supuesto en que una vía pública no se encuentre incluida en el callejero fiscal, se entenderá clasificada con el orden fiscal de la calle catalogada más cercana al de la ocupación del dominio público. Cuando el espacio afectado por el aprovechamiento esté situado en la confluencia de dos o más vías públicas con valoración diferente, será tenida en cuenta, a efectos del cálculo de la cuota, la de mayor categoría.

4.- En los supuestos de las entidades del art. 35.4 de la Ley General Tributaria, si se optara por la declaración individualizada de las personas físicas que la integran, deberá presentarse por parte de su representante legal el impreso de la declaración de alta junto con relación detallada con el nombre y apellidos de cada una de las mismas, N.I.F., domicilio a efectos de notificaciones y número de la plaza que ocupa dentro del garaje, así como fotocopia del acta de la entidad acordando la solicitud de individualización en el pago de la tasa.

En caso de no aportarse la totalidad de los datos anteriormente referidos, se realizará requerimiento por parte de la Agencia Tributaria de Sevilla, dirigido al representante legal de la C.º.C.P.P. que ha solicitado la individualización, a fin de que sea subsanado dicho trámite, en el plazo legalmente establecido. Transcurrido dicho plazo, sin que se dé cumplimiento al requerimiento, se entenderá desistido de su solicitud, no pudiéndose, por tanto, hacer entrega de la Placa autorizatoria del Vado.

En caso de que la Comunidad de Propietarios se encuentre ya dada de alta en el Padrón de contribuyentes por la totalidad de las plazas existentes, y solicitase que el pago se realice individualmente por los propietarios de las plazas de aparcamientos existentes, deberá aportarse junto con la solicitud, la documentación prevista en el primer párrafo, debiendo asimismo, estar al corriente en el pago de esta tasa en el momento de la solicitud. Hasta tanto no se cumplieren ambos requisitos, para lo cual se realizarán los preceptivos requerimientos, seguirá tributando de forma colectiva la Comunidad de Propietarios por la totalidad de las plazas.

5.- Los sujetos pasivos deberán comunicar al Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes, o en su caso al Servicio especializado del Instituto del Taxi, cualquier circunstancia o cambio que repercuta en el gravamen, así como los ceses o bajas en los aprovechamientos y usos especiales. Dichos Servicios vendrán obligados a facilitar mensualmente al Departamento de Gestión de Ingresos la citada información, así como datos identificativos de los sujetos pasivos de la tasa de reserva de espacio, previa solicitud de los mismos, a los efectos de proceder a su alta o baja en la tasa.

La resolución de recursos y reclamaciones presentados contra los documentos de cobro emitidos en concepto de reserva de espacio, corresponderá a la Agencia Tributaria de Sevilla. En caso de ser necesario, para resolver dichos recursos y reclamaciones, informe del Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes o, en su caso, del Servicio especializado del Instituto del Taxi, estos deberán ser emitidos en el plazo de 10 días.

6.- Las modificaciones que reduzcan la cuota tributaria, los cambios de titularidad y las bajas que se produzcan por cese en el uso privativo o aprovechamiento especial, debidamente acreditadas conforme a lo establecido en el apartado tres, surtirán efecto a partir del primer día del periodo impositivo siguiente a la fecha de su notificación a la Administración Municipal.

7.- Las declaraciones de alta, solicitudes de licencia de reserva de espacio o modificaciones a que se refieren los apartados primero y cuarto de este artículo, originarán liquidaciones provisionales que serán objeto de notificación individualizada al contribuyente, con expresión de los recursos que puedan interponer contra las mismas, así como de la forma, lugar y plazo de pago.

8.- Con todos los aprovechamientos especiales y usos privativos sujetos a tributación, se formarán anualmente, las correspondientes matrículas, respectivamente, la de la tasa de entrada de vehículos, la tasa de reserva de espacio para carga y descarga y la tasa de reserva de espacio destinada a parada de auto-taxis, con expresión de los sujetos pasivos en concepto de contribuyente, domicilio a efectos de notificaciones, tarifas, cuotas y demás datos que se estimen oportunos.

9.- Las matrículas, se formarán sobre la base de las declaraciones de los obligados al pago, de la información facilitada por el Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes, el Servicio especializado del Instituto del Taxi y de los datos obrantes en el Departamento de Gestión de Ingresos.

El padrón o matrícula se someterá cada año, a su aprobación y se expondrá al público, previo anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, por veinte días, para examen y reclamación por parte de los interesados.

10.- En todo lo no previsto en los apartados anteriores será de aplicación la Ordenanza General de Gestión, Recaudación e Inspección, la Ley General Tributaria, el Reglamento General de Recaudación y demás normas que desarrollen o aclaren dichos textos.

11.- La recaudación de la tasa se realizará en la forma y plazos previstos en la Ordenanza General de Gestión, Recaudación e Inspección.

DISPOSICIÓN FINAL.

La presente Ordenanza Fiscal que se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia entrará en vigor y comenzará a aplicarse a partir de su publicación, permaneciendo en vigor hasta que se acuerde su modificación o derogación, sin perjuicio de lo dispuesto en las Disposiciones Transitorias.

Artículo adicional.

El acuerdo de modificación y la aprobación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa, fue aprobado provisionalmente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 17 de marzo de 2022, elevándose a definitivo al no ser objeto de reclamación alguna.

Sevilla a 18 de mayo de 2022.—La Gerente de la Agencia Tributaria de Sevilla, Eva María Vidal Rodríguez.

34W- 3157

SEVILLA

Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial

Con fecha 11 de noviembre de 2021 se suscribió acuerdo de negociación entre la Dirección del Real Alcázar y los Delegados de personal en orden a consensuar la oferta de empleo público extraordinaria. Como resultado de la misma, se procedió a la tramitación reglamentaria y publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia núm. 292, de 20 de diciembre de 2021. No obstante, tras la publicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, es preciso

Código Seguro De Verificación	GaHu7MZSgq1NKhLF0F/QEQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Montserrat de la Santa Cruz Aguilera Garcia	Firmado	25/05/2022 08:51:51
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GaHu7MZSgq1NKhLF0F/QEQ==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	33/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		



adaptar la oferta de empleo público extraordinaria anteriormente mencionada. Con fecha 22 de abril de 2022, se suscribe nuevo acuerdo de negociación entre la Dirección del Real Alcázar de Sevilla y los Delegados de Personal en dicho sentido.

El Ayuntamiento de Sevilla, a través de sus órganos competentes, se reserva las siguientes facultades: «La aprobación de la plantilla de personal, relación de puestos de trabajo y oferta de empleo público».

El artículo 127 1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local atribuye la competencia sobre oferta de empleo público a la Junta de Gobierno Local. «Aprobar la relación de puestos de trabajo, las retribuciones del personal de acuerdo con el presupuesto aprobado por el Pleno, la oferta de empleo público, las bases de las convocatorias de selección y provisión de puestos de trabajo, el número y régimen del personal eventual, la separación del servicio de los funcionarios del Ayuntamiento, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 99 de esta ley, el despido del personal laboral, el régimen disciplinario y las demás decisiones en materia de personal que no estén expresamente atribuidas a otro órgano».

Mediante resolución de fecha 19 de mayo de 2022 se ha decretado por parte del Sr. Alcalde, por razones de urgencia, que se eleve la propuesta para su aprobación por la Junta de Gobierno. Ante la necesidad de que sea efectiva de manera inmediata la aprobación y publicación de la oferta de empleo público extraordinaria, a la vista de los informes que obran en el expediente, las observaciones realizadas por la intervención e informadas por el Servicio del Patronato del Real Alcázar, procede continuar con la tramitación, habiéndose aprobado por el Patronato la elevación a la Junta de Gobierno para su aprobación, y en uso de la facultad atribuida mediante resolución del Sr. Alcalde número 134 de 8 de febrero de 2022 propongo a la Junta de Gobierno la adopción del siguiente:

Por todo lo anterior, en sesión celebrada el día 20 de mayo de 2022, la Junta de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla adopto el siguiente acuerdo:

Único.—Aprobar las modificaciones de la oferta de empleo público de estabilización, así como, el sistema de provisión de las plazas-puestos, para adecuar la oferta de empleo público de estabilización del personal laboral del Patronato del Real Alcázar y la Casa Consistorial, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia núm. 292, de 20 de diciembre de 2021, a la Ley 20/2021, de 28 de diciembre de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, de conformidad con el artículo 2 y las disposiciones adicionales sexta y octava, que se concreta en las siguientes plazas:

OPE	Nº	Nº Unidad/servicio	Grupo	Denominación puesto
Estabilización por concurso	3	Mantenimiento	V	Peón
	3	Actividades	IV	Portero-Vigilante
	6			
Turno libre	1	Mantenimiento	V	Peón
Promoción interna	3	Mantenimiento	V	Oficial 2.ª Jardinería
	2	Actividades	IV	Portero-Vigilante
	5			
Total plazas	12			

Lo que se hace público para general conocimiento, significando que contra el acto anteriormente expresado, que es definitivo en vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de esta publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien, interponer directamente y en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de esta publicación, recurso contencioso-administrativo conforme a lo dispuesto en el art. 114 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y art. 14.1.2.ª y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa.

En Sevilla a 23 de mayo de 2022.—El Secretario General, P.D. el Jefe de Servicio, Francisco Javier Muñoz León.

34W-3263

AGUADULCE

Con fecha 11 de mayo de 2022, se ha dictado resolución de Alcaldía n.º 342/2022, ratificada por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de fecha 19 de mayo de 2022, con el siguiente contenido:


Resolución de alcaldía n.º 342/2022, aprobación de la oferta extraordinaria de empleo público para la estabilización de empleo temporal.


A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/n.º	Observaciones
Providencia de Alcaldía	30/03/2022	
Acta mesa general de negociación	03/03/2022	
Acta Mesa general de negociación	10/05/2022	
Informe-propuesta de Secretaría Intervención	11/05/2022	favorable

Una vez llevada a cabo la negociación con la parte social en diversas reuniones mantenidas por los representantes de las personas trabajadoras de este Ayuntamiento en relación a la oferta de empleo público de estabilización de empleo temporal de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, y alcanzado el pasado día 3 de marzo de 2022 y 10 de mayo de 2022 un acuerdo por unanimidad con la representación social por el que se determinó el número de plazas y categorías a incluir en dicha oferta. Por tanto, constando en el expediente Acta de la Mesa General de Negociación, así como fichas individualizadas de cada plaza según RPT del Ayuntamiento y, dándose cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 37, 61, 69 y 70 del RDL 5/2015, de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, en relación con las plazas incluidas en la oferta que a continuación se señalan, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, he resuelto:

Primero.—Aprobar la oferta extraordinaria de empleo público del Ayuntamiento de Aguadulce (Sevilla) que articula los procesos de estabilización de empleo temporal de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, en cumplimiento de la misma, cuyas plazas están recogidas en Anexo de la presente resolución.

Código Seguro De Verificación	GaHu7MZSgq1NKhLF0F/QEQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Montserrat de la Santa Cruz Aguilera Garcia	Firmado	25/05/2022 08:51:51	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GaHu7MZSgq1NKhLF0F/QEQ==			

Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	34/134	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==			

Expte.2/2023
Oferta Pública de Empleo 2023

La Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en sesión celebrada el día 5 de mayo de 2023, adopto acuerdo cuya parte dispositiva dice como sigue:


ACUERDO


PRIMERO.- Aprobar la Oferta de Empleo Público del 2023 del Patronato del Real Alcázar y la Casa Consistorial por el procedimiento de promoción interna de las siguientes vacantes con dotación presupuestaria:

Número	Unidad /Servicio	NºREF	Grupo Nivel	Denominación Puesto	Situación
1	Mantenimiento	PLAZA: PRA 1998 Puesto: PRA2022-01CA	III 18	Capataz	Vacante Disponible

Número	Unidad /Servicio	NºREF	Grupo Nivel	Denominación Puesto	Situación
1	Mantenimiento	PLAZA: PRA 1998 Puesto: PRA2022-01JO	III 20	Jefe Obrero	Vacante Disponible

SEGUNDO.- Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.


Código Seguro De Verificación	3revnwu0485edxQ2iul5sg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	09/05/2023 10:07:18	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3revnwu0485edxQ2iul5sg==			


Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	35/134	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==			

Lo que se hace público para general conocimiento, significando que contra el acto anteriormente expresado, que es definitivo en vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de esta publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien interponer, directamente y en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de esta publicación, recurso contencioso-administrativo conforme a lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y artículos 14.1 regla 2ª y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, a la fecha que consta a pie de firma
LA JEFA DE SERVICIO DEL REAL ALCÁZAR

Insértese en el Boletín Oficial De la Provincia

Código Seguro De Verificación	3revnwu0485edxQ2iu15sg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	09/05/2023 10:07:18	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3revnwu0485edxQ2iu15sg==			

Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	36/134	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==			

PATRONATO REAL ALCÁZAR
PRESUPUESTO AÑO 2024
relativo a tablas a 31 Dic 2023. Se aplica en 2024 subida de 2%

Table with columns: DENOMINACION PUESTO, GRUPO, GRADO, SUELDO, TRIENIOS, PREMIO EXT, COM CONV, ESPECIFICO, COM PRODD, PAGA MARZO, PAGA SEPTIE, EXTRA JUNI, EXTRA DICIE, SS EMPRESA, TOTAL. Rows include positions like JEFE UNIDAD ACTIVIDADES, JEFE NEGOCIADO ADMITIVO, etc.

Summary table with columns: Código Seguro De Verificación, Firmado Por, Observaciones, Url De Verificación, Estado, Fecha y hora, Página. Includes QR code.

Table with columns: Código Seguro De Verificación, Firmado Por, Observaciones, Url De Verificación, Estado, Fecha y hora, Página. Includes QR code.

Table with columns: Código Seguro De Verificación, Firmado Por, Observaciones, Url De Verificación, Estado, Fecha y hora, Página. Includes QR code.

PATRONATO REAL ALCAZAR													
PRESUPUESTO AÑO 2024													
relativo a tablas a 31 Dic 2023. Se aplica en 2024 subida de 2%													
PERSONAL LABORAL TEMPORAL													
DENOMINACION PUESTO	GRUPO	SUELDO	TRINIENOS	PREMIO.EXT	COM.CONVIVE ESPECIFICO	COM.PRODU	PAGA MARZO	PAGA SEPTI	EXTRA JUNI	EXTRA DICI	SS. EMPRESA	TOTAL	
TECNICO AUXILIAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVO	III	2.584,28	94,41	0,00	4.138,52	910,48	441,74	441,74	2.752,97	2.752,97	5.431,66	21.084,86	
TECNICO AUXILIAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVO	III	2.584,28	94,41	0,00	3.623,05	910,48	441,74	441,74	2.752,97	2.752,97	5.431,66	20.569,39	
TECNICO AUXILIAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVO	III	2.584,28	94,41	0,00	4.138,52	910,48	441,74	441,74	2.752,97	2.752,97	5.431,66	21.084,86	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	IV	2.150,80	64,26	0,00	1.355,37	871,18	441,74	441,74	1.943,42	1.943,42	3.760,75	15.296,78	
PORTERO-VIGILANTE	IV	2.150,80	64,26	0,00	1.265,01	851,95	441,74	441,74	2.246,28	2.246,28	4.521,80	17.552,91	
PORTERO-VIGILANTE	IV	2.150,80	64,26	0,00	1.265,01	851,95	441,74	441,74	2.246,28	2.246,28	4.521,80	17.552,91	
OFICIAL 2 JARDINERO	IV	2.150,80	64,26	0,00	1.265,01	2.507,58	441,74	441,74	1.974,46	1.974,46	3.805,07	15.477,07	
PEON	V	1.968,54	48,33	0,00	1.224,09	858,49	441,74	441,74	1.784,19	1.784,19	4.048,85	14.760,09	
PEON	V	1.968,54	48,33	0,00	1.224,09	858,49	441,74	441,74	1.784,19	1.784,19	4.048,85	14.760,09	
PEON	V	1.968,54	48,33	0,00	1.224,09	858,49	441,74	441,74	1.784,19	1.784,19	4.048,85	14.760,09	
PEON	V	1.968,54	48,33	0,00	1.224,09	858,49	441,74	441,74	1.784,19	1.784,19	4.048,85	14.760,09	
PEON	V	1.968,54	48,33	0,00	1.224,09	858,49	441,74	441,74	1.784,19	1.784,19	4.048,85	14.760,09	
PEON	V	1.968,54	48,33	0,00	1.224,09	858,49	441,74	441,74	1.784,19	1.784,19	4.048,85	14.760,09	
PEON	V	1.968,54	48,33	0,00	1.224,09	858,49	441,74	441,74	1.784,19	1.784,19	4.048,85	14.760,09	
PEON	V	1.968,54	48,33	0,00	1.224,09	858,49	441,74	441,74	1.784,19	1.784,19	4.048,85	14.760,09	
		32.104,36	926,91	0,00	19.551,39	13.026,39	6.626,10	6.626,10	30.942,87	30.942,87	65.295,20	246.699,50	
330 10100	RETRIBUCIONES ALTOS CARGOS											0,00	
330 13000	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL											0,00	
330 13001	HORAS EXTRAS											9.120,43	
330 13002	OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS											0,00	
330 13100	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL TEMPORAL											181.404,30	
330 15000	PRODUCTIVIDAD											0,00	
330 15000	PRODUCTIVIDAD C.ESPECIFICO											0,00	
330 15000	PRODUCTIVIDAD FESTIVOS											0,00	
330 15000	PRODUCTIVIDAD BOLSA EN HORAS DEDICACION											0,00	
330 15000	PRODUCTIVIDAD JARDINERIA											0,00	
330 15000	PRODUCTIVIDAD ESPORADICA											0,00	
330 16000	SEGURIDAD SOCIAL											65.295,20	
330 16105	PENSIONES A CARGO DE LA ENTIDAD LOCAL											0,00	
330 16200	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL											0,00	
330 16204	ACCION SOCIAL (AYUDA ESCOLAR, PROTESIS, ETC)											0,00	
													SUBTOTAL
												255.819,93	

Código Seguro De Verificación	JTOp5biSYkUqlusL0mmIHw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	22/11/2023 12:34:24
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JTOp5biSYkUqlusL0mmIHw==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPCtiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	38/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPCtiQ==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

PRESUPUESTO AÑO 2024

relativo a tablas a 31 Dic 2023. Se aplica en 2024 subida de 2%

ALTA DIRECCIÓN

DENOMINACION PUESTO	GRUPO	GRADO	SUELDO	TRIENIOS	PREMIO.EXT	COM.CONV.ESPECIFICO	COM.PROD.	PAGA MARZ	PAGA SEPTIE	EXTRA JUNI	EXTRA DICI	SS.EMPRESA	TOTAL
ALCAIDE	A1	0	71.415,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.101,13	5.101,13	18.620,87	100.238,90
GERENCIA	A1	0	70.428,53	203,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.030,61	5.030,61	18.620,87	99.314,42
DIRECTORA	I	0	70.428,53	247,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.030,61	5.030,61	18.620,87	99.358,12
			212.272,83	451,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.162,35	15.162,35	55.862,61	298.911,44

330 10100	RETRIBUCIONES ALTOS CARGOS	243.048,83
330 13000	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL	0
330 13001	HORAS EXTRAS	0
330 13002	OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	0
330 13100	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL TEMPORAL	0
330 15000	PRODUCTIVIDAD	0
330 15000	PRODUCTIVIDAD C.ESPECIFICO	0
330 15000	PRODUCTIVIDAD FESTIVOS	0
330 15000	PRODUCTIVIDAD BOLSA EN HORAS DEDICACION	0
330 15000	PRODUCTIVIDAD JARDINERIA	0
330 15000	PRODUCTIVIDAD ESPORADICA	0
330 16000	SEGURIDAD SOCIAL	55.862,61
330 16105	PENSIONES A CARGO DE LA ENTIDAD LOCAL	0
330 16200	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL	0
330 16204	ACCION SOCIAL (AYUDA ESCOLAR, PROTESIS, ETC)	0
	SUBTOTAL	298.911,44

Código Seguro De Verificación	JTOp5biSYkUQ1usL0mmIHw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	22/11/2023 12:34:24
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JTOp5biSYkUQ1usL0mmIHw==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	39/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		



PATRONATO REAL ALCAZAR														
PRESUPUESTO AÑO 2024														
<i>relativo a tablas a 31 Dic 2023. Se aplica en 2024 subida de 2%</i>														
JUBILADO PARCIAL / CONTRATO RELEVO														
DENOMINACION PUESTO	GRUPO	GRADO	SUELDO	TRIENIOS	PREMIO EXT	COM. CONV	V. ESPECIFICO	COM. PRODU	PAGA MARZ	PAGA SEPTI	EXTRA UNID	EXTRA DICI	SS. EMPRESA	TOTAL
OFICIAL 1 JARDINERO	IV	15	4.301,61	899,64	1.846,32	2.710,74	5.667,53	1.742,35	883,48	883,48	1.131,63	1.131,63	8.013,00	29.211,41
OFICIAL 1 JARDINERO	IV	15	4.301,61	1.670,76	2.026,20	2.710,74	5.667,53	1.742,35	883,48	883,48	1.195,89	1.195,89	8.821,06	31.098,99
OFICIAL 1 MANTENIMIENTO	IV	15	4.301,61	1.028,16	1.876,32	2.710,74	5.667,53	1.742,35	883,48	883,48	1.142,34	1.142,34	8.081,02	29.459,37
OFICIAL 1 MANTENIMIENTO	IV	15	4.301,61	0,00	0,00	2.710,74	5.667,53	1.742,35	883,48	883,48	1.056,66	1.056,66	6.918,35	25.220,86
			17.206,44	3.598,56	5.748,84	10.842,96	22.670,12	6.969,40	3.533,92	3.533,92	4.526,52	4.526,52	31.833,43	114.990,63
33010100	RETRIBUCIONES ALTOS CARGOS								0,00					
33013000	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL								29.858,04					
33013001	HORAS EXTRAS								2.987,85					
33013002	OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS								46.329,76					
33013100	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL TEMPORAL								0,00					
33015000	PRODUCTIVIDAD								6.969,40					
33015000	PRODUCTIVIDAD C.ESPECIFICO								2.415,78					
33015000	PRODUCTIVIDAD FESTIVOS								711,12					
33015000	PRODUCTIVIDAD BOLSA EN HORAS DEDICACION								0,00					
33015000	PRODUCTIVIDAD JARDINERIA								512,46					
33015000	PRODUCTIVIDAD ESPORADICA								0,00					
33016000	SEGURIDAD SOCIAL								31.833,43					
33016105	PENSIONES A CARGO DE LA ENTIDAD LOCAL								0,00					
33016200	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL								0,00					
33016204	ACCION SOCIAL (AYUDA ESCOLAR, PROTESIS, ETC)								0,00					
							SUBTOTAL		121.617,84					

Código Seguro De Verificación	JT0p5biSYkUQ1usL0mmIHw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	22/11/2023 12:34:24
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JT0p5biSYkUQ1usL0mmIHw==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNeve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	40/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNeve5tPctiQ==		



PATRONATO REAL ALCAZAR														
PRESUPUESTO AÑO 2024														
relativo a tablas a 31 Dic 2023. Se aplica en 2024 subida de 2%														
PENSIONES A CARGO DE LA ENTIDAD LOCAL														
ABONO PREMIO EXTRAORDINARIO JUBILADOS														
DENOMINACION	GRUPO	GRADO	SUELDO	TRIENIOS	PREMIO.EXT	COM.CONV	ESPECIFICO	COM.PRODU	PAGA MARZ	PAGA SEPTIE	EXTRA JUNI	EXTRA DICI	SS. EMPRESA	TOTAL
<NINGUNO>	IV	15	0	0	7.313,11	0	0	0	0	0	0	0	0	7.313,11
<NINGUNO>	IV	15	0	0	5.784,50	0	0	0	0	0	0	0	0	5.784,50
<NINGUNO>	IV	15	0	0	5.113,10	0	0	0	0	0	0	0	0	5.113,10
<NINGUNO>	IV	15	0	0	5.141,54	0	0	0	0	0	0	0	0	5.141,54
				0	23.352,25	0	0	0	0	0	0	0	0	23.352,25
330 10100 RETRIBUCIONES ALTOS CARGOS														
0														
330 13000 RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL														
0														
330 13001 HORAS EXTRAS														
0														
330 13002 OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS														
0														
330 13100 RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL TEMPORAL														
0														
330 15000 PRODUCTIVIDAD														
0														
330 15000 PRODUCTIVIDAD C.ESPECIFICO														
0														
330 15000 PRODUCTIVIDAD FESTIVOS														
0														
330 15000 PRODUCTIVIDAD BOLSA EN HORAS DEDICACION														
0														
330 15000 PRODUCTIVIDAD JARDINERIA														
0														
330 15000 PRODUCTIVIDAD ESPORADICA														
0														
330 16000 SEGURIDAD SOCIAL														
0														
330 16105 PENSIONES A CARGO DE LA ENTIDAD LOCAL														
23.352,25														
330 16200 FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL														
0														
330 16204 ACCION SOCIAL (AYUDA ESCOLAR, PROTESIS, ETC)														
0														
SUBTOTAL													23.352,25	

Código Seguro De Verificación	JTOp5biSYkUQ1usL0mmIHw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	22/11/2023 12:34:24
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JTOp5biSYkUQ1usL0mmIHw==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	41/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		



		2024												
DENOMINACION PUESTO	GRUPO	GRADO	SUELDO	TRIENIOS	PREMIO.EXT	COMI.CONVENIO	ESPECIFICO	COMI.PRODUCC	PAGA.MARZO	PAGA SEPTIEMBRE	EXTRA JUNIO	EXTRA DICIEMBRE	SS.EMPRESA	TOTAL
PATRONATO REAL ALCAZAR														
PRESUPUESTO AÑO 2024														
<i>relativo a tablas a 31 Dic 2023. Se aplica en 2024 subida de 2%</i>														
TOTALES														
			Convenio I	Convenio II	Convenio III	Convenio IV	Convenio V	TOTAL						
330			10100 RETRIBUCIONES ALTOS CARGOS	0,00	0,00	243.048,83	0,00	0,00	243.048,83					
330			13000 RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL	618.693,42	0,00	0,00	29.858,04	0,00	648.551,46					
330			13001 HORAS EXTRAS	39.618,54	9.120,43	0,00	2.987,85	0,00	51.726,82					
330			13002 OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIA	899.583,30	0,00	0,00	46.329,76	0,00	945.913,06					
330			13100 RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL TEMPORAL	0,00	181.404,30	0,00	0,00	0,00	181.404,30					
330			15000 PRODUCTIVIDAD	184.339,59	0,00	0,00	10.608,76	0,00	194.948,35					
330			16000 SEGURIDAD SOCIAL	581.054,15	65.295,20	55.862,61	31.833,43	0,00	734.045,39					
330			16105 PENSIONES A CARGO DE LA ENTIDAD LOCAL	0,00	0,00	0,00	0,00	23.352,25	23.352,25					
330			16200 FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.241,80					
330			16204 ACCION SOCIAL (AYUDAS ESCOLARES, PROTESIS, ETC)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.815,79					
334			13002 OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS (RPT)	59.329,84	0,00	0,00	0,00	0,00	85.817,30					
			TOTAL	2.382.618,84	255.819,93	298.911,44	121.617,84	23.352,25	3.158.865,35	82.970,04	82.970,04	144.680,32	144.841,06	2.950.719,99

Código Seguro De Verificación	JTOp5biSYkUQ1usL0mmIHw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	22/11/2023 12:34:24
Observaciones		Página	6/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JTOp5biSYkUQ1usL0mmIHw==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tpCtiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	42/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tpCtiQ==		





**PRESUPUESTO DEL PATRONATO DEL REAL ALCÁZAR Y DE LA CASA CONSISTORIAL
ANEXO DE INVERSIONES - EJERCICIO 2024**

ANEXO DE INVERSIONES				
ORGANISMO AUTÓNOMO: PATRONATO DEL REAL ALCÁZAR Y DE LA CASA CONSISTORIAL				
ORGÁNICO	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	IMPORTE €
10000	33400	64000	Inversiones Inmateriales	30.000,00
10000	33600	62200	Edificios y otras construcciones	270.713,24
10000	33600	62300	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillajes	87.934,52
10000	33600	62500	Mobiliario y enseres	80.000,00
10000	33600	62600	Equipos informáticos	25.400,92
10000	33600	62700	Proyectos complejos	370.238,49
10000	33600	62900	Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios	66.610,88
10000	33600	63200	Reposición Edificios y otras construcciones	1.962.543,25
TOTAL INVERSIONES				2.893.441,30

Código Seguro De Verificación	LcmQgwHtUSyBP/qi361BLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	22/11/2023 12:34:21
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LcmQgwHtUSyBP/qi361BLw==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	43/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		





REAL ALCÁZAR
SEVILLA

*BASES PARA LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DEL PATRONATO DEL REAL
ALCAZAR Y DE LA CASA CONSISTORIAL*

EJERCICIO 2024

De acuerdo con lo establecido en el artículo 165.1.b) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL) y en el art. 91.1 del RD 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI del TRLRHL, se establecen las siguientes Bases de Ejecución del Presupuesto del Patronato del Real Alcázar:

BASE 1ª: NIVELES DE VINCULACIÓN JURÍDICA DE LOS CRÉDITOS:

Los créditos recogidos en el Estado de Gastos del Presupuesto serán destinados a la finalidad específica para la que son autorizados en el mismo presupuesto, que los establece, o en sus modificaciones, debidamente aprobadas.

Los créditos autorizados tienen carácter limitativo y vinculante.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 28 y 29 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, se fija la vinculación jurídica de los créditos:

- Respecto a la clasificación orgánica (5 dígitos).
- Respecto a la clasificación por programa, el grupo de programas (3 primeros dígitos).
- Respecto a la clasificación económica (primer dígito).

Con carácter general y sin perjuicio de los demás supuestos que resulten de aplicación del art. 27 del RD 500/1990, de 20 de abril, tendrán carácter vinculante con el nivel de desagregación con que figuren en los estados de gastos, los siguientes créditos:

- a) Productividad.
- b) Cuotas de Seguridad Social.
- c) Transferencias aportaciones Ayuntamiento de Sevilla. Funcionarios.
- d) Los créditos extraordinarios.
- e) Los créditos para gastos de suministros de energía eléctrica, agua, combustibles y carburantes.
- f) Los destinados a atenciones protocolarias y representativas.
- g) Los créditos para formación y perfeccionamiento del personal y los de acción social.

Patio de Banderas, s/n. 41004 - Sevilla. Tel.: 954 22 46 87
www.alcazarsevilla.org

Código Seguro De Verificación	Aiu0Zbwk7YtPWfpXGzLTWQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	22/11/2023 12:34:22
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Aiu0Zbwk7YtPWfpXGzLTWQ==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	44/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		





REAL ALCÁZAR
SEVILLA

- h) Los que establezcan asignaciones identificando perceptor o beneficiario, con excepción de las destinadas a atender transferencias corrientes o de capital al exterior.
- i) Los créditos declarados ampliables.

BASE 2ª: ANTICIPO DE CAJA FIJA.

Para las atenciones de carácter periódico o repetitivo, los fondos librados a justificar podrán tener el carácter de Anticipo de Caja Fija.

Se conceptúan como Anticipos de Caja fija las provisiones de fondos de carácter no presupuestario y permanente que se realicen a los órganos gestores del presupuesto para la atención inmediata de determinados gastos. Se estará a lo dispuesto en las Bases de ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Sevilla y en la normativa complementaria y demás preceptos legales de aplicación, respecto a su gestión y tramitación.

BASE 3ª: NORMATIVA SUPLETORIA:


En lo no dispuesto en las presentes Bases de Ejecución se estará a lo dispuesto en los Estatutos del Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial, en la Ordenanza reguladora del Precio Público por visitas y prestación de servicios en el Real Alcázar de Sevilla, en las Bases de Ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Sevilla y en la normativa complementaria y demás preceptos legales de aplicación.


DISPOSICION ADICIONAL:

En lo no previsto en las siguientes Bases, en relación con las competencias de cada Órgano, se estará a las siguientes equivalencias:

ORGANO DEL PATRONATO	EQUIVALENCIA EN AYUNTAMIENTO
El Consejo Rector del Patronato	Pleno del Ayuntamiento
La Comisión Ejecutiva	Junta de Gobierno Local
El Presidente	Alcalde

Patio de Banderas, s/n. 41004 - Sevilla. Tel.: 954 22 46 87
www.alcazarsevilla.org

Código Seguro De Verificación	Aiu0Zbwk7YtPWfpXGzLTWQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	22/11/2023 12:34:22	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Aiu0Zbwk7YtPWfpXGzLTWQ==			

Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	45/134	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==			



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA



CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA Y EL PATRONATO DEL REAL ALCAZAR DE SEVILLA

En Sevilla a,..... de..... de 2023

DE UNA PARTE, D. José Luis Sanz Ruiz, en su calidad de Alcalde, del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA, con domicilio en Plaza Nueva, 41001 Sevilla y C.I.F.: P- 4109100J.

DE OTRA PARTE, D. Andrés Luque Teruel, en calidad de Alcaide del Patronato del Real Alcázar de Sevilla, con C.I.F.: P-9190001I, y domicilio en calle Patio de Banderas s/n Sevilla, en virtud de las facultades que le han sido conferidas por el art. 17.1 e) del Estatuto del Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial.

Reconociéndose las partes capacidad suficiente para suscribir el presente documento,

EXPONEN

PRIMERO.- La ciudad de Sevilla cuenta con una gran riqueza patrimonial. Existe un elevado número de bienes de patrimonio histórico y cultural correspondiendo su titularidad al Ayuntamiento de Sevilla. Por este motivo, además de ser una obligación para el Ayuntamiento la conservación y mantenimiento de los mismos, resulta necesaria para transmitir este patrimonio a las generaciones futuras.

SEGUNDO.- El Real Alcázar, uno de los palacios en uso más antiguo del mundo, declarado Patrimonio Mundial por la UNESCO en 1987, constituye uno de los espacios monumentales más visitados de España, y se ha convertido en el bien cultural civil de mayor relevancia para la ciudad de Sevilla. Es un elemento clave para el desarrollo turístico y una fuente de ingresos que deben coadyuvar, no solo al mantenimiento y enriquecimiento del edificio, sino que, en la medida de lo posible, también debe contribuir a la conservación y potenciación del resto del patrimonio cultural de la ciudad.

Con ello se atiende al concepto más contemporáneo de turismo, en el que no se pretende exclusivamente visitar monumentos, sino entender la evolución y dinámica de funcionamiento histórica y actual de las ciudades.

TERCERO.- Asimismo, el Ayuntamiento de Sevilla cuenta con otros espacios museísticos cuya regulación se encuentra en la Ordenanza reguladora de la prestación del servicio

1

Código Seguro De Verificación	MKFAi9HJE1oBFur2ft7VFg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:54	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	1/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/MKFAi9HJE1oBFur2ft7VFg==			

Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	46/134	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==			



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA



público y las colecciones museográficas del Ayuntamiento de Sevilla, y cuya gestión directa está atribuida al Instituto de la Cultura y de las Artes de Sevilla.

Desde 2011 se han vinculado las visitas de determinados espacios museísticos de la ciudad (Antiquarium, Castillo de San Jorge y el Centro de Cerámica de Triana) a la visita a los Reales Alcázares, de forma que ejercieran una influencia recíproca y que el visitante, con una única entrada, pudiera conocer los variados aspectos de la evolución de la ciudad.

CUARTO.- Para dar cumplimiento a este objetivo, la Ordenanza Reguladora del precio público de acceso al Real Alcázar, recoge que la entrada general incluye la visita al Antiquarium, Museo de la Cerámica de Sevilla y demás espacios museísticos gestionados por el Ayuntamiento de Sevilla, a través del ICAS. Y con motivo de lo anterior, se aprobó el incremento de la tarifa, que se recauda e ingresa en la cuenta el Patronato del Real Alcázar.

Enlazado con lo anterior, el exceso de ingresos que se obtienen como consecuencia de este incremento de la tarifa debe compensarse, a través de unas prestaciones que ofrece el Ayuntamiento, a través del ICAS, destinadas a la conservación de los espacios museísticos de titularidad del Ayuntamiento.

QUINTO.- Hasta el año 2018 la compensación se articuló a través de un convenio suscrito con el ICAS, con una doble finalidad: a) la gestión de los espacios museísticos; b) promover la cultura y el ocio en todas sus manifestaciones, llevando a cabo las tareas técnicas y económicas requeridas para el desarrollo y ejecución de programas y actividades culturales, plasmadas en distintos apartados: Artes Escénicas, Artes Plásticas, Música, etc.

Posteriormente y hasta el año 2022 se articuló de nuevo un convenio cuyo destinatario fue el Ayuntamiento de Sevilla, en cuanto titular de los inmuebles, y la compensación tenía una doble finalidad: a) compensar al ICAS por los gastos de mantenimiento de los espacios museísticos; b) invertir en los bienes culturales de la ciudad, para conseguir que la ciudad íntegra y mantenga todo su patrimonio como el testimonio de su rica evolución histórica, y en el que se hacía participe al Patronato del Real Alcázar de las decisiones que se tomen en cuanto al destino de estos fondos, articulando a través de una comisión técnica de seguimiento, ostentando la Presidencia, el Patronato del Real Alcázar.

En base a estos antecedentes, y con las habilitaciones con las que comparecen los firmantes,

ACUERDAN

PRIMERO.- Incrementada ya la Tarifa de la Ordenanza Reguladora del precio público de acceso al Real Alcázar como consecuencia de permitir el acceso gratuito a los espacios museísticos Antiquarium, Castillo de San Jorge y el Centro de Cerámica de Triana, de titularidad del Ayuntamiento de Sevilla, se establece una compensación por el incremento de la recaudación que para el Patronato supone y por los consiguientes gastos que al Ayuntamiento se origina. La compensación se fija en la siguiente modalidad:

2

Código Seguro De Verificación	MKFAi9HJE1oBFur2ft7VFg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:54	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	2/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/MKFAi9HJE1oBFur2ft7VFg==			

Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	47/134	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==			



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA



- Tres euros por cada entrada general vendida, hasta un límite máximo de TRES MILLONES (3.000.000) EUROS
- En función de la evolución de los visitantes a los Reales Alcázares esta cantidad estará sujeta a adaptación anualmente, en más o en menos cantidad.
- El Patronato del Real Alcázar, una vez formalizadas las recaudaciones por venta de entradas, ingresará, en la entidad bancaria y cuenta que le señale el Ayuntamiento, el importe correspondiente a la liquidación de dichos 3,00€ por cada entrada general vendida.

SEGUNDO.- En cumplimiento de este acuerdo en cada presupuesto del Patronato del Real Alcázar se incorporará una previsión máxima de gasto de 3.000.000,00€ en la aplicación 0-330-400.00 denominada "Convenio de colaboración con Ayuntamiento", correspondiente al Capítulo IV (Transferencias corrientes).

TERCERO.- El Ayuntamiento adquiere el compromiso de destinar la compensación recibida a las siguientes finalidades:

- 1.000.000 euros (o porcentaje que corresponda si la compensación no alcanzara los 3.000.000 euros) se transferirán al ICAS para atender a los gastos de conservación y dinamización de los espacios museísticos.
- 1.000.000 euros (o porcentaje que corresponda si la compensación no alcanzara los 3.000.000 euros) se transferirán a la Gerencia de Urbanismo, con destino a la redacción y ejecución de proyectos de rehabilitación del patrimonio cultural.
- 1.000.000 euros (o porcentaje que corresponda si la compensación no alcanzara los 3.000.000 euros) se destinará para la adquisición de bienes inmuebles que posteriormente se adscriban al patrimonio del Patronato del Real Alcázar, al objeto de ampliar el patrimonio cultural de la ciudad de Sevilla.

CUARTO.- La cantidad anual de 1.000.000 euros (o porcentaje que corresponda) que se transfiera a la Gerencia de Urbanismo será independiente de las cantidades que el Ayuntamiento destine a la misma finalidad financiada con otros recursos.

Los proyectos a financiar con esta cantidad se establecerán conforme a los siguientes criterios y procedimiento:

1º.- Los bienes a rehabilitar serán de titularidad municipal catalogados como bienes de interés cultural.

2º.- La Gerencia de Urbanismo remitirá antes del 27 de febrero de cada anualidad al

3

Código Seguro De Verificación	MKFAi9HJE1oBFur2ft7VFg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:54	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	3/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/MKFAi9HJE1oBFur2ft7VFg==			

Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	48/134	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==			



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA



Patronato del Real Alcázar un listado de actuaciones, con las siguientes indicaciones:

- a.- Estado de conservación del inmueble y necesidad de la intervención.
- b.- Actuaciones que se están realizando en el inmueble
- c.- Objetivos perseguidos con su puesta en uso o rehabilitación.
- d.- Memoria y valoración aproximada de la intervención.

3ª.- El Patronato del Real Alcázar, antes del 31 de marzo, formulará propuesta de priorización de las actuaciones en función de los recursos disponibles.

4ª.- En el mes de abril, la Gerencia de Urbanismo aprobará el listado definitivo. En caso de apartarse de la propuesta del Patronato deberá motivar las razones de interés público que lo justifican, dando cuenta al inmediato Patronato que se celebre.

5ª.- La ejecución de los proyectos quedará demorada, en su caso, a la efectiva aprobación del Presupuesto municipal.

QUINTO.- La cantidad anual de 1 MILLÓN DE EUROS (o porcentaje que corresponda) destinada a la adquisición de bienes inmuebles que posteriormente se adscriban al Patronato del Real Alcázar se realizará conforme a los siguientes criterios y procedimientos:

- 1.** Los bienes a adquirir por el Ayuntamiento serán adscritos al Patrimonio del Patronato del Real Alcázar al objeto de ampliar el Patrimonio cultural de la ciudad de Sevilla.
- 2.** El Ayuntamiento de Sevilla, antes del 27 de febrero de cada anualidad y a través del área competente, acordará con el Patronato del Real Alcázar la priorización de los bienes inmuebles objeto de adquisición en base a este convenio.
- 3.** Una vez acordado los, o el bien inmueble, objeto de adquisición, antes del mes de octubre se habrá realizado todas las actuaciones administrativas conducentes a la adquisición definitiva del bien inmueble, al objeto de que la adscripción definitiva del bien inmueble al Patronato del Real Alcázar se realice dentro de la anualidad correspondiente.
- 4.** La adquisición de los bienes inmuebles quedará demorada, en su caso, a la efectiva aprobación del presupuesto municipal.

SEXTO.- El presente Convenio tendrá una duración de CUATRO AÑOS (ejercicios presupuestarios 2024-2027). Serán causas de resolución:

- a.- El cumplimiento del plazo de vigencia.
- b.- La resolución anticipada por mutuo acuerdo.
- c.- El incumplimiento del Ayuntamiento de la obligación de destinar los fondos a los fines previstos y siguiendo el procedimiento establecido.

4

Código Seguro De Verificación	MKFAi9HJE1oBFur2ft7VFg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:54	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	4/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/MKFAi9HJE1oBFur2ft7VFg==			

Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	49/134	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==			



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA



d.- Cambios normativos que, previo informe de los servicios municipales competentes, impidan su ejecución.

SEPTIMO. - Para la coordinación, seguimiento, vigilancia y control de la ejecución del convenio y de los compromisos adquiridos por los firmantes, se constituirá una Comisión Técnica.

Composición. - La Comisión estará integrada por:

- Un técnico del Ayuntamiento designados por el Área de Cultura y Deportes
- Un técnico del Ayuntamiento designados el Área de Urbanismo, Patrimonio, Vivienda, Identidad Urbana y Edificios Municipales.
- Un técnico designado por la Gerencia de Urbanismo
- Un técnico designado por el Patronato del Real Alcázar
- Presidente/a: El/la Gerente del Patronato

Funcionamiento. - El régimen de funcionamiento será acordado por la Comisión en la primera sesión que celebre.

Funciones:

- Seguimiento del convenio
- Seguimiento de la ejecución de los proyectos
- Realización de propuestas para la mejor consecución de los finesperseguidos.
- Dar cuenta al Patronato, a través de su Presidencia, de los trabajos realizados por la propia Comisión.

OCTAVO.- El presente Convenio tiene naturaleza administrativa y su régimen jurídico vendrá determinado por el Capítulo VI del Título Preliminar de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, quedando excluido del ámbito de aplicación de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. No obstante, los principios de dicha norma sí serán de aplicación para resolver las dudas y lagunas que puedan plantearse y no se resolvieran por la Comisión de Seguimiento.

5

Código Seguro De Verificación	MKFAi9HJE1oBFur2ft7VFg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:54	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	5/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/MKFAi9HJE1oBFur2ft7VFg==			

Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	50/134	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==			



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Las controversias que pudieran plantearse sobre su interpretación, ejecución, modificación, resolución y efectos deberán solventarse por acuerdo de las partes, en el seno de la Comisión de Seguimiento.

NOVENO.- Las condiciones establecidas en el presente Convenio podrán modificarse por acuerdo expreso y unánime de todas las partes firmantes.

Y en prueba de su conformidad, aceptación y compromiso con cuanto antecede se firma el presente Convenio por triplicado en la fecha y lugar señalado en el encabezamiento.

POR EL AYUNTAMIENTO
DE SEVILLA

POR EL PATRONATO DEL REAL ALCÁZAR

6

Código Seguro De Verificación	MKFAi9HJE1oBFur2ft7VFg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:54	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	6/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/MKFAi9HJE1oBFur2ft7VFg==			

Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	51/134	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==			

NOS DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

UNIDAD: PATRONATO DEL REAL ALCAZAR Y CASA CONSISTORIAL

EXPEDIENTE: 21 / 2023

LOTE:

PIEZA SEPARADA:

NOMBRE: INSTRUIDO PARA LA APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022 DEL

PATRONATO DEL REAL ALCAZAR Y DE LA CASA CONSISTORIAL

VERSIÓN: 03

ÍNDICE DEL EXPEDIENTE 000000000227_2023_000021_L000_P000_0000_VSN03_0009_EXP.pdf:

DECRETO INCOACIÓN Y DOCUMENTACIÓN INTEGRANTE LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO EJERCICIO 2022 REAL ALCAZAR.pdf
Página 2 Código CSV: YJtk7yHBqhLXV+VQwnxDKg==

INFORME INTERVENCIÓN LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO PRAL 2022.pdf
Página 52 Código CSV: S7wDFghyEpxy147o24fL1A==

Informe Intervención rectificación error material.pdf
Página 65 Código CSV: M/h0UAMo0ayZdMnkbMwnUg==

RESOLUCION APROBACION LIQUIDACION PRESUPUETO 2022 REAL ALCAZAR.pdf
Página 66 Código CSV: jyFC1G4i0NyLj126J1MohA==


DILIGENCIA NUMERO RESOLUCION 303 Y FECHA 04-04-2023 ALCALDIA APROBACION LIQUIDACION PPTO.pdf
Página 67 Código CSV: 6407pu2aYYPyC1oXn+Gz/g==

DACION CUENTA AL PLENO APROBACION LIQUIDACION PRESUPUESTO 2023 REAL ALCAZAR.pdf
Página 68 Código CSV: HUJf/diTchAH+eEdkcQhZg==


El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Firmado por	AYUNTAMIENTO DE SEVILLA		
CSV (Código de Verificación Segura)	B2LOGNLMFAR7KSPD3BUKO7LPSE	Fecha y Hora	03/05/2023 14:45:14
Servidor	SERVIDOR DE FIRMAS	Página	1/1
 B2LOGNLMFAR7KSPD3BUKO7LPSE			

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Firmado	30/11/2023 09:56:15
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	



Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	



NO8DO AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

UNIDAD: PATRONATO DEL REAL ALCAZAR Y CASA CONSISTORIAL

EXPEDIENTE: 21 / 2023

LOTE:

PIEZA SEPARADA:

NOMBRE: INSTRUIDO PARA LA APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022 DEL

PATRONATO DEL REAL ALCÁZAR Y DE LA CASA CONSISTORIAL

VERSIÓN: 01

ÍNDICE DEL EXPEDIENTE 000000000227_2023_000021_L000_P000_0000_VSN01_0002_EXP.pdf:


DECRETO INCOACIÓN Y DOCUMENTACIÓN INTEGRANTE DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2022 .pdf
Página 2 Código CSV: ZoatSjc6H5SkuY7gC36tpQ==


El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


Firmado por	AYUNTAMIENTO DE SEVILLA		
CSV (Código de Verificación Segura)	EKVJOU6FGQVCO2DH3BVXCMBLZI	Fecha y Hora	08/03/2023 12:57:52
Servidor	SERVIDOR DE FIRMAS	Página	1/1



EKVJOU6FGQVCO2DH3BVXCMBLZI

Código Seguro De Verificación	YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	08/03/2023 14:21:33	
Observaciones		Página	1/50	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==			

Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	2/68	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==			

Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	53/134	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==			



EXPTE ADE 0021/2023

De conformidad con lo establecido en el artículo 191 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y los artículos 89 a 105 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, procédase a iniciar la tramitación del correspondiente expediente para la Liquidación del Presupuesto del Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial del ejercicio 2022.

En Sevilla, a la fecha indicada en la firma
LA DIRECTORA DEL PATRONATO DEL REAL ALCÁZAR
Y DE LA CASA CONSISTORIAL

Fdo. Isabel Rodríguez Rodríguez

Patio de Banderas, s/n. 41004 - Sevilla. Tel.: 954 22 46 87
www.alcazarsevilla.org

Código Seguro De Verificación	ZOatSjc6H5SKuY7gC36tpQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	07/03/2023 08:23:15	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZOatSjc6H5SKuY7gC36tpQ==			

Código Seguro De Verificación	YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	08/03/2023 14:21:33	
Observaciones		Página	2/50	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==			

Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	3/68	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==			

Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	54/134	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==			

EXPTE ADE 0021/2023**ASUNTO: LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PATRONATO DEL REAL ALCÁZAR Y DE LA CASA CONSISTORIAL**

Se incorporan al presente expediente los documentos que a continuación se indican, obtenidos del programa informático de contabilidad Sicalwin, a efectos de conformar el expediente electrónico para la aprobación de la liquidación del Presupuesto de este Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial correspondiente al ejercicio 2022.

- 1- Resumen del Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastospág. 4
- 2- Liquidación del Presupuesto de Ingresos:
 - Estado de liquidación del Presupuesto de Ingresospág. 5
 - Estado de liquidación del Presupuesto de Ingresos: Resumen por clasificación económicapág. 6
- 3- Liquidación del Presupuesto de Gastos:
 - Estado de liquidación del Presupuesto de Gastos.....pág. 11
 - Estado de liquidación del Presupuesto de Gastos: Resumen por clasificación económicapág. 13
 - Estado de liquidación del Presupuesto de Gastos: Resumen por clasificación programapág. 23
 - Estado de liquidación del Presupuesto de Gastos por Grupo de programa y conceptopág. 26
 - Estado de liquidación del Presupuesto de Gastos por bolsa de vinculación....pág. 35
 - Resumen de obligaciones reconocidas netas por programa y capítulopág. 35
 - Resumen de obligaciones reconocidas netas por clasificación económica y programapág. 37
- 4- Resultado Presupuestariopág. 43
- 5- Remanente de Tesorería.....pág. 44
- 6- Gastos con financiación afectada. Desviaciones de Financiación.....pág. 45
- 7- Acta de arqueo.....pág. 46

En Sevilla, a la fecha indicada en la firma
LA DIRECTORA DEL PATRONATO DEL REAL ALCÁZAR
Y DE LA CASA CONSISTORIAL

Fdo. Isabel Rodríguez Rodríguez

Patio de Banderas, s/n. 41004 - Sevilla. Tel: 954 22 46 87
www.alcazarsevilla.org

Código Seguro De Verificación	YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	08/03/2023 14:21:33
Observaciones		Página	3/50
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==		



Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	4/68
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	55/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		



Fecha Obtención: 08/03/2023 11:24:15

PATRONATO REAL ALCAZAR
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2022

Pág. 1

ESTADO DE EJECUCIÓN

Clasificación CAPITULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPITULOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos.	8.432.620,06		8.432.620,06	16.760.570,72	19.760.880,72	3.000.310,00	16.760.570,72		8.327.950,86
4	Transferencia corrientes.	820.000,00		820.000,00	300,40	300,40		300,40		300,40
5	Ingresos patrimoniales.	40.000,00	8.501.572,21	8.541.572,21	3.039.417,62	2.682.589,23		2.682.589,23	356.828,39	2.219.417,62
8	Activos financieros.		8.501.572,21	8.541.572,21	37.600,00	15.766,64		15.766,64	21.833,36	-8.503.972,21
	Suma Total Ingresos.	9.292.620,06	8.501.572,21	17.794.192,27	19.837.888,74	22.459.536,99	3.000.310,00	19.459.226,99	378.661,75	2.043.696,47

PRESUPUESTO DE GASTOS 2022

ESTADO DE EJECUCIÓN

Clasificación CAPITULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPITULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
1	GASTOS DE PERSONAL.	3.126.446,28		3.126.446,28	2.494.882,01	2.494.882,01		2.494.882,01		631.564,27
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	4.266.872,86	2.358.872,41	6.625.945,27	6.263.862,89	5.947.325,09		5.947.325,09	316.257,80	361.962,38
3	GASTOS FINANCIEROS.	24.400,00	97.674,00	122.074,00	120.403,73	120.403,73		120.403,73		1.670,27
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	570.500,00	6.372.052,49	6.942.552,49	6.867.939,39	6.867.939,39		6.867.939,39		74.613,10
6	INVERSIONES REALES.	1.264.400,92	-326.826,69	937.574,23	641.714,44	612.100,74		612.100,74	29.613,70	295.859,79
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	40.000,00		40.000,00	37.600,00	37.600,00		37.600,00		2.400,00
	Suma Total Gastos.	9.292.620,06	8.501.572,21	17.794.192,27	16.426.122,46	16.080.250,96		16.080.250,96	345.871,50	1.368.069,81

	Diferencia...			3.411.766,28	6.379.286,03	3.000.310,00	3.378.976,03	32.790,25	3.411.766,28
--	---------------	--	--	--------------	--------------	--------------	--------------	-----------	--------------

Código Seguro De Verificación	YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	08/03/2023 14:21:33
Observaciones		Página	4/50
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==		



Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	5/68
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	56/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención: 10:57:12 08/03/2023

Pág. 1

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
(2022)

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO DE PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
0	34400 ENTRADAS VISITA HORARIO GENERAL	7.846.336,06		7.846.336,06	19.245.491,84	3.000.000,00		16.245.491,84	16.245.491,84		8.399.155,78
0	34401 ENTRADAS VISITAS FUERA HORARIO GENERAL	84.000,00		84.000,00	175.967,50	310,00		175.657,50	175.657,50		91.657,50
0	34402 RODAJES PELÍCULAS Y DOCUMENTALES	5.984,00		5.984,00	7.061,50			7.061,50	7.061,50		1.077,50
0	34403 CELEBRACIÓN DE ACTOS NO OFICIALES	41.800,00		41.800,00	40.000,00			40.000,00	40.000,00		-1.800,00
0	34404 EXPOSICIONES Y EVENTOS	20.000,00		20.000,00	77.595,00			77.595,00	77.595,00		-20.000,00
0	34405 ENTRADAS VISITAS NOCTURNAS TEATRALIZADAS	144.000,00		144.000,00	187.026,00			187.026,00	187.026,00		-66.405,00
0	34406 ENTRADAS CONCIERTOS NOCHES JARDINES DEL REINTEGRO DE ANUNCIOS	210.000,00		210.000,00	187.026,00			187.026,00	187.026,00		-22.974,00
0	38900 OTROS INGRESOS DIVERSOS	500,00		500,00	27.738,88			27.738,88	27.738,88		-500,00
0	38900 OTROS INGRESOS DIVERSOS	80.000,00		80.000,00	300,40			300,40	300,40		-52.261,12
0	42090 OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL CORRIENTES	20.000,00		20.000,00	3039.417,62			3039.417,62	3039.417,62	356.828,39	-20.000,00
0	55000 CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	800.000,00		800.000,00	37.600,00			37.600,00	37.600,00	21.833,36	-2.400,00
0	83000 REINTEGROS DE PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS A/C/P	40.000,00		40.000,00					15.766,64		-8.501.572,21
0	87000 REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES		8.501.572,21	8.501.572,21							
	Suma	9.292.620,06		17.794.192,27	22.838.198,74	3.000.310,00		19.837.888,74	19.459.226,99	378.661,75	2.043.696,47

Código Seguro De Verificación	YJtK7yHBqhlXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	08/03/2023 14:21:33
Observaciones		Página	5/50
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YJtK7yHBqhlXV+VQWnxDKg==		



Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	6/68
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	57/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		



Fecha Obtención: 11:00:15 08/03/2023
 Pág. 1

PATRONATO REAL ALCÁZAR
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
(2022)

Capítulo: 3 Tasas, precios públicos y otros ingresos.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS							
34	Precios públicos.									
344	Entradas a museos, exposiciones, espectáculos.									
34400	ENTRADAS GENERALES	7.846.336,06	7.846.336,06	19.245.491,84	3.000.000,00		16.245.491,84	16.245.491,84		8.399.155,78
34401	ENTRADAS VISITAS NOCTURNAS O FUERA HORARIO GENERAL	84.000,00	84.000,00	175.967,50	310,00		175.657,50	175.657,50		91.657,50
34402	RODAJES PELICULAS Y DOCUMENTALES	5.984,00	5.984,00	7.061,50			7.061,50	7.061,50		1.077,50
34403	CELEBRACIONES ACTOS NO OFICIALES	41.800,00	41.800,00	40.000,00			40.000,00	40.000,00		-1.800,00
34404	EXPOSICIONES Y EVENTOS	20.000,00	20.000,00							-20.000,00
34405	ENTRADAS VISITAS NOCTURNAS TEATRALIZADAS	144.000,00	144.000,00	77.595,00			77.595,00	77.595,00		-66.405,00
34406	ENTRADAS CONCIERTOS NOCHES JARDINES DEL ALCÁZAR	210.000,00	210.000,00	187.026,00			187.026,00	187.026,00		-22.974,00
	Total Concepto	8.352.120,06	8.352.120,06	19.735.141,84	3.000.310,00		16.732.831,84	16.732.831,84		8.390.711,78
	Total Artículo.	8.352.120,06	8.352.120,06	19.735.141,84	3.000.310,00		16.732.831,84	16.732.831,84		8.390.711,78
38	Reintegros de operaciones corrientes.									
389	Otros reintegros de operaciones corrientes.									
38900	REINTEGRO DE ANUNCIOS	500,00	500,00							-500,00
	Total Concepto	500,00	500,00							-500,00
	Total Artículo.	500,00	500,00							-500,00
39	Otros ingresos.									
399	Otros ingresos diversos.									
39900	RECURSOS EVENTUALES	80.000,00	80.000,00	27.738,88			27.738,88	27.738,88		-52.261,12
	Total Concepto	80.000,00	80.000,00	27.738,88			27.738,88	27.738,88		-52.261,12

Código Seguro De Verificación	YJtK7yHBqhlXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	08/03/2023 14:21:33
Observaciones		Página	6/50
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YJtK7yHBqhlXV+VQWnxDKg==		



Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	7/68
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	58/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención: 11:00:15 08/03/2023

Pág. 2

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
(2022)

Capítulo: 3 Tasas, precios públicos y otros ingresos.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS							
	Total Artículo.	80.000,00	80.000,00	27.738,88			27.738,88	27.738,88		-52.261,12
	Total Capítulo	8.432.620,06	8.432.620,06	19.760.880,72	3.000.310,00		16.760.570,72	16.760.570,72		8.327.950,66

Código Seguro De Verificación	YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	08/03/2023 14:21:33
Observaciones		Página	7/50
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==		



Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	8/68
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	59/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		



PATRONATO REAL ALCAZAR Fecha Obtención: 11:00:15 08/03/2023 Pág. 3

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (2022)

Capítulo: 4 Transferencia corrientes.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
42	De la Administración del Estado.								
	420 De la Administración General del Estado.								
	42090 De la Administración General del Estado.	300,40			300,40	300,40	300,40		300,40
	Total Concepto	300,40			300,40	300,40	300,40		300,40
	Total Artículo.	300,40			300,40	300,40	300,40		300,40
	Total Capítulo	300,40			300,40	300,40	300,40		300,40

Código Seguro De Verificación	YJtK7yHBqhlXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	08/03/2023 14:21:33
Observaciones		Página	8/50
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YJtK7yHBqhlXV+VQWnxDKg==		



Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	9/68
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	60/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención: 11:00:15 08/03/2023

Pág. 4

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
(2022)

Capítulo: 5 Ingresos patrimoniales.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS							
52	Intereses de depósitos.									
	520 Intereses de depósitos									
	52000 INTERESES EN CUENTAS CORRIENTES	20.000,00	20.000,00							-20.000,00
	Total Concepto	20.000,00	20.000,00							-20.000,00
	Total Artículo.	20.000,00	20.000,00							-20.000,00
55	Productos de concesiones y aprovechamientos especiales.									
	550 De concesiones admittivas con contraprestación periódica									
	55000 CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	800.000,00	800.000,00	3.039.417,62			3.039.417,62	2.682.589,23	356.828,39	2.239.417,62
	Total Concepto	800.000,00	800.000,00	3.039.417,62			3.039.417,62	2.682.589,23	356.828,39	2.239.417,62
	Total Artículo.	800.000,00	800.000,00	3.039.417,62			3.039.417,62	2.682.589,23	356.828,39	2.239.417,62
	Total Capítulo	820.000,00	820.000,00	3.039.417,62			3.039.417,62	2.682.589,23	356.828,39	2.219.417,62

Código Seguro De Verificación	YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	08/03/2023 14:21:33
Observaciones		Página	9/50
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==		



Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	10/68
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNeve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	61/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNeve5tPctiQ==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención: 11:00:15 08/03/2023

Pág. 5

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
(2022)

Capítulo: 8 Activos financieros.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
83	Reintegros de préstamos de fuera del sector público.										
	830 Reintegros de préstamos de fuera del sector público a c/p										
	83000 REINTEGRO DE ANTICIPOS	40.000,00		40.000,00	37.600,00			37.600,00	15.766,64	21.833,36	-2.400,00
	Total Concepto	40.000,00		40.000,00	37.600,00			37.600,00	15.766,64	21.833,36	-2.400,00
	Total Artículo.	40.000,00		40.000,00	37.600,00			37.600,00	15.766,64	21.833,36	-2.400,00
87	Remanente de tesorería.										
	870 Remanente de tesorería.										
	87000 Para gastos generales.		8.501.572,21	8.501.572,21							-8.501.572,21
	Total Concepto		8.501.572,21	8.501.572,21							-8.501.572,21
	Total Artículo.		8.501.572,21	8.501.572,21							-8.501.572,21
	Total Capítulo	40.000,00		8.541.572,21	37.600,00			37.600,00	15.766,64	21.833,36	-8.503.972,21
	Total	9.292.620,06		17.794.192,27	22.838.198,74	3.000.310,00		19.459.226,99		378.661,75	2.043.696,47

Código Seguro De Verificación	YJtK7yHBqhlXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	08/03/2023 14:21:33
Observaciones		Página	10/50
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YJtK7yHBqhlXV+VQWnxDKg==		



Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	11/68
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	62/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		



Fecha Obtención: 08/03/2023 11:00:55

Pág. 1

PATRONATO REAL ALCAZAR

(2022)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
10000 22100 83000	ANTICIPOS REINTEGRABLES	40.000,00		40.000,00	37.600,00	37.600,00		2.400,00
10000 33000 10100	RETRIBUCIONES ALTOS CARGOS	201.002,00		201.002,00	111.082,32	111.082,32		89.919,68
10000 33000 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL LABORAL	644.392,23		644.392,23	527.807,27	527.807,27		116.584,96
10000 33000 13001	HORAS EXTRAS Y OTRAS REMUNERACIONES	56.327,99		56.327,99	34.660,19	34.660,19		21.667,80
10000 33000 13002	OTRAS REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL	901.247,83		901.247,83	963.445,60	963.445,60		-62.197,77
10000 33000 13100	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL TEMPORAL	199.884,51		199.884,51	136.149,92	136.149,92		63.534,59
10000 33000 15000	PRODUCTIVIDAD	283.775,23		283.775,23	135.480,47	135.480,47		128.294,76
10000 33000 16000	SEGURIDAD SOCIAL	707.515,50		707.515,50	544.135,32	544.135,32		163.380,18
10000 33000 16105	PENSIONES A CARGO DE LA ENTIDAD LOCAL	16.922,03		16.922,03	17.120,40	17.120,40		-198,37
10000 33000 16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	8.193,06		8.193,06				8.193,06
10000 33000 16204	ACCIÓN SOCIAL	41.568,60		41.568,60	25.000,52	25.000,52		16.568,08
10000 33000 21600	EQUIPAMIENTO PROCESOS INFORMÁTICOS	4.000,00		4.000,00	690,77	634,06		3.365,94
10000 33000 22000	MATERIAL DE OFICINA	6.000,00		6.000,00	11.009,79	10.659,39	340,74	-5.000,13
10000 33000 22001	MATERIAL OFICINA ANUNCIOS BOLETÍN VESTUARIO	500,00		500,00				500,00
10000 33000 22104	SERVICIOS DE COMUNICACIONES	40.000,00		40.000,00	47.073,53	32.989,58		7.010,42
10000 33000 22200	INFORMÁTICA	30.000,00	-7.291,66	22.708,34	14.951,97	14.060,60	891,37	7.756,37
10000 33000 22203	OTROS GASTOS EN COMUNICACIONES	12.500,00		12.500,00	12.863,04	8.634,04		3.865,96
10000 33000 22299	PRIMAS DE SEGUROS	7.000,00		7.000,00	6.824,08	4.440,60		2.559,40
10000 33000 22400	RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	15.000,00		15.000,00	7.751,20	7.751,20		7.248,80
10000 33000 22401	TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES	1.000,00		1.000,00				1.000,00
10000 33000 22502	OTROS GASTOS DIVERSOS	10.000,00	2.111.275,21	2.111.275,21	196,07	196,07		-196,07
10000 33000 22689	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	7.200,00		7.229,75	2.111.275,21	2.111.275,21		9.542,62
10000 33000 22706	OTRAS EMPRESAS Y PROF..	1.000,00		1.000,00	457,38	457,38		4.232,36
10000 33000 23010	DIETAS DEL PERSONAL DIRECTIVO	1.000,00		1.000,00	2.967,64	2.967,64		799,23
10000 33000 23110	LOCOMOCIÓN PERSONAL DIRECTIVO	2.000,00		2.000,00	200,77	200,77		2.000,00
10000 33000 40000	A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL	6.390.297,00	6.390.297,00	6.390.297,00	6.390.297,00	6.390.297,00		85.817,30
10000 33400 13002	OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS (RPT)	85.817,30		85.817,30	8.330,95	8.330,95		4.983,67
10000 33400 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS	7.000,00	1.330,95	8.330,95	16.924,90	16.924,90		353,00
10000 33400 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	60.000,00	-38.091,43	21.908,57	8.668,00	8.668,00		1.585,11
10000 33400 22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS	20.000,00	-11.332,00	8.668,00	11.152.201,51	11.150.616,40		683.632,84
	Suma	3.389.946,28	8.446.188,07	11.835.834,35	11.189.068,09	11.150.616,40		

Código Seguro De Verificación	YJtK7yHBqhlXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	08/03/2023 14:21:33
Observaciones		Página	11/50
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YJtK7yHBqhlXV+VQWnxDKg==		



Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	12/68
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPCtiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	63/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPCtiQ==		



Fecha Obtención: 08/03/2023 11:00:55
Pág. 2

PATRONATO REAL ALCAZAR

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO (2022)

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
10000	33400 22609	600.000,00	-28.412,70	571.587,30	566.692,09	550.768,49	550.768,49	20.818,81	
10000	33400 22699	24.000,00		24.000,00	28.895,21	16.460,17	16.460,17	7.539,83	
10000	33400 22706	554.672,86	-88.125,06	466.547,80	485.547,80	427.023,87	427.023,87	57.742,00	
10000	33400 42000	60.000,00	-17.744,51	42.255,49	42.255,49	42.255,49	42.255,49		
10000	33400 46200	510.000,00		510.000,00	435.386,90	435.386,90	435.386,90	74.613,10	
10000	33400 48100	500,00	-500,00						
10000	33400 64000	1.000,00		1.000,00				1.000,00	
10000	33600 21000	325.000,00		325.000,00	285.511,35	230.574,71	230.574,71	94.425,29	
10000	33600 21200	180.000,00	279.209,78	459.209,78	325.678,31	253.477,09	253.477,09	205.732,89	
10000	33600 21300	165.000,00	30.000,00	195.000,00	159.297,22	131.177,39	131.177,39	63.822,61	
10000	33600 22100	130.000,00	91.497,36	221.497,36	211.938,63	129.954,77	129.954,77	9.588,73	
10000	33600 22101	24.000,00		24.000,00	23.551,47	19.571,88	19.571,88	4.428,12	
10000	33600 22103	6.000,00		6.000,00	3.743,21	3.743,21	3.743,21	2.256,79	
10000	33600 22700	320.000,00	20.790,22	340.790,22	319.710,04	299.264,38	299.264,38	41.525,84	
10000	33600 22701	1.700.000,00	-22.178,26	1.677.821,74	1.886.079,88	1.871.934,45	1.842.506,77	-194.112,71	
10000	33600 22799	15.000,00		15.000,00	16.451,23	16.444,19	16.444,19	-1.444,19	
10000	33600 62200	98.790,00		98.790,00	149.362,54	119.682,65	119.682,65	-20.892,65	
10000	33600 62300	28.000,00		28.000,00	138.494,80	93.256,93	93.256,93	-65.256,93	
10000	33600 62500	10.000,00		10.000,00	21.063,08	21.063,08	21.063,08	-11.063,08	
10000	33600 62600	16.610,92		16.610,92	21.944,20	21.944,20	21.944,20	-5.333,28	
10000	33600 62700	750.000,00	-349.004,95	400.995,05	385.519,60	375.326,33	375.326,33	25.668,72	
10000	33600 62900	10.000,00		10.000,00				10.000,00	
10000	33600 63200	330.000,00	22.178,26	352.178,26	14.183,51	10.441,25	10.441,25	341.737,01	
10000	33600 63700	20.000,00		20.000,00				20.000,00	
10000	93401 35200	200,00		200,00				200,00	
10000	93401 35201	200,00		200,00				200,00	
10000	93401 35900	24.000,00	97.674,00	121.674,00	120.403,73	120.403,73	120.403,73	1.270,27	
	Suma	9.292.620,06	8.501.572,21	17.794.192,27	16.830.776,38	16.426.122,46	16.080.250,96	345.871,50	1.368.069,81

Código Seguro De Verificación	YJtK7yHBqHLXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	08/03/2023 14:21:33
Observaciones		Página	12/50
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YJtK7yHBqHLXV+VQWnxDKg==		



Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	13/68
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	64/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención: 08/03/2023

11:08:31

Pág. 1

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (2022)

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
10	Órganos de gobierno y personal directivo.							
101	Retrib. básicas y otras remuneraciones de personal directivo							
10100	Reintroducciones básicas.	201.002,00		201.002,00	111.082,32	111.082,32		89.919,68
	Total Concepto	201.002,00		201.002,00	111.082,32	111.082,32		89.919,68
	Total Artículo.	201.002,00		201.002,00	111.082,32	111.082,32		89.919,68
13	Personal Laboral.							
130	Laboral Fijo.							
13000	Reintroducciones básicas.	644.392,23		644.392,23	527.807,27	527.807,27		116.584,96
13001	Horas extraordinarias	56.327,99		56.327,99	34.660,19	34.660,19		21.667,80
13002	Otras remuneraciones.	987.065,13		987.065,13	963.445,60	963.445,60		23.619,53
	Total Concepto	1.687.785,35		1.687.785,35	1.525.913,06	1.525.913,06		161.872,29
131	Laboral temporal.							
13100	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL EVENTUAL	199.684,51		199.684,51	136.149,92	136.149,92		63.534,59
	Total Concepto	199.684,51		199.684,51	136.149,92	136.149,92		63.534,59
	Total Artículo.	1.887.469,86		1.887.469,86	1.662.062,98	1.662.062,98		225.406,88
15	Incentivos al rendimiento.							
150	Productividad.							
15000	PRODUCTIVIDAD	263.775,23		263.775,23	135.480,47	135.480,47		128.294,76
	Total Concepto	263.775,23		263.775,23	135.480,47	135.480,47		128.294,76
	Total Artículo.	263.775,23		263.775,23	135.480,47	135.480,47		128.294,76
16	Cuotas, prestaciones y gastos soc. a cargo del empleador.							
160	Cuotas sociales.							
16000	Seguridad Social.	707.515,50		707.515,50	544.135,32	544.135,32		163.380,18
	Total Concepto	707.515,50		707.515,50	544.135,32	544.135,32		163.380,18

Código Seguro De Verificación	YJtK7yHBqhlXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	08/03/2023 14:21:33
Observaciones		Página	13/50
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YJtK7yHBqhlXV+VQWnxDKg==		



Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	14/68
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	65/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención:

08/03/2023

11:08:31

Pág. 2

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
(2022)

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS					
161	Prestaciones sociales.							
16105	Pensiones a cargo de la Entidad local.	16.922,03	16.922,03	17.120,40	17.120,40	17.120,40		-198,37
	Total Concepto	16.922,03	16.922,03	17.120,40	17.120,40	17.120,40		-198,37
162	Gastos sociales del personal.							
16200	Formación y perfeccionamiento del personal.	8.193,06	8.193,06	25.000,52	25.000,52	25.000,52		8.193,06
16204	Acción social.	41.568,60	41.568,60	25.000,52	25.000,52	25.000,52		16.568,08
	Total Concepto	49.761,66	49.761,66	25.000,52	25.000,52	25.000,52		24.761,14
	Total Artículo.	774.199,19	774.199,19	586.256,24	586.256,24	586.256,24		187.942,95
	Total Capítulo	3.126.446,28	3.126.446,28	2.494.882,01	2.494.882,01	2.494.882,01		631.564,27

Código Seguro De Verificación	YJtK7yHBqhlXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	08/03/2023 14:21:33
Observaciones		Página	14/50
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YJtK7yHBqhlXV+VQWnxDKg==		



Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	15/68
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	66/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención: 08/03/2023

11:08:31

Pág. 3

(2022)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación.							
	210 Infraestructuras y bienes naturales.							
	21000 INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	325.000,00		285.511,35	230.574,71	230.574,71		94.425,29
	Total Concepto	325.000,00		285.511,35	230.574,71	230.574,71		94.425,29
	212 Edificios y otras construcciones.							
	21200 REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	180.000,00	279.209,78	325.678,31	253.477,09	253.477,09		205.732,69
	Total Concepto	180.000,00	279.209,78	325.678,31	253.477,09	253.477,09		205.732,69
	213 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.							
	21300 REPARAC. MANTENI. MAQUIN. INSTA Y UTILLA.	165.000,00	30.000,00	159.297,22	131.177,39	130.146,18	1.031,21	63.822,61
	Total Concepto	165.000,00	30.000,00	159.297,22	131.177,39	130.146,18	1.031,21	63.822,61
	216 Equipos para procesos de información.							
	21600 EQUIPAMIENTO PROCESOS INFORMATICOS	4.000,00		690,77	634,06	634,06		3.365,94
	Total Concepto	4.000,00		690,77	634,06	634,06		3.365,94
	Total Artículo.	674.000,00	309.209,78	771.177,65	615.863,25	614.832,04	1.031,21	367.346,53
22	Material, suministros y otros.							
	220 Material de oficina.							
	22000 Ordinario no inventariable.	6.000,00		11.009,79	11.000,13	10.659,39	340,74	-5.000,13
	22001 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones.	500,00		500,00				500,00
	Total Concepto	6.500,00		11.009,79	11.000,13	10.659,39	340,74	-4.500,13
	221 Suministros.							
	22100 Energía eléctrica.	130.000,00	91.497,36	211.938,63	211.938,63	129.954,77	81.983,86	9.558,73
	22101 Agua.	24.000,00		23.551,47	19.571,88	19.571,88		4.428,12
	22103 Combustibles y carburantes.	6.000,00		3.743,21	3.743,21	3.743,21		2.256,79
	22104 Vestuario.	40.000,00		47.073,53	32.989,58	32.989,58		7.010,42

Código Seguro De Verificación	YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	08/03/2023 14:21:33
Observaciones		Página	15/50
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==		



Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	16/68
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	67/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención:

08/03/2023

11:08:31

Pág. 4

(2022)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
	Total Concepto	200.000,00	91.497,36	286.306,54	268.243,30	186.259,44	81.983,86	23.254,06
222	Comunicaciones.							
22200	Servicios de Telecomunicaciones.	30.000,00	-7.291,66	14.951,97	14.951,97	14.060,60	891,37	7.756,37
22203	Informáticas.	12.500,00		12.863,04	8.634,04	8.634,04		3.865,96
22299	Otros gastos en comunicaciones.	7.000,00		6.824,08	4.440,60	4.440,60		2.559,40
	Total Concepto	49.500,00	-7.291,66	34.639,09	28.026,61	27.135,24	891,37	14.181,73
224	Primas de seguros.							
22400	PRIMAS Y SEGUROS	15.000,00		7.751,20	7.751,20	7.751,20		7.248,80
22401	Responsabilidad patrimonial	1.000,00		1.000,00				1.000,00
	Total Concepto	16.000,00		7.751,20	7.751,20	7.751,20		8.248,80
225	Tributos.							
22502	Tributos de las Entidades locales.			196,07	196,07	196,07		-196,07
	Total Concepto			196,07	196,07	196,07		-196,07
226	Gastos diversos.							
22601	Atenciones protocolarias y representativas.	7.000,00	1.330,95	8.330,95	8.330,95	8.330,95		4.983,67
22602	Publicidad y propaganda.	60.000,00	-38.091,43	21.908,57	16.924,90	16.924,90		
22606	Reuniones, conferencias y cursos.	20.000,00	-11.332,00	8.668,00	8.668,00	8.315,00	353,00	
22609	Actividades culturales y deportivas	600.000,00	-28.412,70	571.587,30	550.768,49	550.768,49		20.818,81
22699	Otros gastos diversos	24.000,00	2.111.275,21	2.140.170,42	2.127.735,38	2.127.735,38		7.539,83
	Total Concepto	711.000,00	2.034.770,03	2.745.770,03	2.712.427,72	2.712.074,72	353,00	33.342,31
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.							
22700	Limpieza y aseo.	320.000,00	20.790,22	319.710,04	299.264,38	299.264,38		41.525,84
22701	Seguridad.	1.700.000,00	-22.178,26	1.886.079,88	1.871.934,45	1.642.506,77	229.427,68	-194.112,71
22706	Estudios y trabajos técnicos.	564.672,86	-68.125,06	492.777,55	429.263,18	427.481,25	1.781,93	67.284,62

Código Seguro De Verificación	YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	08/03/2023 14:21:33
Observaciones		Página	16/50
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==		



Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	17/68
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	68/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención:

08/03/2023

11:08:31

Pág. 5

(2022)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	22.200,00		23.766,61	19.411,83	18.963,82	448,01	2.788,17
	Total Concepto	2.606.872,86	-68.513,10	2.722.334,08	2.619.873,84	2.388.216,22	231.657,62	-82.514,08
	Total Artículo.	3.589.872,86	2.049.462,63	5.808.007,10	5.647.518,97	5.332.292,28	315.226,59	-8.183,38
23	Indemnizaciones por razón del servicio.							
230	Dietas.							
23010	Del personal directivo.	1.000,00		200,77	200,77	200,77		799,23
	Total Concepto	1.000,00		200,77	200,77	200,77		799,23
231	Locomoción.							
23110	Del personal directivo.	2.000,00						2.000,00
	Total Concepto	2.000,00						2.000,00
	Total Artículo.	3.000,00		200,77	200,77	200,77		2.799,23
	Total Capítulo	4.266.872,86	2.358.672,41	6.579.385,52	6.263.562,89	5.947.325,09	316.257,60	361.962,38

Código Seguro De Verificación	YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	08/03/2023 14:21:33
Observaciones		Página	17/50
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==		



Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	18/68
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNeve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	69/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNeve5tPctiQ==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención:

08/03/2023

11:08:31

Pág. 6

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
(2022)

Capítulo: 3 GASTOS FINANCIEROS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS					
35	Intereses de demora y otros gastos financieros.							
352	Intereses de demora.	200,00						200,00
35200	Intereses de demora.		200,00					200,00
35201	Intereses de demora.	200,00						400,00
	Total Concepto	400,00						
359	Otros gastos financieros.							
35900	OTROS GASTOS FINANCIEROS	24.000,00	97.674,00	120.403,73	120.403,73	120.403,73	120.403,73	1.270,27
	Total Concepto	24.000,00	97.674,00	120.403,73	120.403,73	120.403,73	120.403,73	1.270,27
	Total Artículo.	24.400,00	97.674,00	120.403,73	120.403,73	120.403,73	120.403,73	1.670,27
	Total Capítulo	24.400,00	97.674,00	120.403,73	120.403,73	120.403,73	120.403,73	1.670,27

Código Seguro De Verificación	YJtK7yHBqhlXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	08/03/2023 14:21:33
Observaciones		Página	18/50
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YJtK7yHBqhlXV+VQWnxDKg==		



Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	19/68
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	70/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención:

08/03/2023

11:08:31

Pág.

7

(2022)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
40	A la Administración General de la Entidad Local.							
400	A la Administración General de la Entidad Local							
40000	A la Administración General de la Entidad Local		6.390.297,00	6.390.297,00	6.390.297,00	6.390.297,00	6.390.297,00	
	Total Concepto		6.390.297,00	6.390.297,00	6.390.297,00	6.390.297,00	6.390.297,00	
	Total Artículo.		6.390.297,00	6.390.297,00	6.390.297,00	6.390.297,00	6.390.297,00	
42	A la Administración del Estado.							
420	A la Administración General del Estado.							
42000	A la Administración General del Estado.	60.000,00	-17.744,51	42.255,49	42.255,49	42.255,49	42.255,49	
	Total Concepto	60.000,00	-17.744,51	42.255,49	42.255,49	42.255,49	42.255,49	
	Total Artículo.	60.000,00	-17.744,51	42.255,49	42.255,49	42.255,49	42.255,49	
46	A Entidades Locales.							
462	A Ayuntamientos.							
46200	Aportación al Ayuntamiento Funcionarios	510.000,00		435.386,90	435.386,90	435.386,90	435.386,90	74.613,10
	Total Concepto	510.000,00		435.386,90	435.386,90	435.386,90	435.386,90	74.613,10
	Total Artículo.	510.000,00		435.386,90	435.386,90	435.386,90	435.386,90	74.613,10
48	A Familias e Instituciones sin fines de lucro.							
481								
48100	PREMIOS, BECAS, EST. E INVESTIG.	500,00	-500,00					
	Total Concepto	500,00	-500,00					
	Total Artículo.	500,00	-500,00					
	Total Capítulo	570.500,00	6.372.052,49	6.867.939,39	6.867.939,39	6.867.939,39	6.867.939,39	74.613,10

Código Seguro De Verificación	YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	08/03/2023 14:21:33
Observaciones		Página	19/50
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==		



Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	20/68
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNeve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	71/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNeve5tPctiQ==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención: 08/03/2023

11:08:31

Pág. 8

(2022) ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
62	Inversión nueva asociada al funcionamiento operat de los serv.							
	622 Edificios y otras construcciones.							
	62200 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	98.790,00		98.790,00	119.682,05	90.068,95	29.613,70	-20.892,05
	Total Concepto	98.790,00		98.790,00	119.682,05	90.068,95	29.613,70	-20.892,05
	623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.							
	62300 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	28.000,00		28.000,00	93.256,93	93.256,93		-65.256,93
	Total Concepto	28.000,00		28.000,00	93.256,93	93.256,93		-65.256,93
	625 Mobiliario.							
	62500 MOBILIARIO	10.000,00		10.000,00	21.063,08	21.063,08		-11.063,08
	Total Concepto	10.000,00		10.000,00	21.063,08	21.063,08		-11.063,08
	626 Equipos para procesos de información.							
	62600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	16.610,92		16.610,92	21.944,20	21.944,20		-5.333,28
	Total Concepto	16.610,92		16.610,92	21.944,20	21.944,20		-5.333,28
	627 Proyectos complejos.							
	62700 P.COMPLEJO INV. NUEVA FUNCION.SERVICIOS	750.000,00	-349.004,95	400.995,05	375.326,33	375.326,33		25.668,72
	Total Concepto	750.000,00	-349.004,95	400.995,05	375.326,33	375.326,33		25.668,72
	629 Otras inv nuevas asoci al funcionamiento operat de los serv.							
	62900 Otras inv nuevas asoci al funcionamiento operat de los serv	10.000,00		10.000,00				10.000,00
	Total Concepto	10.000,00		10.000,00				10.000,00
	63 Inv de repos asociada al funcionamiento operat de los serv							
	630 Edificios y otras construcciones.							
	63000 Edificios y otras construcciones.	330.000,00	22.178,26	352.178,26	14.183,51	10.441,25	10.441,25	341.737,01

Código Seguro De Verificación	YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	08/03/2023 14:21:33
Observaciones		Página	20/50
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==		



Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	21/68
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	72/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención:

08/03/2023

11:08:31

Pág. 9

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
(2022)

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	Total Concepto	330.000,00	22.178,26	352.178,26	14.183,51	10.441,25	10.441,25	341.737,01	
637	Proyectos complejos.								
63700	Proyectos complejos.	20.000,00		20.000,00				20.000,00	
	Total Concepto	20.000,00		20.000,00				20.000,00	
64	Gastos en inversiones de carácter inmaterial.	350.000,00	22.178,26	372.178,26	14.183,51	10.441,25	10.441,25	361.737,01	
640	Gastos en inversiones de carácter inmaterial.								
64000	Gastos en inversiones de carácter inmaterial.	1.000,00		1.000,00				1.000,00	
	Total Concepto	1.000,00		1.000,00				1.000,00	
	Total Artículo.	1.000,00		1.000,00				1.000,00	
	Total Capítulo	1.264.400,92	-326.826,69	937.574,23	730.567,73	641.714,44	612.100,74	295.859,79	

Código Seguro De Verificación	YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	08/03/2023 14:21:33
Observaciones		Página	21/50
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==		



Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	22/68
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNeve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	73/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNeve5tPctiQ==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención:

08/03/2023

11:08:31

Pág. 10

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
(2022)

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS					
83	Concesión de préstamos fuera del sector público.							
	830 Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores.							
	83000 Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores.	40.000,00	40.000,00	37.600,00	37.600,00	37.600,00		2.400,00
	Total Concepto	40.000,00	40.000,00	37.600,00	37.600,00	37.600,00		2.400,00
	Total Artículo.	40.000,00	40.000,00	37.600,00	37.600,00	37.600,00		2.400,00
	Total Capítulo	40.000,00	40.000,00	37.600,00	37.600,00	37.600,00		2.400,00
	Total	9.292.620,06	17.794.192,27	16.830.778,38	16.426.122,46	16.080.250,96	346.871,50	1.388.069,81

Código Seguro De Verificación	YJtK7yHBqhlXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	08/03/2023 14:21:33
Observaciones		Página	22/50
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YJtK7yHBqhlXV+VQWnxDKg==		



Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	23/68
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	74/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención:

08/03/2023

11:09:17

Pág. 1

(2022)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.

POLITICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS					
22	OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS.							
	221 OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS.							
	22100 OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS.	40.000,00	40.000,00	37.600,00	37.600,00	37.600,00		2.400,00
	Total Gr. Progra. . .	40.000,00	40.000,00	37.600,00	37.600,00	37.600,00		2.400,00
	Total Política	40.000,00	40.000,00	37.600,00	37.600,00	37.600,00		2.400,00
	Total Área de Gasto	40.000,00	40.000,00	37.600,00	37.600,00	37.600,00		2.400,00

Código Seguro De Verificación	YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	08/03/2023 14:21:33
Observaciones		Página	23/50
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==		



Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	24/68
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	75/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención:

08/03/2023

11:09:17

Pág.

2

(2022)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

POLÍTICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
33	CULTURA.							
	330 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA.							
	33000 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA.	3.176.828,98	8.494.280,55	11.112.560,57	11.080.677,66	11.079.445,55	1.232,11	590.431,87
	Total Gr. Progra. . .	3.176.828,98	8.494.280,55	11.112.560,57	11.080.677,66	11.079.445,55	1.232,11	590.431,87
	334 PROMOCIÓN CULTURAL							
	33400 PROMOCIÓN CULTURAL	1.922.990,16	-162.874,75	1.597.685,01	1.507.600,70	1.505.465,77	2.134,93	252.514,71
	Total Gr. Progra. . .	1.922.990,16	-162.874,75	1.597.685,01	1.507.600,70	1.505.465,77	2.134,93	252.514,71
	336 PROTECCIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO.							
	33600 PROTECCIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO.	4.128.400,92	72.492,41	3.962.529,07	3.679.840,37	3.337.335,91	342.504,46	521.052,96
	Total Gr. Progra. . .	4.128.400,92	72.492,41	3.962.529,07	3.679.840,37	3.337.335,91	342.504,46	521.052,96
	Total Política	9.228.220,06	8.403.896,21	16.672.774,65	16.268.118,73	15.922.247,23	345.871,50	1.363.999,54
	Total Área de Gasto	9.228.220,06	8.403.896,21	16.672.774,65	16.268.118,73	15.922.247,23	345.871,50	1.363.999,54

Código Seguro De Verificación	YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	08/03/2023 14:21:33
Observaciones		Página	24/50
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==		



Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	25/68
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNeve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	76/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNeve5tPctiQ==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención:

08/03/2023

11:09:17

Pág.

3

(2022)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.

POLÍTICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
93	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA.							
	934 GESTIÓN DE LA DEUDA Y DE LA TESORERÍA.							
	93401 GESTIÓN DE LA DEUDA Y DE LA TESORERÍA.	24.400,00	97.674,00	122.074,00	120.403,73	120.403,73	120.403,73	1.670,27
	Total Gr. Progra...	24.400,00	97.674,00	122.074,00	120.403,73	120.403,73	120.403,73	1.670,27
	Total Política	24.400,00	97.674,00	122.074,00	120.403,73	120.403,73	120.403,73	1.670,27
	Total Área de Gasto	24.400,00	97.674,00	122.074,00	120.403,73	120.403,73	120.403,73	1.670,27
	Total	9.292.620,06	8.501.672,21	17.794.192,27	16.426.122,46	16.080.250,96	346.871,50	1.388.069,81

Código Seguro De Verificación	YJtK7yHBqhlXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	08/03/2023 14:21:33
Observaciones		Página	25/50
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YJtK7yHBqhlXV+VQWnxDKg==		



Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	26/68
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	77/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención:

08/03/2023

11:09:46

Pág. 1

(2022)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.

Política 22 OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS.

Grup. Prog. 221 OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS.

C/L Programa	G. Prog.	APLIC. Cl. Económica	Subcto.	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
					INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
221	830	83000		Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores. CTO 830 Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores. ART. 83 Concesión de préstamos fuera del sector público. CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS.	40.000,00		40.000,00	37.600,00	37.600,00	37.600,00	2.400,00	
					40.000,00		40.000,00	37.600,00	37.600,00	37.600,00	2.400,00	
					40.000,00		40.000,00	37.600,00	37.600,00	37.600,00	2.400,00	
					40.000,00		40.000,00	37.600,00	37.600,00	37.600,00	2.400,00	
				TOTAL GR. PROGRA. 221	40.000,00		40.000,00	37.600,00	37.600,00	37.600,00	2.400,00	

Código Seguro De Verificación	YJtK7yHBqhlXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	08/03/2023 14:21:33
Observaciones		Página	26/50
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YJtK7yHBqhlXV+VQWnxDKg==		



Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	27/68
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNeve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	78/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNeve5tPctiQ==		



Fecha Obtención: 08/03/2023 11:09:46
Pág. 2

PATRONATO REAL ALCAZAR

(2022)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

Política 33 CULTURA.

Grup. Prog. 330 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA.

C.L. Programa	G. Prog.	C.L. Economía	Subcto.	APLIC.	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
						INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
330	101	10100	10100		Rerribuciones básicas.	201.002,00		201.002,00	111.082,32	111.082,32	111.082,32	89.919,88	
				CTO 101	Rerrib. básicas y otras remuneraciones de personal directivo	201.002,00		201.002,00	111.082,32	111.082,32	111.082,32	89.919,88	
				ART. 10	Órganos de gobierno y personal directivo.	201.002,00		201.002,00	111.082,32	111.082,32	111.082,32	89.919,88	
330	130	13000	13000		Rerribuciones básicas.	644.392,23		644.392,23	527.807,27	527.807,27	527.807,27	116.584,96	
330	130	13001	13001		Horas extraordinarias	56.327,99		56.327,99	34.660,19	34.660,19	34.660,19	21.667,80	
330	130	13002	13002		Otras remuneraciones.	901.247,83		901.247,83	963.445,60	963.445,60	963.445,60	462.197,77	
				CTO 130	Laboral Fij.	1.601.968,05		1.601.968,05	1.525.913,06	1.525.913,06	1.525.913,06	76.054,99	
330	131	13100	13100		RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL EVENTUAL	199.684,51		199.684,51	136.149,92	136.149,92	136.149,92	63.534,59	
				CTO 131	Laboral temporal.	199.684,51		199.684,51	136.149,92	136.149,92	136.149,92	63.534,59	
				ART. 13	Personal Laboral.	1.801.652,56		1.801.652,56	1.662.062,98	1.662.062,98	1.662.062,98	139.589,58	
330	150	15000	15000		PRODUCTIVIDAD	263.775,23		263.775,23	135.480,47	135.480,47	135.480,47	128.294,76	
				CTO 150	Productividad.	263.775,23		263.775,23	135.480,47	135.480,47	135.480,47	128.294,76	
				ART. 15	Incentivos al rendimiento.	263.775,23		263.775,23	135.480,47	135.480,47	135.480,47	128.294,76	
330	160	16000	16000		Seguridad Social.	707.515,50		707.515,50	544.135,32	544.135,32	544.135,32	163.380,18	
				CTO 160	Cuotas sociales.	707.515,50		707.515,50	544.135,32	544.135,32	544.135,32	163.380,18	
330	161	16105	16105		Pensiones a cargo de la Entidad local.	16.922,03		16.922,03	17.120,40	17.120,40	17.120,40	-198,37	
				CTO 161	Prestaciones sociales.	16.922,03		16.922,03	17.120,40	17.120,40	17.120,40	-198,37	
330	162	16200	16200		Formación y perfeccionamiento del personal.	8.193,06		8.193,06	25.000,52	25.000,52	25.000,52	8.193,06	
330	162	16204	16204		Acción social.	41.566,60		41.566,60	25.000,52	25.000,52	25.000,52	16.568,08	
				CTO 162	Gastos sociales del personal.	49.761,66		49.761,66	25.000,52	25.000,52	25.000,52	24.761,14	
				ART. 16	Cuotas, prestaciones y gastos soc. a cargo del empleador.	774.199,19		774.199,19	586.256,24	586.256,24	586.256,24	187.942,95	

Código Seguro De Verificación	YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	08/03/2023 14:21:33
Observaciones		Página	27/50
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==		



Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	28/68
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	79/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención: 08/03/2023

11:09:46

Pág. 3

(2022)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

Política 33 CULTURA.

Grup. Prog. 330 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA.

C/L Programa	G. Prog.	C/L Economía	Subcto.	APLIC.	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
						INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
330	216	21600		330	CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL. EQUIPAMIENTO PROCESOS INFORMÁTICOS	3.040.628,98		3.040.628,98	2.494.882,01	2.494.882,01	2.494.882,01	545.746,97	
					CTO 216 Equipos para procesos de información.	4.000,00		4.000,00	690,77	634,06	634,06	3.365,94	
					ART. 21 Reparaciones, mantenimiento y conservación.	4.000,00		4.000,00	690,77	634,06	634,06	3.365,94	
					Ordinario no inventariable.	6.000,00		6.000,00	11.009,79	11.000,13	10.659,39	-5.000,13	
					Prensa, revistas, libros y otras publicaciones.	500,00		500,00				500,00	
					CTO 220 Material de oficina.	6.500,00		6.500,00	11.009,79	11.000,13	10.659,39	-4.500,13	
					Vestuario.	40.000,00		40.000,00	11.009,79	11.000,13	10.659,39	500,00	
					CTO 221 Suministros.	40.000,00		40.000,00	47.073,53	32.989,58	32.989,58	7.010,42	
					Servicios de Telecomunicaciones.	30.000,00	-7.291,66	22.708,34	47.073,53	32.989,58	32.989,58	7.010,42	
					Informáticas.	12.500,00		12.500,00	14.951,97	8.634,04	8.634,04	3.865,96	
					Otros gastos en comunicaciones.	7.000,00		7.000,00	6.824,08	4.440,60	4.440,60	2.559,40	
					CTO 222 Comunicaciones.	49.500,00	-7.291,66	42.208,34	34.639,09	28.026,61	27.135,24	14.181,73	
					PRIMAS Y SEGUROS	15.000,00		15.000,00	7.751,20	7.751,20	7.751,20	7.248,80	
					Responsabilidad patrimonial	1.000,00		1.000,00				1.000,00	
					CTO 224 Primas de seguros.	16.000,00		16.000,00	7.751,20	7.751,20	7.751,20	8.248,80	
					Tributos de las Entidades locales.								
					CTO 225 Tributos.				196,07	196,07	196,07	-196,07	
					Otros gastos diversos				196,07	196,07	196,07	-196,07	
					CTO 226 Gastos diversos.		2.111,275,21	2.111,275,21	2.111,275,21	2.111,275,21	2.111,275,21		
					Estudios y trabajos técnicos.								
					Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	10.000,00		10.000,00	7.229,75	457,38	457,38	9.542,62	
						7.200,00		7.200,00	7.315,38	2.967,64	2.967,64	4.232,36	

Código Seguro De Verificación	YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	08/03/2023 14:21:33
Observaciones		Página	28/50
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==		



Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	29/68
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPCtiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	80/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPCtiQ==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención:

08/03/2023

11:09:46

Pág. 4

(2022)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

Política 33 CULTURA.

Grup. Prog. 330 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA.

G. Prog.	Cl. Programa	APLIC.		DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		Cl. Económica	Subcto.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
330	230	23010		CTO 227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	17.200,00		17.200,00	14.545,13	3.425,02	3.425,02	13.774,98	
				ART. 22 Material, suministros y otros.	129.200,00	2.103.983,55	2.233.183,55	2.226.490,02	2.194.663,82	2.193.431,71	1.232,11	
				Del personal directivo.	1.000,00		1.000,00	200,77	200,77	200,77	799,23	
				CTO 230 Dietas.	1.000,00		1.000,00	200,77	200,77	200,77	799,23	
				Del personal directivo.	2.000,00		2.000,00				2.000,00	
				CTO 231 Locomoción.	2.000,00		2.000,00				2.000,00	
				Indemnizaciones por razón del servicio.	3.000,00		3.000,00	200,77	200,77	200,77	2.799,23	
				ART. 23 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	136.200,00	2.103.983,55	2.240.183,55	2.227.381,56	2.195.498,65	2.194.266,54	1.232,11	
				CAP. 2 A la Administración General de la Entidad Local		6.390.297,00	6.390.297,00	6.390.297,00	6.390.297,00	6.390.297,00		
				CTO 400 A la Administración General de la Entidad Local		6.390.297,00	6.390.297,00	6.390.297,00	6.390.297,00	6.390.297,00		
				ART. 40 A la Administración General de la Entidad Local.		6.390.297,00	6.390.297,00	6.390.297,00	6.390.297,00	6.390.297,00		
				CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.		6.390.297,00	6.390.297,00	6.390.297,00	6.390.297,00	6.390.297,00		
				TOTAL GR. PROGRA. 330	3.176.828,98	8.494.280,55	11.671.109,53	11.112.560,57	11.080.677,66	11.079.445,55	1.232,11	
											590.431,87	

Código Seguro De Verificación	YJtK7yHBqhlXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	08/03/2023 14:21:33
Observaciones		Página	29/50
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YJtK7yHBqhlXV+VQWnxDKg==		



Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	30/68
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNeve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	81/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNeve5tPctiQ==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención: 08/03/2023

11:09:46

Pág. 5

(2022)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

Política 33 CULTURA.

Grup. Prog. 334 PROMOCIÓN CULTURAL.

C.L. Programa	G. Prog.	C.L. Economía	Subcto.	APLIC.	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
						INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
334	130	13002			Otras remuneraciones.	85.817,30		85.817,30				85.817,30	
					CTO 130 Laboral Fijp.	85.817,30		85.817,30				85.817,30	
					ART. 13 Personal Laboral.	85.817,30		85.817,30				85.817,30	
					CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL.	85.817,30		85.817,30				85.817,30	
334	226	22601			Atenciones protocolarias y representativas.	7.000,00	1.330,95	8.330,95	8.330,95	8.330,95	8.330,95		
334	226	22602			Publicidad y propaganda.	60.000,00	-38.091,43	21.908,57	21.908,57	16.924,90	16.924,90		
334	226	22606			Reuniones, conferencias y cursos.	20.000,00	-11.332,00	8.668,00	8.668,00	8.668,00	8.668,00		
334	226	22609			Actividades culturales y deportivas	600.000,00	-28.412,70	571.587,30	566.692,09	550.768,49	550.768,49		
334	226	22699			Otros gastos diversos	24.000,00		24.000,00	28.895,21	16.460,17	16.460,17		
334	227	22706			CTO 226 Gastos diversos.	711.000,00	-76.505,18	634.494,82	634.494,82	601.152,51	600.799,51		
					Estudios y trabajos técnicos.	554.672,86	-88.125,06	466.547,80	485.547,80	428.805,80	427.023,87		
					CTO 227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	554.672,86	-88.125,06	466.547,80	485.547,80	428.805,80	427.023,87		
					ART. 22 Material, suministros y otros.	1.265.672,86	-144.630,24	1.121.042,62	1.120.042,62	1.029.958,31	1.027.823,38		
					CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	1.265.672,86	-144.630,24	1.121.042,62	1.120.042,62	1.029.958,31	1.027.823,38		
334	420	42000			A la Administración General del Estado.	60.000,00	-17.744,51	42.255,49	42.255,49	42.255,49	42.255,49		
					CTO 420 A la Administración General del Estado.	60.000,00	-17.744,51	42.255,49	42.255,49	42.255,49	42.255,49		
					ART. 42 A la Administración del Estado.	60.000,00	-17.744,51	42.255,49	42.255,49	42.255,49	42.255,49		
334	462	46200			Aportación al Ayuntamiento Funcionarios	510.000,00		510.000,00	435.386,90	435.386,90	435.386,90		
					CTO 462 A Ayuntamientos.	510.000,00		510.000,00	435.386,90	435.386,90	435.386,90		
					ART. 46 A Entidades Locales.	510.000,00		510.000,00	435.386,90	435.386,90	435.386,90		
334	481	48100			PREMIOS, BECAS, EST. E INVESTIG.	500,00	-500,00						
					CTO 481	500,00	-500,00						

Código Seguro De Verificación	YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	08/03/2023 14:21:33
Observaciones		Página	30/50
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==		



Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	31/68
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	82/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtenición:

08/03/2023

11:09:46

Pág. 6

(2022)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

Política 33 CULTURA.

Grup. Prog. 334 PROMOCIÓN CULTURAL.

C/L Programa	G. Prog.	APLIC. C/L Económica	Subcto.	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
					INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
334	640	6400		ART. 48 A Familias e instituciones sin fines de lucro. CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES. Gastos en inversiones de carácter inmaterial. CTO 640 Gastos en inversiones de carácter inmaterial. ART. 64 Gastos en inversiones de carácter inmaterial. CAP. 6 INVERSIONES REALES.	500,00	-500,00	552.255,49	477.642,39	477.642,39	477.642,39	74.613,10	
					1.000,00		1.000,00					1.000,00
					1.000,00		1.000,00					1.000,00
					1.000,00		1.000,00					1.000,00
					1.000,00		1.000,00					1.000,00
				TOTAL GR. PROGRA. 334	1.922.990,16	-162.874,75	1.760.115,41	1.597.685,01	1.507.600,70	1.505.465,77	2.134,93	252.514,71

Código Seguro De Verificación	YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	08/03/2023 14:21:33
Observaciones		Página	31/50
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==		



Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	32/68
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNeve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	83/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNeve5tPctiQ==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención:

08/03/2023

11:09:46

Pág. 7

(2022)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
 Política 33 CULTURA.
 Grup. Prog. 336 PROTECCIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO.

C/L Programa	G. Prog.	C/L Económica	Subcto.	APLIC.	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
						INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
336	210	21000		336	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	325.000,00		325.000,00	285.511,35	230.574,71	230.574,71	94.425,29	
				CTO 210	Infraestructuras y bienes naturales.	325.000,00		325.000,00	285.511,35	230.574,71	230.574,71	94.425,29	
336	212	21200		336	REPARAC. MANTEN. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	180.000,00	279.209,78	459.209,78	325.678,31	253.477,09	253.477,09	205.732,69	
				CTO 212	Edificios y otras construcciones.	180.000,00	279.209,78	459.209,78	325.678,31	253.477,09	253.477,09	205.732,69	
336	213	21300		336	REPARAC. MANTEN. MAQUIN. INSTA Y UTILIA.	165.000,00	30.000,00	195.000,00	159.297,22	131.177,39	130.146,18	63.822,61	
				CTO 213	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	165.000,00	30.000,00	195.000,00	159.297,22	131.177,39	130.146,18	63.822,61	
336	221	22100		336	ART. 21 Reparaciones, mantenimiento y conservación.	670.000,00	309.209,78	979.209,78	770.486,88	615.229,19	614.197,98	363.980,59	
				221	Energía eléctrica.	130.000,00	91.497,36	221.497,36	211.938,63	211.938,63	129.954,77	9.558,73	
				221	Agua.	24.000,00		24.000,00	23.551,47	19.571,88	19.571,88	4.428,12	
				221	Combustibles y carburantes.	6.000,00		6.000,00	3.743,21	3.743,21	3.743,21	2.286,79	
336	227	22700		336	CTO 221 Suministros.	160.000,00	91.497,36	251.497,36	239.233,31	235.253,72	153.269,86	16.243,64	
				227	Limpieza y aseo.	320.000,00	20.790,22	340.790,22	319.710,04	299.264,38	299.264,38	41.525,84	
				227	Seguridad.	1.700.000,00	-22.178,26	1.677.821,74	1.886.079,88	1.871.934,45	1.642.506,77	-194.112,71	
				227	Otros trabajos realizados por otras empresas y próleis.	15.000,00		15.000,00	16.451,23	16.444,19	15.996,18	-1.444,19	
336	227	22799		336	CTO 227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	2.035.000,00	-1.388,04	2.033.611,96	2.222.241,15	2.187.643,02	1.957.767,33	-154.031,06	
				227	Material, suministros y otros.	2.195.000,00	90.109,32	2.285.109,32	2.461.474,46	2.422.896,74	2.111.037,19	-137.787,42	
336	622	62200		336	CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	2.865.000,00	399.319,10	3.264.319,10	3.231.961,34	3.038.125,93	2.725.235,17	226.193,17	
				622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	98.790,00		98.790,00	149.362,54	119.682,65	90.068,95	-20.892,65	
				622	Edificios y otras construcciones.	98.790,00		98.790,00	149.362,54	119.682,65	90.068,95	-20.892,65	
336	623	62300		336	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILIAE	28.000,00		28.000,00	138.494,80	93.256,93	93.256,93	-65.256,93	

Código Seguro De Verificación	YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	08/03/2023 14:21:33
Observaciones		Página	32/50
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==		



Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	33/68
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPCtiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	84/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPCtiQ==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención: 08/03/2023

11:09:46

Pág. 8

(2022)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
 Política 33 CULTURA.
 Grup. Prog. 336 PROTECCIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO.

C.L. Programa	G. Prog.	C/Cb.	Subcto.	APLIC.	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO	
						INICIALES	MODIFICACIONES						
336	625	62500		CTO 623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	28.000,00		138.494,80	93.256,93	93.256,93		-65.256,93	
					MOBILIARIO	10.000,00		21.063,08	21.063,08	21.063,08		-11.063,08	
336	626	62600		CTO 625	Mobiliario.	10.000,00		21.063,08	21.063,08	21.063,08		-11.063,08	
					EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	16.610,92		21.944,20	21.944,20	21.944,20		-5.333,28	
336	627	62700		CTO 626	Equipos para procesos de información.	16.610,92		21.944,20	21.944,20	21.944,20		-5.333,28	
					P.COMPLEJO INV. NUEVA FUNCION.SERVICIOS	750.000,00	-349.004,95	385.519,60	375.326,33	375.326,33		25.668,72	
336	629	62900		CTO 627	Proyectos complejos.	750.000,00	-349.004,95	385.519,60	375.326,33	375.326,33		25.668,72	
					Otras inv nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los serv	10.000,00		10.000,00				10.000,00	
					CTO 629	Otras inv nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los serv	10.000,00		10.000,00			10.000,00	
336	632	63200		ART. 62	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los serv. Edificios y otras construcciones.	913.400,92	-349.004,95	716.384,22	631.273,19	601.659,49	29.613,70	-66.877,22	
					CTO 632	Edificios y otras construcciones.	330.000,00	22.178,26	14.183,51	10.441,25	10.441,25		341.737,01
336	637	63700		CTO 637	Proyectos complejos.	330.000,00	22.178,26	14.183,51	10.441,25	10.441,25		341.737,01	
					ART. 63	Inv de repos asociada al funcionamiento operativo de los serv	20.000,00		20.000,00			20.000,00	
					CAP. 6	INVERSIONES REALES.	20.000,00		20.000,00			20.000,00	
					TOTAL GR. PROGRA. 336		1.263.400,92	730.567,73	641.714,44	612.100,74	29.613,70	294.659,79	
							4.128.403,92	3.962.529,07	3.679.840,37	3.337.335,91	342.504,46	521.052,96	

Código Seguro De Verificación	YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	08/03/2023 14:21:33
Observaciones		Página	33/50
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==		



Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	34/68
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	85/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtenición:

08/03/2023

11:09:46

Pág. 9

(2022)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.
 Política 93 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA.
 Grup. Prog. 934 GESTIÓN DE LA DEUDA Y DE LA TESORERÍA.

C/L Programa	G. Prog.	C/L Económica	Subcto.	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
					INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
934	352	35200		Intereses de demora.	200,00		200,00				200,00	
934	352	35201		Intereses de demora.	200,00		200,00				200,00	
				CTO 352 Intereses de demora.	400,00		400,00				400,00	
934	359	35900		OTROS GASTOS FINANCIEROS	24.000,00	97.674,00	121.674,00	120.403,73	120.403,73	120.403,73	1.270,27	
				CTO 359 Otros gastos financieros.	24.000,00	97.674,00	121.674,00	120.403,73	120.403,73	120.403,73	1.270,27	
				ART. 35 Intereses de demora y otros gastos financieros.	24.400,00	97.674,00	122.074,00	120.403,73	120.403,73	120.403,73	1.670,27	
				CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS.	24.400,00	97.674,00	122.074,00	120.403,73	120.403,73	120.403,73	1.670,27	
				TOTAL GR. PROGRA. 934	24.400,00	97.674,00	122.074,00	120.403,73	120.403,73	120.403,73	1.670,27	

Código Seguro De Verificación	YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	08/03/2023 14:21:33
Observaciones		Página	34/50
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==		



Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	35/68
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	86/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtenición: 08/03/2023

11:10:11

Pág. 1

(2022)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO POR BOLSA DE VINCULACIÓN

I.LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR BOLSAS DE VINCULACIÓN

BOLSA DE VINCULACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES					
10000 22100 83000	40.000,00		37.600,00	37.600,00	37.600,00		2.400,00
10000 330 1	2.019.576,59		1.790.265,70	1.790.265,70	1.790.265,70		229.310,89
10000 330 2	136.200,00	-7.291,66	116.106,35	84.223,44	82.991,33	1.232,11	44.884,90
10000 33000 15000	263.775,23		135.480,47	135.480,47	135.480,47		128.294,76
10000 33000 16000	707.515,50		544.135,32	544.135,32	544.135,32		163.380,18
10000 33000 16200	8.193,06						8.193,06
10000 33000 16204	41.568,60						16.568,08
10000 33000 22699			25.000,52	25.000,52	25.000,52		
10000 33000 40000		2.111.275,21	2.111.275,21	2.111.275,21	2.111.275,21		
10000 334 1	85.817,30	6.390.297,00	6.390.297,00	6.390.297,00	6.390.297,00		
10000 334 2	1.258.672,86	-145.961,19				2.134,93	85.817,30
10000 334 4	500,00	-500,00					91.084,31
10000 334 6	1.000,00						1.000,00
10000 33400 22601	7.000,00	1.330,95	8.330,95	8.330,95	8.330,95		
10000 33400 42000	60.000,00	-17.744,51	42.255,49	42.255,49	42.255,49		
10000 33400 46200	510.000,00		435.386,90	435.386,90	435.386,90		
10000 336 2	2.705.000,00	307.821,74	2.992.728,03	2.802.872,21	2.571.965,31	230.906,90	74.613,10
10000 336 6	1.263.400,92	-326.826,69	730.567,73	641.714,44	612.100,74	29.613,70	209.949,53
10000 33600 22100	130.000,00	91.497,36	211.938,63	211.938,63	129.954,77	81.983,86	9.558,73
10000 33600 22101	24.000,00		23.551,47	19.571,88	19.571,88		4.428,12
10000 33600 22103	6.000,00		3.743,21	3.743,21	3.743,21		2.256,79
10000 934 3	24.400,00	97.674,00	120.403,73	120.403,73	120.403,73		1.670,27
Suma	9.292.620,06	8.501.572,21	17.794.192,27	16.426.122,46	16.080.250,96	345.871,50	1.368.069,81

Código Seguro De Verificación	YJtK7yHBqhlXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	08/03/2023 14:21:33
Observaciones		Página	35/50
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YJtK7yHBqhlXV+VQWnxDKg==		



Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	36/68
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	87/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención:

08/03/2023

11:11:16

Pág. 1

(2022)

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA Y CAPÍTULO

ÁREA DE GASTO POLÍTICA GRUPO PROG.	CAPÍTULO									TOTAL
	1	2	3	4	6	7	8	9		
2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.										
22 OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS.										
221 OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS.										
Total Política										
Total Área de Gasto										
3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.										
33 CULTURA.										
330 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA.	2.494.882,01	2.195.498,65		6.390.297,00						11.080.677,66
334 PROMOCIÓN CULTURAL.		1.029.988,31		477.642,39						1.507.630,70
336 PROTECCIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO.		3.036.125,93			641.714,44					3.679.840,37
Total Política	2.494.882,01	6.263.592,89		6.867.939,39	641.714,44					16.268.118,73
Total Área de Gasto	2.494.882,01	6.263.592,89		6.867.939,39	641.714,44					16.268.118,73
9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.										
93 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA.										
934 GESTIÓN DE LA DEUDA Y DE LA TESORERÍA.			120.403,73							120.403,73
Total Política			120.403,73							120.403,73
Total Área de Gasto			120.403,73							120.403,73
Total	2.494.882,01	6.263.592,89	120.403,73	6.867.939,39	641.714,44				37.600,00	16.426.122,46

Código Seguro De Verificación	YJtK7yHBqhlXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	08/03/2023 14:21:33
Observaciones		Página	36/50
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YJtK7yHBqhlXV+VQWnxDKg==		



Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	37/68
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNeve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	88/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNeve5tPctiQ==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención: 08/03/2023

11:11:51

Pág.

1

(2022)

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
2210 OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS.	8				37.600,00
		83			37.600,00
			830		37.600,00
				83000	37.600,00
TOTAL PROGRAMA 2210					
3300 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA.	1				2.494.882,01
		10			111.082,32
			101		111.082,32
				10100	111.082,32
		13			1.662.062,98
				130	1.525.913,06
					527.807,27
				13000	
				13001	34.660,19
				13002	963.445,60
				136.149,92	
			131		
				136.149,92	
		15			
				135.480,47	
			150		
				135.480,47	
				15000	
				135.480,47	
		16			
				586.256,24	
				160	
				544.135,32	

Código Seguro De Verificación	YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	08/03/2023 14:21:33
Observaciones		Página	37/50
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==		



Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	38/68
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNeve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	89/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNeve5tPctiQ==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención: 08/03/2023

11:11:51

Pág.

2

(2022)

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
				16000	544.135,32
			161		17.120,40
				16105	17.120,40
			162		25.000,52
				16204	25.000,52
	2				2.195.498,65
		21			634,06
			216		634,06
				21600	634,06
		22			2.194.663,82
			220		11.000,13
				22000	11.000,13
			221		32.989,58
				22104	32.989,58
			222		28.026,61
				22200	14.951,97
				22203	8.634,04
				22299	4.440,60
			224		7.751,20
				22400	7.751,20
			225		196,07
				22502	196,07

Código Seguro De Verificación	YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	08/03/2023 14:21:33
Observaciones		Página	38/50
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==		



Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	39/68
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	90/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención: 08/03/2023

11:11:51

Pág.

3

(2022)
RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
			226	22699	2.111.275,21
			227		2.111.275,21
				22706	3.425,02
				22799	457,38
		23			2.967,64
			230		200,77
				23010	200,77
	4				6.390.297,00
		40			6.390.297,00
			400		6.390.297,00
				40000	6.390.297,00
					11.080.677,66
3340 PROMOCIÓN CULTURAL.					
	2				1.029.958,31
		22			1.029.958,31
			226		601.152,51
				22601	8.330,95
				22602	16.924,90
				22606	8.668,00
				22609	550.768,49
				22699	16.460,17
TOTAL PROGRAMA 3300					

Código Seguro De Verificación	YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	08/03/2023 14:21:33
Observaciones		Página	39/50
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==		



Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	40/68
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	91/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención: 08/03/2023

11:11:51

Pág.

4

(2022)

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
			227		428.805,80
	4			22706	428.805,80
					477.642,39
		42			42.255,49
			420		42.255,49
				42000	42.255,49
		46			435.386,90
			462		435.386,90
				46200	435.386,90
					1.507.600,70
3380					
TOTAL PROGRAMA 3340					
PROTECCIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO.					
	2				3.038.125,93
		21			615.229,19
			210		230.574,71
				21000	230.574,71
			212		253.477,09
				21200	253.477,09
			213		131.177,39
				21300	131.177,39
		22			2.422.896,74
			221		235.253,72
				22100	211.938,63

Código Seguro De Verificación	YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	08/03/2023 14:21:33
Observaciones		Página	40/50
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==		



Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	41/68
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	92/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención: 08/03/2023

11:11:51

Pág.

5

(2022)
RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
				22101	19.571,88
				22103	3.743,21
			227		2.187.643,02
				22700	299.264,38
				22701	1.871.934,45
				22799	16.444,19
	6				641.714,44
		62			631.273,19
			622		119.682,65
				62200	119.682,65
					93.256,93
			623		93.256,93
				62300	93.256,93
					21.063,08
			625		21.063,08
				62500	21.063,08
					21.944,20
			626		21.944,20
				62600	21.944,20
					375.326,33
			627		375.326,33
				62700	375.326,33
		63			10.441,25
					10.441,25
			632		10.441,25
				63200	10.441,25
					3.679.840,37
TOTAL PROGRAMA 3360					

Código Seguro De Verificación	YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	08/03/2023 14:21:33
Observaciones		Página	41/50
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==		



Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	42/68
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	93/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención: 08/03/2023

11:11:51

Pág.

6

(2022)

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
9340 GESTIÓN DE LA DEUDA Y DE LA TESORERÍA.	3				120.403,73
		35			120.403,73
			359		120.403,73
				35900	120.403,73
TOTAL PROGRAMA 9340					120.403,73
TOTAL GENERAL					16.426.122,46

Código Seguro De Verificación	YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	08/03/2023 14:21:33
Observaciones		Página	42/50
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==		



Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	43/68
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	94/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		



Fecha Obtención 08/03/2023
Pág. 1



III. RESULTADO PRESUPUESTARIO				EJERCICIO 2022	
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO	
a. Operaciones corrientes	19.800.288,74	15.746.808,02		4.053.480,72	
b) Operaciones de capital		641.714,44		-641.714,44	
1. Total operaciones no financieras (a+b)	19.800.288,74	16.388.522,46		3.411.766,28	
c) Activos financieros	37.600,00	37.600,00			
d) Pasivos financieros					
2. Total operaciones financieras (c+d)	37.600,00	37.600,00			
1. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	19.837.888,74	16.426.122,46		3.411.766,28	
AJUSTES					
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			8.501.572,21		
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio					
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio					
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4+5)			8.501.572,21		
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (II+I)					11.913.338,49

Código Seguro De Verificación	YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	08/03/2023 14:21:33
Observaciones		Página	43/50
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==		



Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	44/68
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	95/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		



Fecha Obtención 08/03/2023
Pág. 1



ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

Cuentas	Componentes	Importes Año		Importes Año Anterior	Ejercicio 2022
57,556	1. Fondos líquidos		13.283.895,62	10.180.141,94	
430	2. Derechos pendientes de cobro		383.047,24	2.763.107,19	2.763.107,19
431	+ del Presupuesto corriente	378.661,75		6.750,22	6.750,22
257.258.270,275.440.442, 449.456.470.471.472.537, 538.550.565.566	+ de Presupuestos cerrados	4.385,49			
	+ de Operaciones no presupuestarias				
400	3. Obligaciones pendientes de pago		544.241,06		506.902,32
401	+ del Presupuesto corriente	345.871,50		307.539,52	
185.166.180,185.410.414, 419.453.456.475.476.477, 502.515.516.521.550.560, 561	+ de Presupuestos cerrados	198.369,56		199.362,80	
	+ de Operaciones no presupuestarias				
554,559	4. Partidas pendientes de aplicación		-118.337,51		-2.850.489,67
555,5581,5565	- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	124.966,67		2.876.563,41	
	+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	6.629,16		26.073,74	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		13.004.364,29		9.592.607,36
2961,2962,2981,2982,49 00,4901,4902,4903,5961 ,5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro				
	III. Exceso de financiación afectada				
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		13.004.364,29		9.592.607,36

Código Seguro De Verificación	YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	08/03/2023 14:21:33
Observaciones		Página	44/50
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==		



Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	45/68
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	96/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		



Fecha Obtención 08/03/2023
Pág. 1



GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN	CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS		EJERCICIO 2022
			TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS	
TOTAL										

Código Seguro De Verificación	YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	08/03/2023 14:21:33
Observaciones		Página	45/50
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==		



Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	46/68
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	97/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		



Fecha Obtención 07/01/2023 15:14:47
Pág. 1



ACTA DE ARQUEO PRESUPUESTO 2022 Periodo desde 1/12 a 31/12

Existencia anterior al período	16.012.397,75
INGRESOS	
De Presupuesto.	1.878.157,93
Por operaciones no Presup.	1.246.735,25
Por Reintegros de Pago.	0,00
De Recursos de Otros Entes.	0,00
Por Movimientos Internos.	598.113,00
De Operaciones Comerciales	0,00
TOTAL INGRESOS	3.723.006,18
Suman Existencias + Ingresos	19.735.403,93
PAGOS	
De Presupuesto.	910.315,28
Por operaciones no Presup.	1.943.080,03
Por Devolución de Ingresos.	3.000.000,00
De Recursos de Otros Entes.	0,00
Por Movimientos Internos	598.113,00
De Operaciones Comerciales	0,00
Por diferencias de redondeo del Euro	0,00
TOTAL PAGOS	6.451.508,31
Existencias a fin del período	13.283.895,62

Código Seguro De Verificación	aqBm3IKu10q6nKSRKCVzVg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	10/01/2023 13:49:28	
	Guillermo Gonzalez Fernandez	Firmado	10/01/2023 13:43:34	
	Maria Pilar Perez Santigosa - Tesorera	Firmado	10/01/2023 12:14:25	
	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	10/01/2023 09:49:11	
Observaciones		Página	1/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aqBm3IKu10q6nKSRKCVzVg==			

Código Seguro De Verificación	YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	08/03/2023 14:21:33	
Observaciones		Página	46/50	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==			

Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	47/68	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==			

Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	98/134	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==			

Fecha Obtención: 07/01/2023 15:14:47
 Pág. 2



ACTA DE ARQUEO PRESUPUESTO 2022 Periodo desde 1/12 a 31/12

ORD.	Nº Cuenta	Descripción del Ordinal	SALDO INICIAL	ANTERIOR		PERIODO		EXISTENCIAS
				INGRESOS	PAGOS	E. INICIAL	INGRESOS	
001	SIN DESCRIPCIÓN 000000000							
100	CTA. RESTRINGIDA TP ES-13-21021-4386200313026	2.373.396,12	5.002.476,77	6.919.568,27	456.304,62	252.738,53	2.516,59	706.526,56
101	BANCO DE SABADELL- ES-96-00815094940001092116	781.852,44	13.225.943,01	12.724.251,00	1.283.544,45	823.417,79	598.113,00	1.508.849,24
102	CENTRO DE INSTITUC ES-02-210068879020000592		225.306,90	225.306,90				
103	CTA. RESTRINGIDA "N ES-46-2100688790200053266	4.244.022,77	21.811.851,40	13.310.559,98	12.745.314,19	598.113,00	3.815.606,36	9.527.820,83
200	LA CAIXA ES-03-21021-4353020270849		1.504.155,11	2.757.791,23	1.527.234,49	13.464,50		1.540.698,99
210	CAJA DE AH Y PENSION ES-05-21009166732200181002	2.780.870,61						
294	BANCO DE SABADELL- ES-88-00815094940001032017							
296	BANCO DE SABADELL, S ES-92-0081509494000064515							
297	CAIXABANK, S. A. ES-14-2100688803000000920							
298	BANCO DE SABADELL, S ES-71-0081509494000077411							
805	BANCO DE SABADELL ES-84-00815094940001158825							
806	BANCO DE SABADELL- ES-65-00815094940001298331							
807	BANCO DE SABADELL, S ES-65-00815094940001298331							
901	FORMALIZACIÓN							
902	FORMALIZACIÓN NÓMI							
903	FORMALIZACIÓN VENT							

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
aqBm3IKu10q6nKSRKCVzVg==	Firmado	10/01/2023 13:49:28
Firmado Por	Firmado	10/01/2023 13:43:34
Guillermo Gonzalez Fernandez	Firmado	10/01/2023 12:14:25
Maria Pilar Perez Santigosa - Tesorera	Firmado	10/01/2023 09:49:11
Raquel Gutierrez Mancera	Página	2/5
Observaciones		
Uri De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aqBm3IKu10q6nKSRKCVzVg==	



Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==	Firmado	08/03/2023 14:21:33
Firmado Por	Firmado	47/50
Observaciones		
Uri De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==	



Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Firmado	30/11/2023 09:56:15
Firmado Por	Firmado	48/68
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	
Uri De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	



Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
REcHeIqUC6ZNEve5tPCtiQ==	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Firmado Por	Firmado	99/134
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	
Uri De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPCtiQ==	



Fecha Obtención: 07/01/2023 15:14:47
 Pág. 3



ACTA DE ARQUEO PRESUPUESTO 2022 Periodo desde 1/12 a 31/12

ORD.	Nº Cuenta	Descripción del Original	SALDO INICIAL	ANTERIOR		PERIODO		EXISTENCIAS	
				INGRESOS	PAGOS	E. INICIAL	INGRESOS		PAGOS
	Totales		10.180.141,94	41.769.733,19	35.937.477,38	16.012.397,75	1.687.733,82	4.416.235,95	13.283.895,62

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma, constituidos los señores que firman, D^a Isabel Rodríguez Rodríguez, Directora Conservadora, D. Guillermo González Fernández, Viceministro y D^a María del Pilar Pérez Santigosa, Tesorera, se procedió a efectuar el arqueo de fondos existentes en esta fecha, prestando su conformidad al resultado arriba expuesto.

EL VICEINTERVENTOR,
 LA DIRECTORA
 D. Guillermo González Fernández
 D^a Isabel Rodríguez Rodríguez

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
aqBm3IKu10q6nKSRKCVzVg==	Firmado	10/01/2023 13:49:28
Firmado Por		
Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	10/01/2023 13:43:34
Guillermo Gonzalez Fernandez	Firmado	10/01/2023 12:14:25
María Pilar Perez Santigosa - Tesorera	Firmado	10/01/2023 09:49:11
Raquel Gutierrez Mancera		
Observaciones	Página	3/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aqBm3IKu10q6nKSRKCVzVg==	



Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==	Firmado	08/03/2023 14:21:33
Firmado Por		
Isabel Rodriguez Rodriguez		
Observaciones	Página	48/50
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==	



Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Firmado	30/11/2023 09:56:15
Firmado Por		
Raquel Gutierrez Mancera		
Observaciones	Página	49/68
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	



Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
REcHeIqUC6ZNeve5tPctiQ==	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Firmado Por		
Raquel Gutierrez Mancera		
Observaciones	Página	100/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNeve5tPctiQ==	





ACTA DE ARQUEO PRESUPUESTO 2022 Período desde 1/12 a 31/12

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL ACTA DE ARQUEO

INGRESOS	INGRESOS BRUTOS	AJUSTES	INGRESOS LIQUIDOS
Existencia anterior al periodo	16.012.397,75		16.012.397,75
De Presupuesto de Ingresos, directos en Tesorería	9.707,00		9.707,00
Descontados en Pagos de Pto. Gastos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos No Presupuestarios	3.354,15	-3.354,15	0,00
Descontados en Pagos por Dev. Ingresos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos de Recursos Otros Entes	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas de Ingresos Presupuestarios	1.865.096,78	-1.865.096,78	0,00
De Operaciones No Presupuestarias, directos en Tesorería	0,00		0,00
Descontados en Pagos de Pto. Gastos	166.821,43	-166.821,43	0,00
Descontados en Pagos No Presupuestarios	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos por Dev. Ingresos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos de Recursos Otros Entes	0,00	0,00	0,00
Ingresos de IVA Repercutido Deducible	0,00		0,00
Aplicaciones Provisionales de Ingresos	1.079.913,82		1.079.913,82
Aplicaciones Definitivas de Ingresos No Presupuestarios	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas de IVA Repercutido Deducible	0,00	0,00	0,00
Por Reintegros de Pagos, directos en Tesorería	0,00		0,00
Descontados en Pagos a Reintegros de Gastos	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas a Reintegros de Gastos	0,00	0,00	0,00
De Recursos de Otros Entes Públicos, directos en Tesorería	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas de Recursos de Otros Entes	0,00	0,00	0,00
Por Movimientos Internos de Tesorería	598.113,00		598.113,00
De Operaciones Comerciales	0,00		0,00
TOTAL INGRESOS	Descuentos en Reintegro€		0,00
	3.723.006,18	-2.035.272,36	1.687.733,82
Suman Existencias más INGRESOS	19.735.403,93		17.700.131,57

Código Seguro De Verificación	aqBm3IKu10q6nKSRKCVzVg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	10/01/2023 13:49:28	
	Guillermo Gonzalez Fernandez	Firmado	10/01/2023 13:43:34	
	Maria Pilar Perez Santigosa - Tesorera	Firmado	10/01/2023 12:14:25	
	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	10/01/2023 09:49:11	
Observaciones		Página	4/5	
Uri De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aqBm3IKu10q6nKSRKCVzVg==			

Código Seguro De Verificación	YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	08/03/2023 14:21:33	
Observaciones		Página	49/50	
Uri De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==			

Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	50/68	
Uri De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==			

Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	101/134	
Uri De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==			

Fecha Obtención: 07/01/2023 15:14:47
 Pág. 5



ACTA DE ARQUEO PRESUPUESTO 2022 Período desde 1/12 a 31/12

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL ACTA DE ARQUEO

PAGOS	PAGOS BRUTOS	AJUSTES	PAGOS LIQUIDOS
De Presupuesto, directos de Tesorería	910.315,28		910.315,28
De Operaciones No Presupuestarias, directos en Tesorería	77.983,25		77.983,25
Pagos de IVA Soportado Deducible en Gastos	0,00		0,00
Pagos de IVA Soportado en Oper. No Presupuestarias	0,00		0,00
Pagos de IVA Soportado en Dev. de Ingresos	0,00		0,00
Por descuentos No Presupuestarios en Reintegros de Gastos	0,00		0,00
Por descuentos No Presupuestarios en Reintegros de R.O.E.	0,00		0,00
Por Aplicaciones Definitivas de Ingresos	1.865.096,78	-1.865.096,78	0,00
Por Devolución de Ingresos, directos de Tesorería	3.000.000,00		3.000.000,00
Descontados en Reintegros de Pagos de Pto. de Gastos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Reintegros de Pagos de Recursos Otros Entes	0,00	0,00	0,00
De Recursos de Otros Entes Públicos	0,00		0,00
Por Movimientos Internos de Tesorería	598.113,00		598.113,00
De Operaciones Comerciales	0,00		0,00
TOTAL PAGOS	Descuentos en Pagos	-170.175,58	-170.175,58
Existencias a fin del periodo	6.451.508,31	-2.035.272,36	4.416.235,95
	13.283.895,62		13.283.895,62

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
aqBm3IKu10q6nKSRKCVzVg==	Firmado	10/01/2023 13:49:28
Firmado Por		
Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	10/01/2023 13:43:34
Guillermo Gonzalez Fernandez	Firmado	10/01/2023 12:14:25
Maria Pilar Perez Santigosa - Tesorera	Firmado	10/01/2023 09:49:11
Raquel Gutierrez Mancera		
Observaciones	Página	5/5
Uri De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aqBm3IKu10q6nKSRKCVzVg==	



Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==	Firmado	08/03/2023 14:21:33
Firmado Por		
Isabel Rodriguez Rodriguez		
Observaciones	Página	50/50
Uri De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YJtK7yHBqhLXV+VQWnxDKg==	



Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Firmado	30/11/2023 09:56:15
Firmado Por		
Raquel Gutierrez Mancera		
Observaciones	Página	51/68
Uri De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	



Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Firmado Por		
Raquel Gutierrez Mancera		
Observaciones	Página	102/134
Uri De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	





**AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
INTERVENCIÓN**

ASUNTO	LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PATRONATO DEL REAL ALCÁZAR Y LA CASA CONSISTORIAL 2022
---------------	---

LEGISLACIÓN APLICABLE

Se encuentra recogida en:

- ⇒ Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales.
- ⇒ Real Decreto 500/1990 de 20 de abril que desarrolla la L.R.H.L. sobre materia Presupuestaria.
- ⇒ Instrucción de Contabilidad para la Administración Local (ICAL) aprobada por orden del Ministerio de Economía y Hacienda HAP/1781/2013, de 20 de septiembre.
- ⇒ Las normas relativas al cálculo del ahorro neto según la disposición adicional decimocuarta del RD Ley 20/2011 de 31 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria tributaria y financiera.
- ⇒ Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y su modificación introducida por Ley Orgánica 4/2012, de 28 de septiembre.
- ⇒ Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad.

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

De la normativa señalada anteriormente, y más concretamente, de los artículos 191 y 192 del R.D.L. 2/2004 y 93-1 del R.D. 500/1990, se deduce que la liquidación se refiere única y exclusivamente al presupuesto corriente y pondrá de manifiesto:

1

Código Seguro De Verificación	S7wDFghyEpXy147o24fL1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sara Hernandez Ibabe	Firmado	20/03/2023 15:09:10	
Observaciones		Página	1/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/S7wDFghyEpXy147o24fL1A==			

Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	52/68	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==			

Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	103/134	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==			



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
INTERVENCIÓN

- a) Respecto al Presupuestos de gastos, los créditos iniciales, sus modificaciones y los créditos definitivos, los gastos autorizados y comprometidos, las obligaciones reconocidas y los pagos ordenados y los pagos realizados.
- b) Respecto al Presupuesto de Ingresos, las previsiones iniciales, sus modificaciones y las previsiones definitivas, los derechos reconocidos y anulados así como los recaudados netos.

El Resultado Presupuestario, o resultado de las operaciones presupuestarias del ejercicio (artículo 96 del R.D. 500), vendrá determinado por la diferencia entre:

- Los derechos reconocidos netos, obtenidos por diferencia entre los derechos reconocidos y los derechos anulados y cancelados
- Las obligaciones reconocidas netas, es decir deducidas aquellas, que al igual que en el caso anterior, por cualquier motivo hubieran sido anuladas.

Este resultado deberá ajustarse (art. 97 del R.D. 500/90) con:

- Las desviaciones de financiación derivadas de gastos con financiación afectada.
- Los créditos gastados correspondientes a modificaciones presupuestarias que hayan sido financiados con Remanente de Tesorería para gastos generales.

Como consecuencia de la liquidación se determinan:

- Los derechos pendientes de cobro.
- Las obligaciones pendientes de pago.
- Los Remanentes de crédito.
- El Remanente de Tesorería.
- Los Fondos líquidos.

La documentación se completa con un informe sobre la nivelación presupuestaria interna y con los datos básicos sobre el Estado de Tesorería.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

El grado de ejecución del Presupuesto se refleja en los estados de gestión económica, elaborados a la fecha de 31 de diciembre de 2022, tanto para ingresos como para gastos. De ellos se deduce:

2

Código Seguro De Verificación	S7wDFghyEpXy147o24fL1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sara Hernandez Ibabe	Firmado	20/03/2023 15:09:10	
Observaciones		Página	2/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/S7wDFghyEpXy147o24fL1A==			

Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	53/68	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==			

Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	104/134	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==			



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
INTERVENCIÓN

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA							
INGRESOS							
	Prev. Definitivas	Derechos rec.	%	Rec. Líquida	%	Pte. cobro	%
Corriente	9.252.620,06 p	19.800.288,74 p	214,00%	19.443.460,35 p	99,92%	356.828,39 p	94,23%
Capital	8.541.572,21 p	37.600,00 p	0,44%	15.766,64 p	0,08%	21.833,36 p	5,77%
TOTALES	17.794.192,27 p	19.837.888,74 p	111,49%	19.459.226,99 p	100,00%	378.661,75 p	100,00%
GASTOS							
	Créditos totales	Oblig. Rec.	%	Pagos líquidos	%	Pte. pago	%
Corriente	16.816.618,04 p	15.746.808,02 p	93,64%	15.430.550,22 p	95,96%	316.257,80 p	91,44%
Capital	977.574,23 p	679.314,44 p	69,49%	649.700,74 p	4,04%	29.613,70 p	8,56%
TOTALES	17.794.192,27 p	16.426.122,46 p	92,31%	16.080.250,96 p	100,00%	345.871,50 p	100,00%

LA NIVELACIÓN PRESUPUESTARIA INTERNA

La nivelación interna entre ingresos y gastos ordinarios (corrientes o de administración) y extraordinarios (de inversión, de capital o de primer establecimiento), viene dada en función de la legislación vigente en la materia que impone la afectación legal de ciertos recursos a los gastos extraordinarios, de inversión, de capital o de primer establecimiento.

Estas afectaciones legales son:

En el T.R. de la L.R.H.L.

- Art. 5 (Enajenación o gravamen de bienes y derechos patrimoniales).
- Art. 29-3 (Cantidades recaudadas por contribuciones especiales).
- Art. 40-1 (Subvenciones con destinos a obras o servicios).
- Art. 49-1 (el crédito público y privado para financiación de inversiones).

1. Ingresos Ordinarios:

- Capítulo 1.- Impuestos Directos
- Capítulo 2.- Impuestos Indirectos
- Capítulo 3.- Tasas y otros ingresos
- Capítulo 4.- Transferencias corrientes
- Capítulo 5.- Ingresos Patrimoniales

3

Código Seguro De Verificación	S7wDFghyEpXy147o24fL1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sara Hernandez Ibabe	Firmado	20/03/2023 15:09:10	
Observaciones		Página	3/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/S7wDFghyEpXy147o24fL1A==			

Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	54/68	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==			

Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	105/134	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==			



**AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
INTERVENCIÓN**

2. Ingresos Extraordinarios:

Capítulo 6.- Enajenación inversiones reales
Capítulo 7.- Transferencias de capital
Capítulo 8.- Activos Financieros
Capítulo 9.- Pasivos financieros

3. Gastos Ordinarios:

Capítulo 1.- Gastos de Personal
Capítulo 2.- Gastos en bienes corrientes y servicios
Capítulo 3.- Gastos Financieros
Capítulo 4.- Transferencias corrientes
Capítulo 9.- Pasivos financieros

4. Gastos Extraordinarios:

Capítulo 6: Inversiones reales
Capítulo 7: Transferencias de capital
Capítulo 8: Activos financieros

La comparación de ingresos y gastos ordinarios que se diferencia de la clasificación presupuestaria de corrientes por la inclusión de las amortizaciones financieras (al ser gastos ordinarios), permite deducir si existe ahorro o diferencia positiva entre recursos y gastos ordinarios, lo que indirectamente refleja si se cumple la afectación legal de recursos de gastos de inversión, cuya comprobación se deriva de la confrontación de los ingresos y gastos extraordinarios que se diferencian de los de capital de la clasificación Presupuestaria, por la inclusión y exclusión recíprocas de las señaladas anteriormente, ya que estos últimos han de ser siempre superiores, y en el límite, iguales (pero nunca menores), que los específicos recursos afectados.

El análisis de la nivelación de masas presupuestarias se efectúa desde una doble vertiente, en términos de previsiones presupuestarias definitivas, incluidas las modificaciones de crédito y en términos de derechos y obligaciones liquidadas. En el primer caso, indicativo de los efectos de las modificaciones presupuestarias en la nivelación inicial del Presupuesto corriente, se obtienen de los siguientes resultados:

4

Código Seguro De Verificación	S7wDFghyEpXy147o24fL1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sara Hernandez Ibabe	Firmado	20/03/2023 15:09:10	
Observaciones		Página	4/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/S7wDFghyEpXy147o24fL1A==			

Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	55/68	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==			

Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	106/134	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==			



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
INTERVENCIÓN

NIVELACIÓN PRESUPUESTARIA			
CUADRO 1			
INGRESOS			
	Previsiones iniciales	Modificaciones	Previsiones definitivas
Ordinarios (I al V)	9.252.620,06	0,00	9.252.620,06
Extraordinarios (VI al IX)	40.000,00	8.501.572,21	8.541.572,21
TOTALES	9.292.620,06	8.501.572,21	17.794.192,27
GASTOS			
	Previsiones iniciales	Modificaciones	Previsiones definitivas
Ordinarios (I al IV y IX)	7.988.219,14	8.828.398,90	16.816.618,04
Extraordinarios (VI al VIII)	1.304.400,92	-326.826,69	977.574,23
TOTALES	9.292.620,06	8.501.572,21	17.794.192,27

Para el análisis de la nivelación en términos de derechos y obligaciones reconocidas y liquidadas en el Presupuesto corriente, se ha procedido al desglose del Resultado Presupuestario, derivado de las operaciones ordinarias y extraordinarias tal y como figura en el cuadro siguiente:

CUADRO 2			
INGRESOS			
	Op. Ordinarias	Op. Extraordinarias	Totales
Derechos Rec. Netos	19.800.288,74	37.600,00	19.837.888,74
Desv. Financ. Positivas	0,00	0,00	0,00
TOTAL DERECHOS NETOS	19.800.288,74	37.600,00	19.837.888,74
GASTOS			
	Op. ordinarias	Op. Extraordinarias	Total operaciones
Oblig. Rec. Netas	15.746.808,02	679.314,44	16.426.122,46
Desv. Financ. Negativas	0,00	0,00	0,00
Gtos. Financ. R.L.T.	8.501.572,21	0,00	8.501.572,21
TOTAL OBLIG. NETAS	7.245.235,81	679.314,44	7.924.550,25

5

Código Seguro De Verificación	S7wDFghyEpXy147o24fL1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sara Hernandez Ibabe	Firmado	20/03/2023 15:09:10	
Observaciones		Página	5/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/S7wDFghyEpXy147o24fL1A==			

Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	56/68	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==			

Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	107/134	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==			



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
INTERVENCIÓN

AHORRO BRUTO Y NETO OBTENIDO EN EL EJERCICIO 2022

De los datos anteriores, y siempre considerando los gastos derivados de la ejecución presupuestaria del ejercicio 2022, inclusive los gastos derivados de los capítulos III y IX (financieros), como se observa en el cuadro siguiente un **ahorro bruto y neto positivo(a no existir carga financiera) de 12.555.052,93 ¢**, cifra que precisamente concreta la diferencia entre los ingresos y los gastos ordinarios. A continuación se presenta un cuadro explicativo de lo anterior:

AHORRO BRUTO Y NETO	
Ingresos (dº reconocidos) corrientes (Cap. I a V)	19.800.288,74 ¢
- Gastos (o. recon) corrientes (Cap. I, II, III Op. Tesorería y IV)	15.746.808,02 ¢
- Desviaciones de financiación positivas ingresos corrientes	0,00 ¢
+ Desviaciones de financiación negativas ingresos corrientes	0,00 ¢
+ Gastos corrientes financiados con R.L.T.	8.501.572,21 ¢
Ahorro bruto	12.555.052,93 ¢
- Carga financiera (Cap. IX)	0,00 ¢
Ahorro neto	12.555.052,93 ¢
Porcentaje ahorro neto	63,41%

Los datos que pone de manifiesto el cuadro anterior deben ser objeto de ulterior análisis, en función del importe de los gastos pendientes de aplicar al presupuesto (cuenta 413), ascendentes 10.895,76 ¢ esta cifra desde un punto de vista material reduce la capacidad de endeudamiento del ejercicio aunque no figure deducida del porcentaje de ahorro neto. En este ejercicio se determina una variación neta negativa (una minoración de operaciones pendientes de aplicación al presupuesto) respecto a las incorporadas del ejercicio del año anterior de 146.607,04 euros.

RESULTADO PRESUPUESTARIO

El Resultado Presupuestario del ejercicio, se define como el estado que refleja a la fecha de cierre y liquidación del Presupuesto, la diferencia entre los derechos presupuestarios netos, y las obligaciones netas presupuestarias del ejercicio.

No obstante, la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local señala que el resultado inicial deberá ser objeto de los siguientes ajustes:

- a) Desviaciones derivadas del ejercicio corriente y originadas por los gastos con financiación afectada, tanto positiva como negativas.

6

Código Seguro De Verificación	S7wDFghyEpXy147o24fL1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sara Hernandez Ibabe	Firmado	20/03/2023 15:09:10	
Observaciones		Página	6/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/S7wDFghyEpXy147o24fL1A==			

Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	57/68	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==			

Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	108/134	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==			



**AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
INTERVENCIÓN**

- b) Gastos del ejercicio corriente financiados con Remanente de Tesorería para gastos generales (es decir con ingresos recibidos en ejercicios anteriores)

El Resultado Presupuestario se ha calculado de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 96 del R.D. 500/1990, y viene determinado por la diferencia entre los derechos presupuestarios liquidados, y las obligaciones presupuestarias reconocidas durante el ejercicio, tomados unos y otros por sus valores netos, es decir, una vez deducidos los derechos y las obligaciones que por cualquier motivo hubiesen sido anulados.

De este concepto del Resultado Presupuestario cabe extraer las siguientes características:

- Que se refiere únicamente al Presupuesto de la entidad.
- Que se compara el Presupuesto de ingresos con el de gastos en términos de ejecución, es decir, del grado de realización (derechos y obligaciones reconocidas).
- Que se refiere a un ejercicio concreto, en este caso el ejercicio 2022.
- Que representa en qué medida los derechos reconocidos en el ejercicio han sido suficientes para cubrir las obligaciones del mismo período. En este caso muestra que los derechos han sido mayores que las obligaciones del ejercicio, computados unos y otros por sus valores netos.

A continuación se presenta un cuadro expresivo de las distintas magnitudes que intervienen en el cálculo del Resultado Presupuestario.

7

Código Seguro De Verificación	S7wDFghyEpXy147o24fL1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sara Hernandez Ibabe	Firmado	20/03/2023 15:09:10	
Observaciones		Página	7/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/S7wDFghyEpXy147o24fL1A==			

Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	58/68	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==			

Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	109/134	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==			



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
INTERVENCIÓN

RESULTADO PRESUPUESTARIO	
Previsión de ingresos	
1. Prev. Inicial de ingresos	9.292.620,06 ¢
2. Modificaciones de ingresos	8.501.572,21 ¢
3. Prev. Definitivas ingresos	17.794.192,27 ¢
Ejecución de ingresos	
4. Derechos reconocidos	19.837.888,74 ¢
5. Recaudación líquida	19.459.226,99 ¢
6. Pendiente de cobro	378.661,75 ¢
Previsión de gastos	
7. Prev. Inicial de gastos	9.292.620,06 ¢
8. Modificaciones de gastos	8.501.572,21 ¢
9. Prev. Definitivas gastos	17.794.192,27 ¢
Ejecución de gastos	
10. Obligaciones reconocidas	16.426.122,46 ¢
11. Gastos pagados	16.080.250,96 ¢
12. Pendiente de pago	345.871,50 ¢
Resultado	
13. Resultado presupuestario	3.411.766,28 ¢
14. Créditos financiados con RLTG	8.501.572,21 ¢
15. Ajustes positivos	0,00 ¢
16. Ajustes negativos	0,00 ¢
17. Resultados presupuestario ajustado	11.913.338,49 ¢


El Resultado Presupuestario sin ajustar, arroja un saldo positivo de **11.913.338,49 euros** que implica que se han reconocido más derechos que obligaciones durante el ejercicio.

Este resultado debe valorarse teniendo en cuenta las consideraciones efectuadas en relación el ahorro neto, relativas a los gastos pendientes de aplicar al presupuesto (cuenta 413), por importe de 10.895,76 ¢. Se observa variación neta respecto a las incorporadas al ejercicio del año anterior, por importe de 146.607,04 euros por lo que se han aplicado la casi totalidad de las obligaciones pendientes determinadas en el ejercicio anterior.


La ejecución del presupuesto recuperada la normalidad en la actividad turística que constituye la base del funcionamiento de la entidad no precisa de comentarios adicionales. En este sentido tan sólo constatar que el total de derechos reconocidos supera de manera muy significativa las totales previsiones del Presupuesto, ya que dichas previsiones alcanzaban a 9.292.620,06 ¢, como hemos visto, mientras que los derechos reconocidos han ascendido a 19.837.888,74 ¢.

8


Código Seguro De Verificación	S7wDFghyEpXy147o24fL1A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sara Hernandez Ibabe	Firmado	20/03/2023 15:09:10
Observaciones		Página	8/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/S7wDFghyEpXy147o24fL1A==		



Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	59/68
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNeve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	110/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNeve5tPctiQ==		





AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
INTERVENCIÓN

ANÁLISIS DEL REMANENTE DE TESORERÍA

El Remanente de Tesorería (art. 191-2 del R.D.L. 2/2004 y artículos 101 a 104 del R.D. 500/90 y las Reglas 81 a 86 de la I.C.A.L.) se calcula de conformidad a los siguientes componentes de la Contabilidad General:

- **Positivos**

- los fondos líquidos.
- Derechos pendientes de cobro a fin de ejercicio.
 - Derechos pendientes de cobro de presupuesto corriente.
 - Derechos pendientes de cobro de presupuestos cerrados.
 - Derechos de cobro no presupuestarios

Minorados con:

- cantidades cobradas pendiente de aplicación.

- **Negativos**

Obligaciones pendientes de pago a fin de ejercicio

- Pendientes de pago de presupuesto corriente.
- Pendientes de pago de presupuestos cerrados.
- Pendientes de pago no presupuestarios.

Minorados con:

- Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva, cuyo resultado, deducidos, el importe de los derechos pendientes de cobro de difícil o imposible recaudación y el exceso de financiación afectada producido (Regla 83.4 y 5 de la I.C.A.L.) determinará el Remanente de Tesorería disponible para la financiación de gastos generales.

En el caso concreto del Patronato del Real Alcázar y Casa Consistorial, el Remanente de tesorería para gastos generales es **positivo**, y por un total de **13.004.364,29 p.**

La Instrucción de Contabilidad para las Administraciones Locales, aprobada el 23 de Noviembre de 2004, que entró en vigor el 1 de Enero de 2006, incidiendo claramente en el cálculo del Remanente de Tesorería con relación a como se venía haciendo con anterioridad, ya lo señalaba el Preámbulo de la ICAL 2004, cuando dice textualmente lo siguiente: *«El Remanente de Tesorería se ha configurado como una magnitud de carácter fundamentalmente presupuestario, frente a su configuración anterior (en la Instrucción de 1990) como magnitud de carácter esencialmente financiero. Esta nueva concepción del Remanente de Tesorería responde de manera más fiel al significado que el TRLRHL atribuye a esta magnitud: recurso para financiar gasto, si es positivo, y déficit a financiar, si es negativo. Desde esta perspectiva, el*

9

Código Seguro De Verificación	S7wDFghyEpXy147o24fL1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sara Hernandez Ibabe	Firmado	20/03/2023 15:09:10	
Observaciones		Página	9/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/S7wDFghyEpXy147o24fL1A==			

Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	60/68	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==			

Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	111/134	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==			



**AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
INTERVENCIÓN**

Remante de Tesorería viene a ser la acumulación de Resultados presupuestarios de ejercicios anteriores y no, como actualmente, el excedente de liquidez a corto plazo.

Esta concepción del Remante de Tesorería implica una serie de modificaciones significativas que inciden en su cálculo mediante:

-La inclusión de:

1. -Los deudores y acreedores por operaciones no presupuestarias de Tesorería a largo plazo.
2. -Los cobros pendientes de aplicación, en todos los casos, minorando los derechos pendientes de cobro. En la instrucción de 1990 se incluían cuando correspondían a derechos pendientes de cobro computados en el remante de tesorería o cuando se desconocía a que obedecían.
3. Los pagos pendientes de aplicación, en todos los casos, minorando las obligaciones pendientes de pago. En la Instrucción de 1990 se incluían sólo cuando correspondían a obligaciones pendientes de pago computadas en el Remante de Tesorería.

-La exclusión de:

1. -Los acreedores por devolución de ingresos presupuestarios.
2. -Los acreedores por operaciones pendientes de aplicar al Presupuesto

-La obtención del remanente de tesorería para gastos generales minorando al remanente de tesorería total, calculado por la suma de los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro, deducidas las obligaciones pendientes de pago, el importe de los saldos de dudoso cobro y en el exceso de financiación afectada (denominado remanente de tesorería afectado a gastos con financiación afectada en la Instrucción de 1990).

El Remante de Tesorería responde, por tanto, a la ñacumulación de resultados presupuestarios de todos los ejercicios anteriores.

El siguiente cuadro expresa el Remante de tesorería y sus diversos componentes en el Patronato del Real alcázar y su comparación con el del ejercicio precedente:

10

Código Seguro De Verificación	S7wDFghyEpXy147o24fL1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sara Hernandez Ibabe	Firmado	20/03/2023 15:09:10	
Observaciones		Página	10/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/S7wDFghyEpXy147o24fL1A==			

Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	61/68	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==			

Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	112/134	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==			



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
INTERVENCIÓN

REMANENTE DE TESORERÍA		
	2021	2022
1. Fondos en Tesorería	10.180.141,94	13.283.895,62 p
2. Derechos pendientes de cobro	-106.706,00	258.080,57 p
De presupuesto corriente	2.763.107,19	378.661,75 p
De presupuestos cerrados	6.750,22	4.385,49 p
Deudores no presupuestarios		0,00 p
Menos		
Ingresos pendientes de aplicación	2.876.563,41	124.966,67 p
3. Obligaciones pendientes de pago	480.828,58	537.611,90 p
De presupuesto corriente	307.539,52	345.871,50 p
De presupuestos cerrados		0,00 p
Acreedores no presupuestarios + ROE	199.362,80	198.369,56 p
Menos		
Pagos pendientes de aplicación	26.073,74	6.629,16 p
I. Remanente total (1 + 2 - 3)	9.592.607,36	13.004.364,29 p
II. Saldos de dudoso cobro	0,00	0,00 p
III. Exceso de financiación afectada	0,00	0,00 p
IV. Remanente para gastos generales (I - II - III)	9.592.607,36	13.004.364,29 p

Resaltar, que los ingresos pendientes de cobro tanto por ejercicio corrientes como cerrado ascienden a 383.047,24 p , figurando en los ingresos pendientes de aplicación de las operaciones no presupuestarias, 124.966,67 p que se corresponden con ingresos de taquillas producidas a finales de del año 2022 por lo que la situación detectada ene el ejercicio 2021 ha sido corregida determinando valores normales en el ejercicio de la actividad de la entidad . Igualmente se contabilizan 6.629,16 p de pagos pendientes de aplicación, por comisiones bancarias y TPV, algunos procedentes de ejercicios anteriores, los cuales habría que regularizar, como se ha informado desde esta Intervención, con la correspondiente dotación presupuestaria de gastos. Esta regularización resulta de carácter prioritario, al tratarse de obligaciones pagadas sin consignación presupuestaria, por lo que se advierte de la necesidad de adopción de medidas para corregir tales desajustes contables y evitar que pueda ocurrir en futuros ejercicios.

DERECHOS DE DIFÍCIL O IMPOSIBLE RECAUDACIÓN

El total pendiente de cobro del Patronato del Real Alcázar y Casa Consistorial asciende a la cantidad de 2.769.857,41 euros (2.763.107,19 de ejercicio corriente y 6.750,22 de ejercicios cerrados).

El pendiente de cobro de corriente, se corresponde con ingresos pendientes de aplicar, como hemos indicado anteriormente y el pendiente de cobro de cerrado

11

Código Seguro De Verificación	S7wDFghyEpXy147o24fL1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sara Hernandez Ibabe	Firmado	20/03/2023 15:09:10	
Observaciones		Página	11/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/S7wDFghyEpXy147o24fL1A==			

Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	62/68	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==			

Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	113/134	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==			



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
INTERVENCIÓN

corresponde íntegramente a los anticipos concedidos al personal de los años 2018, 2019 y 2020, que se encuentran pendientes de reintegrar.

El artículo 191.2 del T.R. de la L.R.H.L. establece que la cuantificación del Remanente de Tesorería deberá realizarse minorando los derechos pendientes de cobro que se consideren de difícil o imposible recaudación, disponiendo el artículo 193bis del mismo texto legal, el cálculo de la dotación considerando la antigüedad de las deudas, el importe de las mismas y la naturaleza de los recursos de que se trate. Esta norma ha sido objeto de aclaración por una nota informativa de marzo de 2014 del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en el sentido de no considerar dotables aquellos créditos frente a administraciones públicas que cuenten con las correspondientes obligaciones reconocidas o bien no tratándose de estos créditos, que se trate de derechos de cobro que se encuentren suficientemente garantizados.

En el caso del Patronato del Real Alcázar y Casa Consistorial, dada su estructura de financiación, no resulta necesario realizar esta valoración y, en atención a que, los únicos derechos pendientes de cobro, se corresponden con anticipos concedidos a su personal, cuyos reintegros se realizan periódicamente, mediante descuentos mensuales en las nóminas correspondientes.

CONCLUSIONES

La liquidación presenta un **resultado presupuestario** cifrado en la cantidad de **11.913.338,49 ¢**, y un **Remanente de Tesorería positivo de 13.004.364,29 ¢**, por lo que no es necesaria la adopción de medida alguna al amparo del art. 173.

La aprobación de la liquidación del Presupuesto del Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial, previo informe de la Intervención General, corresponde al Sr. Presidente de conformidad con lo establecido en el artículo 192 del TRLRHL.

De conformidad con lo establecido por el art 6 relativo al principio de transparencia de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, es preciso analizar la situación de cumplimiento de los estados de liquidación respecto a los principios exigido en dicha norma tales principios son el de estabilidad presupuestaria, regla de gasto y sostenibilidad de la deuda. Respecto de estos hay que indicar que no pueden determinarse de manera individualizada la situación de cumplimiento por cada ente individualmente considerado, puesto que ello debe realizarse de forma consolidada con el resto de unidades clasificadas como administrativas al amparo del Art. 2 apartado 1º de dicha norma. Por ello, en informe específico, se procederá a su cálculo una vez se dispongan de estados financieros definitivos de las entidades integrantes del perímetro de consolidación afectado.

12

Código Seguro De Verificación	S7wDFghyEpXy147o24fL1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sara Hernandez Ibabe	Firmado	20/03/2023 15:09:10	
Observaciones		Página	12/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/S7wDFghyEpXy147o24fL1A==			

Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	63/68	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==			

Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	114/134	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==			



**AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
INTERVENCIÓN**

Las operaciones de cierre del ejercicio, previas a la liquidación, implican complejas tareas necesarias para que esta refleje fielmente la situación financiera de la entidad. Dichas operaciones pueden sintetizarse en las siguientes:

- ⇒ Registrar contablemente las correcciones valorativas.
- ⇒ Contabilizar la periodificación de los gastos e ingresos.
- ⇒ Reclasificar las cuentas al cierre del ejercicio.
- ⇒ Llevar a cabo la regularización de la contabilidad al final del ejercicio.

De la liquidación de los presupuestos y los estados financieros de las sociedades mercantiles, una vez realizada la aprobación se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que éste órgano celebre (artículo 193-4 del TRLHL y artículo 90-2 RP), así como a la Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 193.5 del T.R. la LRHL y lo establecido en la nueva I.C.A.L.

En Sevilla, en la fecha de la firma digital.

La Interventora General

Sara Hernández Ibabe

13

Código Seguro De Verificación	S7wDFghyEpXy147o24fL1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sara Hernandez Ibabe	Firmado	20/03/2023 15:09:10	
Observaciones		Página	13/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/S7wDFghyEpXy147o24fL1A==			

Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	64/68	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==			

Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	115/134	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==			



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
INTERVENCIÓN

ASUNTO	RECTIFICACIÓN DE ERROR MATERIAL EN EL INFORME DE INTERVENCIÓN SOBRE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PATRONATO DEL REAL ALCÁZAR Y LA CASA CONSISTORIAL 2022
---------------	--

Con fecha 20 de marzo de 2023 se emitió informe por la Intervención sobre la Liquidación del Presupuesto del Patronato del Real Alcázar y la Casa Consistorial, Código Seguro de Verificación [S7wDFghyEpXy147o24fL1A==](https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/S7wDFghyEpXy147o24fL1A==)

Habiendo detectado error material en el contenido de dicho informe, de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, se procede a la rectificación del error padecido, de la siguiente forma:

En la página 11 in fine, **donde dice:**

DERECHOS DE DIFÍCIL O IMPOSIBLE RECAUDACIÓN

El total pendiente de cobro del Patronato del Real Alcázar y Casa Consistorial asciende a la cantidad de 2.769.857,41 euros (2.763.107,19 de ejercicio corriente y 6.750,22 de ejercicios cerrados).

Debe decir:

DERECHOS DE DIFÍCIL O IMPOSIBLE RECAUDACIÓN

El total pendiente de cobro del Patronato del Real Alcázar y Casa Consistorial asciende a la cantidad de 383.047,24 euros (378.661,75 de ejercicio corriente y 4.385,49 de ejercicios cerrados).

Lo que se informa, a los efectos de incorporar dicha rectificación al expediente administrativo ADE del Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial, número 21/2023.

En Sevilla, en la fecha de la firma digital.

EL VICEINTERVENTOR
Guillermo González Fernández

1

Código Seguro De Verificación	M/h0UAMo0ayZdMNkbMwnUg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Guillermo Gonzalez Fernandez	Firmado	24/03/2023 09:47:48	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/M/h0UAMo0ayZdMNkbMwnUg==			

Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	65/68	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==			

Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	116/134	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==			

LIBRO DE RESOLUCIONES

EXCMO. SR. ALCALDE
Antonio Muñoz Martínez

Área de Presidencia y Hacienda

Patronato del Real Alcázar y Casa
Consistorial

Número Fecha

Expte.:21/2023


De conformidad con lo dispuesto en los arts. 191 y 192 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 89 y siguientes del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, que desarrolla dicha ley en materia presupuestaria, se ha practicado el cierre y liquidación del Presupuesto del Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial de esta Corporación en cuanto a la recaudación de derechos y pago de obligaciones al 31 de diciembre de 2022.


Visto el informe favorable de la Intervención, VENGO EN DISPONER:


PRIMERO.- Aprobar la Liquidación del Presupuesto del Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Sevilla, correspondiente al ejercicio 2022.

SEGUNDO.- Dar cuenta de la Liquidación del Presupuesto al Pleno en la primera sesión que se celebre, en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa antes citada.

DOY FE
El Secretario General

Código Seguro De Verificación	jyFCLG4iONyLj126J1MohA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	04/04/2023 13:25:55	
	Antonio Muñoz Martínez	Firmado	04/04/2023 11:54:27	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jyFCLG4iONyLj126J1MohA==			

Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	66/68	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==			

Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	117/134	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==			

RESOLUCIONES DICTADAS POR LA ALCALDÍA, EN SEVILLA EL DÍA CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS.

RESOLUCIÓN

NÚMERO:

Euros

AREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COORDINACIÓN DE DISTRITOS Y MODERNIZACIÓN DIGITAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN DE DISTRITOS
SERVICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

301 Acordar la cancelación de la inscripción básica de la pareja de hecho integrada por JOSÉ CARLOS MORALES VELÁZQUEZ y YIYI LÓPEZ GÁNDARA; Expte 157/2020

AREA DE PRESIDENCIA Y HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE HACIENDA Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA
INTERVENCION GENERAL
SERVICIO DE INTERVENCIÓN

Aprobar la Liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2022 de:

302 Gerencia de Urbanismos y Medio Ambiente; Expte 10/2023


303 Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial; Expte 21/2023


304 Agencia Tributaria de Sevilla


305 Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla; Expte 213/2023

AREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COORDINACIÓN DE DISTRITOS Y MODERNIZACIÓN DIGITAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN DE DISTRITOS
SERVICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

306 Acordar la inscripción básica en el Registro de Parejas de hecho de JOSÉ ANTONIO BOLÍVAR MUÑOZ y LEYRE DE CELIS ÁLVAREZ; Expte 45/2023

Código Seguro De Verificación	6407pu2aYYPyCloXn+Gz/g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Clara Maria Muñoz Pinto	Firmado	03/05/2023 14:40:24	
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar al expediente electrónico	Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6407pu2aYYPyCloXn+Gz/g==			

Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	67/68	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==			

Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	118/134	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==			

LIBRO DE RESOLUCIONES

EXCMO. SR. ALCALDE
Antonio Muñoz Martínez

Número Fecha

Área de Presidencia y Hacienda
Patronato del Real Alcázar y Casa
Consistorial
Expte.:21/2023


De conformidad con lo dispuesto en los arts. 191 y 192 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 89 y siguientes del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, que desarrolla dicha ley en materia presupuestaria, se ha practicado el cierre y liquidación del Presupuesto del Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial de esta Corporación en cuanto a la recaudación de derechos y pago de obligaciones al 31 de diciembre de 2022.

Visto el informe favorable de la Intervención, VENGO EN DISPONER:


PRIMERO.- Aprobar la Liquidación del Presupuesto del Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Sevilla, correspondiente al ejercicio 2022.


SEGUNDO.- Dar cuenta de la Liquidación del Presupuesto al Pleno en la primera sesión que se celebre, en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa antes citada.


DOY FE
El Secretario General

Código Seguro De Verificación	fyFC1G4iONyLj126J1MohA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	04/04/2023 13:25:55	
	Antonio Muñoz Martinez	Firmado	04/04/2023 11:54:27	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fyFC1G4iONyLj126J1MohA==			

El Ayuntamiento Pleno tomó conocimiento, en sesión ordinaria celebrada el día 21/04/2023 EL SECRETARIO GENERAL

Código Seguro De Verificación	HUJf/diTchAH+eEdkcQhZg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	25/04/2023 11:16:16	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HUJf/diTchAH+eEdkcQhZg==			

Código Seguro De Verificación	fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 09:56:15	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	68/68	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fc6b/3CpWJB4kr5t70c/uQ==			

Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNeve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23	
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	119/134	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNeve5tPctiQ==			

PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención

26/09/2023

8:28:20

Pág. 1

(2023)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	DEFINITIVAS					
10	Órganos de gobierno y personal directivo.							
101	Retib. básicas y otras remuneraciones de personal directivo							
10100	Retribuciones básicas.	236.104,64	236.104,64	90.332,27	90.332,27	90.332,27	90.332,27	145.772,37
	Total Concepto	236.104,64	236.104,64	90.332,27	90.332,27	90.332,27	90.332,27	145.772,37
	Total Artículo.	236.104,64	236.104,64	90.332,27	90.332,27	90.332,27	90.332,27	145.772,37
13	Personal Laboral.							
130	Laboral Fijo.							
13000	Retribuciones básicas.	670.167,92	670.167,92	361.764,24	361.764,24	361.764,24	361.764,24	308.403,68
13001	Horas extraordinarias	58.581,11	58.581,11	9.772,56	9.590,98	9.590,98	9.590,98	48.990,13
13002	Otras remuneraciones.	994.629,98	994.629,98	624.350,45	624.350,45	624.350,45	624.350,45	370.279,53
	Total Concepto	1.723.379,01	1.723.379,01	995.887,25	995.705,67	995.705,67	995.705,67	727.673,34
131	Laboral temporal.							
13100	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL EVENTUAL	207.671,89	207.671,89	58.303,04	58.303,04	58.303,04	58.303,04	149.368,85
	Total Concepto	207.671,89	207.671,89	58.303,04	58.303,04	58.303,04	58.303,04	149.368,85
	Total Artículo.	1.931.050,90	1.931.050,90	1.054.190,29	1.054.008,71	1.054.008,71	1.054.008,71	877.042,19
15	Incentivos al rendimiento.							
150	Productividad.							
15000	PRODUCTIVIDAD	274.326,24	274.326,24	154.980,24	154.980,24	154.980,24	154.980,24	119.346,00
	Total Concepto	274.326,24	274.326,24	154.980,24	154.980,24	154.980,24	154.980,24	119.346,00
	Total Artículo.	274.326,24	274.326,24	154.980,24	154.980,24	154.980,24	154.980,24	119.346,00
16	Cuotas, prestaciones y gastos soc. a cargo del empleador.							
160	Cuotas sociales.							
16000	Seguridad Social.	735.816,12	735.816,12	405.096,43	405.096,43	405.096,43	405.096,43	330.719,69

Código Seguro De Verificación	kJmUQbgNI0ziG2e62+NDTg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	22/11/2023 12:56:04
Observaciones		Página	1/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kJmUQbgNI0ziG2e62+NDTg==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNeve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	120/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNeve5tPctiQ==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención

26/09/2023

8:28:20

Pág. 2

(2023)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
	Total Concepto	735.816,12		405.096,43	405.096,43	405.096,43		330.719,69
161	Prestaciones sociales.							
16105	Pensiones a cargo de la Entidad local.	22.454,11		12.282,80	12.282,80	12.282,80		10.171,31
	Total Concepto	22.454,11		12.282,80	12.282,80	12.282,80		10.171,31
162	Gastos sociales del personal.							
16200	Formación y perfeccionamiento del personal.	8.315,96						8.315,96
16204	Acción social.	42.192,13		17.940,30	17.940,30	17.940,30		24.251,83
	Total Concepto	50.508,09		17.940,30	17.940,30	17.940,30		32.567,79
	Total Artículo.	808.778,32		435.319,53	435.319,53	435.319,53		373.468,79
	Total Capítulo	3.250.260,10		1.734.822,33	1.734.640,75	1.734.640,75		1.515.619,35

Código Seguro De Verificación	kJmUQbgNI0ziG2e62+NDTg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	22/11/2023 12:56:04
Observaciones		Página	2/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kJmUQbgNI0ziG2e62+NDTg==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	121/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención

26/09/2023

8:28:20

(2023)

Pág.

3

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación.							
210	Infraestructuras y bienes naturales.							
21000	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	325.000,00		270.238,59	141.383,65	141.383,65	141.383,65	183.616,35
	Total Concepto	325.000,00		270.238,59	141.383,65	141.383,65		183.616,35
212	Edificios y otras construcciones.							
21200	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	461.240,21		411.700,40	257.475,54	257.475,54	257.475,54	203.764,67
	Total Concepto	461.240,21		411.700,40	257.475,54	257.475,54		203.764,67
213	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.							
21300	REPARAC. MANTEN. MAQUIN. INSTA Y UTILLA.	178.295,54		324.133,29	75.232,83	75.232,83	75.232,83	103.062,71
	Total Concepto	178.295,54		324.133,29	75.232,83	75.232,83		103.062,71
216	Equipos para procesos de información.							
21600	EQUIPAMIENTO PROCESOS INFORMATICOS	4.000,00		680,41	340,20	340,20	340,20	3.659,80
	Total Concepto	4.000,00		680,41	340,20	340,20		3.659,80
22	Material, suministros y otros.	968.535,75		1.006.752,69	474.432,22	474.432,22	474.432,22	484.103,53
220	Material de oficina.							
22000	Ordinario no inventariable.	6.000,00		5.000,00	1.764,36	1.764,36	1.764,36	4.235,64
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones.	500,00		500,00				500,00
	Total Concepto	6.500,00		5.000,00	1.764,36	1.764,36		4.735,64
221	Suministros.							
22100	Energía eléctrica.	269.649,20		248.539,83	68.773,72	68.773,72	68.773,72	200.875,48
22101	Agua.	22.500,00		22.500,00	16.589,38	14.659,82	1.939,56	5.900,62
22103	Combustibles y carburantes.	6.000,00		6.000,00				6.000,00
22104	Vestuario.	45.254,00		45.254,00	22.919,85	22.919,85	22.919,85	22.334,15

Código Seguro De Verificación	kJmUQbgNI0ziG2e62+NDTg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	22/11/2023 12:56:04
Observaciones		Página	3/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kJmUQbgNI0ziG2e62+NDTg==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	122/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención

26/09/2023

8:28:20

Pág. 4

(2023)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTICULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
22113	Manutención de animales.	10.000,00						10.000,00
	Total Concepto	353.403,20		316.293,83	108.292,95	106.353,39	1.939,56	245.110,25
222	Comunicaciones.							
22200	Servicios de Telecomunicaciones.	30.000,00		4.457,90	4.457,90	4.457,90		25.542,10
22203	Informáticas.	12.500,00		12.897,23	2.627,94	2.409,63	218,31	9.872,06
22299	Otros gastos en comunicaciones.	7.000,00		6.853,31	2.747,45	2.747,45		4.252,55
	Total Concepto	49.500,00		24.208,44	9.833,29	9.614,98	218,31	39.666,71
224	Primas de seguros.							
22400	PRIMAS Y SEGUROS	15.000,00		15.744,50	15.744,50	15.744,50		-744,50
22401	Responsabilidad patrimonial	1.000,00						1.000,00
	Total Concepto	16.000,00		15.744,50	15.744,50	15.744,50		255,50
225	Tributos.							
22502	Tributos de las Entidades locales.	300,00		196,07	196,07	196,07		103,93
	Total Concepto	300,00		196,07	196,07	196,07		103,93
226	Gastos diversos.							
22601	Atenciones protocolarias y representativas.	7.000,00		4.936,80	1.936,00	1.936,00		5.064,00
22602	Publicidad y propaganda.	60.000,00		6.417,75				60.000,00
22606	Reuniones, conferencias y cursos.	20.000,00						20.000,00
22609	Actividades culturales y deportivas	634.321,90		537.003,37	281.700,10	281.700,10		352.621,80
22699	Otros gastos diversos	41.209,85		38.077,47	3.034,47	3.034,47		38.175,38
	Total Concepto	762.531,75		586.435,39	286.670,57	286.670,57		475.861,18
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.							
22700	Limpieza y aseo.	339.297,31		339.297,31	202.158,90	202.158,90		137.138,41
22701	Seguridad.	2.093.000,00		1.760.854,16	1.171.016,69	1.171.016,69		921.983,31

Código Seguro De Verificación	kJmUQbgNI0ziG2e62+NDTg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	22/11/2023 12:56:04
Observaciones		Página	4/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kJmUQbgNI0ziG2e62+NDTg==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNeve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	123/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNeve5tPctiQ==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención

26/09/2023

8:28:20

Pág. 5

(2023)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
22706	Estudios y trabajos técnicos.	764.672,86		558.444,07	249.861,53	249.861,53	514.811,33	
22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	24.435,24		30.251,34	16.170,46	16.170,46	8.284,78	
	Total Concepto	3.221.405,41		2.688.846,88	1.639.207,58	1.639.207,58	1.582.197,83	
	Total Artículo.	4.409.640,36		3.636.725,11	2.061.709,32	2.059.551,45	2.157,87	2.347.931,04
23	Indemnizaciones por razón del servicio.							
230	Dietas.							
23010	Del personal directivo.	1.000,00						1.000,00
23020	Del personal no directivo.							
	Total Concepto	1.000,00						1.000,00
231	Locomoción.							
23110	Del personal directivo.	2.000,00						2.000,00
	Total Concepto	2.000,00						2.000,00
	Total Artículo.	3.000,00						3.000,00
	Total Capítulo	5.381.176,11		4.643.477,80	2.536.141,54	2.533.983,67	2.157,87	2.845.034,57

Código Seguro De Verificación	kJmUQbgNI0ziG2e62+NDTg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	22/11/2023 12:56:04
Observaciones		Página	5/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kJmUQbgNI0ziG2e62+NDTg==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNeve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	124/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNeve5tPctiQ==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención

26/09/2023

8:28:20

Pág. 6

(2023)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 3 GASTOS FINANCIEROS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
35	Intereses de demora y otros gastos financieros.							
	352 Intereses de demora.							
	35200 Intereses de demora.	200,00		840,30	840,30	840,30		-640,30
	35201 Intereses de demora.	200,00		623,68	623,68	623,68		-423,68
	Total Concepto	400,00		1.463,98	1.463,98	1.463,98		-1.063,98
	359 Otros gastos financieros.							
	35900 OTROS GASTOS FINANCIEROS	100.000,00		27.153,22	27.153,22	27.153,22		72.846,78
	Total Concepto	100.000,00		27.153,22	27.153,22	27.153,22		72.846,78
	Total Artículo.	100.400,00		28.617,20	28.617,20	28.617,20		71.782,80
	Total Capítulo	100.400,00		28.617,20	28.617,20	28.617,20		71.782,80

Código Seguro De Verificación	kJmUQbgNI0ziG2e62+NDTg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	22/11/2023 12:56:04
Observaciones		Página	6/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kJmUQbgNI0ziG2e62+NDTg==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	125/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención

26/09/2023

8:28:20

7

Pág.

(2023)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
42	A la Administración del Estado.							
420	A la Administración General del Estado.							
42000	A la Administración General del Estado.	60.000,00						60.000,00
	Total Concepto	60.000,00						60.000,00
	Total Artículo.	60.000,00						60.000,00
46	A Entidades Locales.							
462	A Ayuntamientos.							
46200	Aportación al Ayuntamiento Funcionarios	535.736,70		105.101,46	105.101,46	105.101,46		430.635,24
	Total Concepto	535.736,70		105.101,46	105.101,46	105.101,46		430.635,24
	Total Artículo.	535.736,70		105.101,46	105.101,46	105.101,46		430.635,24
48	A Familias e Instituciones sin fines de lucro.							
481	A familias e instituciones sin fines de lucro							
48100	PREMIOS, BECAS, EST. E INVESTIG.	500,00						500,00
48101	A familias e instituciones sin fines de lucro	30.000,00						30.000,00
48102	A familias e instituciones sin fines de lucro	30.000,00						30.000,00
	Total Concepto	60.500,00						60.500,00
	Total Artículo.	60.500,00						60.500,00
	Total Capítulo	656.236,70		105.101,46	105.101,46	105.101,46		551.135,24

Código Seguro De Verificación	kJmUQbgNI0ziG2e62+NDTg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	22/11/2023 12:56:04
Observaciones		Página	7/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kJmUQbgNI0ziG2e62+NDTg==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	126/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención

26/09/2023

8:28:20

Pág. 8

(2023)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
62	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los serv.							
	622 Edificios y otras construcciones.							
	62200 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	289.790,00		47.952,88	29.853,19	29.853,19	29.853,19	239.936,81
	Total Concepto	289.790,00		47.952,88	29.853,19	29.853,19	29.853,19	239.936,81
	623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.							
	62300 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	57.800,00		45.133,00	45.133,00	45.133,00	45.133,00	12.667,00
	Total Concepto	57.800,00		45.133,00	45.133,00	45.133,00	45.133,00	12.667,00
	625 Mobiliario.							
	62500 MOBILIARIO	20.000,00						20.000,00
	Total Concepto	20.000,00						20.000,00
	626 Equipos para procesos de información.							
	62600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	16.610,92		15.400,92	10.267,28	10.267,28	10.267,28	6.343,64
	Total Concepto	16.610,92		15.400,92	10.267,28	10.267,28	10.267,28	6.343,64
	627 Proyectos complejos.							
	62700 P.COMPLEJO INV. NUEVA FUNCION SERVICIOS	443.572,61		443.572,61	123.278,72	123.278,72	123.278,72	320.293,89
	Total Concepto	443.572,61		443.572,61	123.278,72	123.278,72	123.278,72	320.293,89
	629 Otras inv nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los serv							
	62900 Otras inv nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los serv	10.000,00						10.000,00
	Total Concepto	10.000,00						10.000,00
	Total Artículo.	817.773,53		552.059,41	208.532,19	208.532,19	208.532,19	609.241,34
63	Inv de repos asociada al funcionamiento operativo de los serv							
	632 Edificios y otras construcciones.							
	63200 Edificios y otras construcciones.	1.843.873,59		703.119,22	116.029,65	116.029,65	116.029,65	1.727.843,94

Código Seguro De Verificación	kJmUQbgNI0ziG2e62+NDTg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	22/11/2023 12:56:04
Observaciones		Página	8/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kJmUQbgNI0ziG2e62+NDTg==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNeve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	127/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNeve5tPctiQ==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención

26/09/2023

8:28:20

Pág. 9

(2023)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS					
	Total Concepto	1.843.873,59	1.843.873,59	703.119,22	116.029,65	116.029,65	1.727.843,94	
637	Proyectos complejos.							
63700	Proyectos complejos.							
	Total Concepto							
	Total Artículo.	1.843.873,59	1.843.873,59	703.119,22	116.029,65	116.029,65	1.727.843,94	
64	Gastos en inversiones de carácter inmaterial.							
640	Gastos en inversiones de carácter inmaterial.							
64000	Gastos en inversiones de carácter inmaterial.	1.000,00	1.000,00					1.000,00
	Total Concepto	1.000,00	1.000,00					1.000,00
	Total Artículo.	1.000,00	1.000,00					1.000,00
	Total Capítulo	2.662.647,12	2.662.647,12	1.255.178,63	324.561,84	324.561,84	2.338.065,28	

Código Seguro De Verificación	kJmUQbgNI0ziG2e62+NDTg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	22/11/2023 12:56:04
Observaciones		Página	9/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kJmUQbgNI0ziG2e62+NDTg==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	128/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención

26/09/2023

8:28:20

Pág. 10

(2023)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS					
83	Concesión de préstamos fuera del sector público.							
	830 Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores.							
	83000 Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores.	40.000,00	40.000,00	17.000,00	17.000,00	17.000,00		23.000,00
	Total Concepto	40.000,00	40.000,00	17.000,00	17.000,00	17.000,00		23.000,00
	Total Artículo.	40.000,00	40.000,00	17.000,00	17.000,00	17.000,00		23.000,00
	Total Capítulo	40.000,00	40.000,00	17.000,00	17.000,00	17.000,00		23.000,00
	Total	12.090.720,03	12.090.720,03	7.764.197,42	4.746.062,79	4.743.904,92	2.157,87	7.344.657,24

Código Seguro De Verificación	kJmUQbgNI0ziG2e62+NDTg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	22/11/2023 12:56:04
Observaciones		Página	10/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kJmUQbgNI0ziG2e62+NDTg==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	129/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		



Capítulo: 3 Tasas, precios públicos y otros ingresos.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES							
34	Precios públicos.									
344	Entradas a museos, exposiciones, espectáculos.									
34400	ENTRADAS GENERALES	9.992.435,66		9.992.435,66	147,25		14.076.046,35	14.076.046,35		4.083.609,69
34401	ENTRADAS VISITAS NOCTURNAS O FUERA HORARIO GENERAL	10.000,00		10.000,00			146.269,00	146.269,00		136.269,00
34402	RODAJES PELÍCULAS Y DOCUMENTALES	2.500,00		2.500,00	150,00		1.052,00	1.052,00		-1.448,00
34403	CELEBRACIONES ACTOS NO OFICIALES	8.000,00		8.000,00			32.827,00	32.827,00		24.827,00
34404	EXPOSICIONES Y EVENTOS									
34405	ENTRADAS VISITAS NOCTURNAS TEATRALIZADAS	108.000,00		108.000,00			78.234,00	78.234,00		-29.766,00
34406	ENTRADAS CONCIERTOS NOCHES JARDINES DEL ALCÁZAR	210.000,00		210.000,00			104.524,00	104.524,00		-105.476,00
34407	Entradas a museos, exposiciones, espectáculos.	1.000,00		1.000,00			105,00	105,00		-895,00
34408	Entradas a museos, exposiciones, espectáculos.	1.000,00		1.000,00			3.850,00	3.850,00		2.850,00
34409	Entradas a museos, exposiciones, espectáculos.	500,00		500,00						-500,00
	Total Concepto	10.333.435,66		10.333.435,66	297,25		14.442.906,35	14.442.906,35		4.109.470,69
	Total Artículo.	10.333.435,66		10.333.435,66	297,25		14.442.906,35	14.442.906,35		4.109.470,69
38	Reintegros de operaciones corrientes.									
389	Otros reintegros de operaciones corrientes.									
38900	REINTEGRO DE ANUNCIOS	500,00		500,00						-500,00
	Total Concepto	500,00		500,00						-500,00
	Total Artículo.	500,00		500,00						-500,00

Código Seguro De Verificación	hoW8mpkMXVdrmfZYOfxNsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	22/11/2023 12:56:05
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hoW8mpkMXVdrmfZYOfxNsg==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	130/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención: 8:30:26 26/09/2023

Pág. 2

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2023)

Capítulo: 3 Tasas, precios públicos y otros ingresos.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS							
39	Otros ingresos.									
399	Otros ingresos diversos.									
39900	RECURSOS EVENTUALES	3.361,37	3.361,37	5.181,64			5.181,64	5.181,64		1.820,27
	Total Concepto	3.361,37	3.361,37	5.181,64			5.181,64	5.181,64		1.820,27
	Total Artículo.	3.361,37	3.361,37	5.181,64			5.181,64	5.181,64		1.820,27
	Total Capítulo	10.337.297,03	10.337.297,03	14.448.385,24	297,25		14.448.087,99	14.448.087,99		4.110.790,96

Código Seguro De Verificación	hoW8mpkMXVdrmFZYOfxNsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	22/11/2023 12:56:05
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hoW8mpkMXVdrmFZYOfxNsg==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	131/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		



Capítulo: 5 Ingresos patrimoniales.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	DEFINITIVAS							
52	Intereses de depósitos.									
	520 Intereses de depósitos									
	52000 INTERESES EN CUENTAS CORRIENTES			161.708,10			161.708,10	161.708,10		161.708,10
	Total Concepto			161.708,10			161.708,10	161.708,10		161.708,10
	Total Artículo.			161.708,10			161.708,10	161.708,10		161.708,10
55	Productos de concesiones y aprovechamientos especiales.									
	550 De concesiones admittivas con contraprestación periódica									
	55000 CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	1.713.423,00	1.713.423,00	1.811.328,53			1.811.328,53	1.540.191,53	271.137,00	97.905,53
	Total Concepto	1.713.423,00	1.713.423,00	1.811.328,53			1.811.328,53	1.540.191,53	271.137,00	97.905,53
	Total Artículo.	1.713.423,00	1.713.423,00	1.811.328,53			1.811.328,53	1.540.191,53	271.137,00	97.905,53
	Total Capítulo	1.713.423,00	1.713.423,00	1.973.036,63			1.973.036,63	1.701.899,63	271.137,00	259.613,63

Código Seguro De Verificación	hoW8mpkMXVdrmFZYOfxNsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	22/11/2023 12:56:05
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hoW8mpkMXVdrmFZYOfxNsg==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	132/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención: 8:30:26 26/09/2023

Pág. 4

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2023)

Capítulo: 7 Transferencias de capital.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS							
72	De la Administración del Estado.									
	720 De la Administración General del Estado.				8.747,81		-8.747,81	-8.747,81		-8.747,81
	72000 De la Administración General del Estado.				8.747,81		-8.747,81	-8.747,81		-8.747,81
	Total Concepto				8.747,81		-8.747,81	-8.747,81		-8.747,81
	Total Artículo.				8.747,81		-8.747,81	-8.747,81		-8.747,81
	Total Capítulo				8.747,81		-8.747,81	-8.747,81		-8.747,81

Código Seguro De Verificación	hoW8mpkMXVdrmFZYOfxNsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	22/11/2023 12:56:05
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hoW8mpkMXVdrmFZYOfxNsg==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	133/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		



Capítulo: 8 Activos financieros.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS							
83	Reintegros de préstamos de fuera del sector público.									
	830 Reintegros de préstamos de fuera del sector público a c/p									
	83000 REINTEGRO DE ANTICIPOS	40.000,00	40.000,00	17.000,00			17.000,00	2.781,25	14.218,75	-23.000,00
	Total Concepto	40.000,00	40.000,00	17.000,00			17.000,00	2.781,25	14.218,75	-23.000,00
	Total Artículo.	40.000,00	40.000,00	17.000,00			17.000,00	2.781,25	14.218,75	-23.000,00
87	Remanente de tesorería.									
	870 Remanente de tesorería.									
	87000 Para gastos generales.									
	Total Concepto									
	Total Artículo.									
	Total Capítulo	40.000,00	40.000,00	17.000,00			17.000,00	2.781,25	14.218,75	-23.000,00
	Total	12.090.720,03	12.090.720,03	16.438.421,87	9.045,06		16.429.376,81	16.144.021,06	285.355,75	4.338.656,78

Código Seguro De Verificación	hoW8mpkMXVdrmFZYOfxNsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	22/11/2023 12:56:05
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hoW8mpkMXVdrmFZYOfxNsg==		



Código Seguro De Verificación	REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	30/11/2023 10:48:23
Observaciones	A los efectos de incorporar expediente a ADE	Página	134/134
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REcHeIqUC6ZNEve5tPctiQ==		

